

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



C.P. NARCISO

SÁNCHEZ

30/10/2024

Contenido

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	CONCLUSIONES MEMORIA FINAL DEL CURSO ANTERIOR Y EVALUACIÓN INICIAL. PROPUESTA DE MEJORA.....	4
3	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO: HORARIO LECTIVO, CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS.....	11
3.1	Calendario lectivo.	11
3.2	Horario general del centro.	11
3.3	Criterios pedagógicos para elaborar los horarios del alumnado y del profesorado.	12
3.3.1	Horarios del alumnado.	12
3.3.2	Horarios del profesorado.....	13
3.3.3	Horarios Equipo Directivo.	18
3.3.4	Horario Auxiliar Educativo.....	18
4	OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL AÑO ESCOLAR EN CURSO.....	19
4.1	Relacionados con los objetivos institucionales.	19
4.2	Relacionado con el proyecto educativo del centro.	20
4.3	Objetivos de centro.	20
4.4	Actuaciones para la consecución del objetivo por ámbito.	22
5	PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, DE PARTICIPACIÓN Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.....	27
5.1	Equipo directivo.	28
5.2	Órganos colegiados.	31
5.2.1	Consejo Escolar.	31
5.2.2	Claustro de profesores.	33
5.3	Órganos de coordinación.	35
5.3.1	Equipos docentes.....	35
5.3.2	Equipos de ciclo.	37
5.3.3	Comisión de coordinación permanente.	39
5.3.4	Cronograma de reuniones generales, evaluaciones y otras coordinaciones.	41
6	CONCRECIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICO DE PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS.	41
6.1	Plan Integral de Convivencia.	41
6.1.1	Plan de Coeducación.....	44
6.1.2	Prevención de Acoso Escolar.	46
6.1.3	Prevención, detección e intervención ante la conducta suicida en los centros educativos.	47
6.1.4	Espacios de participación.	48
6.2	Planes y programas.	48
6.2.1	Programa para la prevención del abandono escolar.....	48

6.2.2	Plan de Orientación Educativa y Profesional: programas de Atención a la Diversidad, de Acción tutorial y de Orientación para el Desarrollo de la carrera.	49
7	Concreción del Plan Digital de Centro.	79
8	Programas de Innovación educativa o pedagógica desarrollados por el centro educativo.	81
8.1	Programa de Biblioteca.	81
8.2	Proyecto HABLE.	82
8.3	Proyecto de infantil: “CON EL BELLAS ARTES A TODAS PARTES”.	84
8.4	Proyecto “El Corín”.	86
8.5	Proyecto de Audición y Lenguaje en Educación Infantil “Habla, habla que yo te escucho”.	87
8.6	Proyecto de Audición y Lenguaje en Educación Infantil “Letreando”.	89
8.7	Proyecto patios dinámicos: “PATIOS DIVERTIDOS”.	91
8.8	Programa Educación Promoción de la Salud: “Juego de Llaves”.	94
9	Programa de Formación del Profesorado.....	95
10	Programa anual de actividades complementarias y extraescolares y servicios complementarios del colegio.	95
10.1	Actividades complementarias.	95
10.2	Extraescolares.	107
10.3	Servicio de comedor.	107
10.4	Servicio de transporte.	107
11	Criterios generales sobre los deberes o tareas escolares.....	109
12	Planificación de los proyectos integrados.	111
	PROYECTO DE CENTRO: “ Un Mundo de Colores”.....	112
	APS: “La Vida en Nuestras Manos: La Importancia de la Donación de Sangre”.....	115
13	Programa de seguimiento y autoevaluación de la PGA y del Plan Anual de Actuación.....	117
13.1	Revisión y seguimiento:	118
13.2	Cuestionarios.	118
13.3	Evaluación.	119
14	Calendario de elaboración de modificaciones de documentos institucionales.	119
15	ANEXO I: CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES.	120

1 INTRODUCCIÓN.

La Programación General Anual (P.G.A), concreta y desarrolla para el presente curso los documentos a largo y medio plazo, tal y como establece el artículo 125 de la LOE, “Los centros educativos elaborarán al principio de curso una Programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas y todos los planes de actuación acordados y aprobados”.

El centro acoge las etapas educativas de Educación Infantil y Primaria, con un total para el presente curso de 5 unidades escolares autorizadas y en funcionamiento.

EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA
○ AULA MIXTA: 3-4 años. ○ AULA PURA: 5 años.	○ AULA MIXTA 1º-2º. ○ AULA MIXTA 3º-4º. ○ AULA MIXTA 5º-6º

El total de alumnos matriculados en el presente curso es de 61, de ellos 14 en Educación Infantil y 46 de Educación Primaria.

El colegio está adscrito a los centros de Enseñanza Secundaria Aramo, Fleming y Alfonso II.

RECURSOS HUMANOS DEL CENTRO.

Personal docente según necesidades autorizadas curso 2024-25		
Especialidad	Nº plazas	Dedicación de jornada
Educación Infantil	2	Completas
Educación Primaria	3	Completas
Lengua extranjera, inglés	2	Una completa y una media.
Educación Física	1	Imparte EF y matemáticas, CCNN, CCSS, ATE y valores en tercer ciclo.
Música	1	Imparte música y plástica.
Pedagogía Terapéutica	1	Completa, itinerante con CP Tudela Veguín.
Audición y lenguaje	1	Media.
Lengua Asturiana	1	Media, compartida con el CP Tudela Veguín.
Religión	1	Un día a la semana. Compartida con CP Buenavista I.
Orientador escolar	1	Acude al centro un día a la semana.
Profesor de servicios a la comunidad	1	Acude al centro quincenalmente.
Personal de servicios		
Auxiliar técnico educativo	1	Completa.
Conserjería	1	Jornada de mañana.
Cocinera	1	Jornada completa 8 horas.
Auxiliares comedor	2	Jornada 2 horas.
Servicio de limpieza	2	2 personas por la tarde.

2 CONCLUSIONES MEMORIA FINAL DEL CURSO ANTERIOR Y EVALUACIÓN INICIAL. PROPUESTA DE MEJORA.

RATIO	Niños	Niñas	Repiten	NNEE	Motivación Alta Baja Media	Absentismo
MI4	5	5	0	1	Media	No
MI5	6	2	0	1	Media	No
MP2	13	6	0	1	Media	No
MP4	9	7	0	2	Media	No
P5	7	3	0	1	Media	No
P6	7	5	0	1	Media	No

EVALUACIÓN INICIAL

Tras la evaluación inicial y teniendo en cuenta los resultados académicos del curso anterior, se llevarán a cabo las actividades necesarias para atender las necesidades de todos los alumnos atendiendo a sus características.

AULA	EVALUACIÓN INICIAL	MEDIDAS ADOPTADAS
MI4	El alumnado de tres años ha tenido una buena adaptación al centro. Buen control de esfínteres. Dificultades generales en la expresión oral, tanto en tres como en cuatro años, más acentuada en dos alumnos susceptibles de solicitar demanda de valoración.	Se ha establecido un Taller de estimulación del lenguaje que se hará de forma quincenal por la profesora de AL. Cabe la posibilidad de ampliar horario de atención de PT y AL.
5 AÑOS	Valoración positiva. Dificultades generales en la expresión oral, más acentuadas en un alumno en concreto.	Se ha establecido un Taller de estimulación del lenguaje que se hará de forma quincenal y otro semanal de prerequisites para la lectoescritura, ambos coordinados por la profesora de AL. Además, hay intervención directa de AL y PT, dos sesiones semanales cada una con un alumno.
MP2	Grupo mixto de 16 alumnos, dos de nueva incorporación al centro y alumnado de NEE. Diferentes niveles en el aula, dentro de cada uno de los grupos.	Se ha establecido docencia compartida en la misma franja horaria para todas las sesiones de Lengua castellana y matemáticas. Se ha procedido a desdoblarse el grupo en el área de Lengua inglesa. Profesora de PT: tiene 5 sesiones dentro del aula. Profesora de AL: 3 sesiones fuera del aula. La auxiliar educadora lleva a cabo diferentes programas.

MP4	Grupo mixto de 16 alumnos, uno de nueva incorporación al centro y alumnado de NEE. Diferentes niveles en el aula, dentro de cada uno de los grupos.	Se ha establecido docencia compartida en la misma franja horaria para todas las sesiones de Lengua castellana y matemáticas. Se ha procedido a desdoblar el grupo en el área de Lengua inglesa. La profesora de AL dispone de dos sesiones fuera del aula. La auxiliar educadora lleva a cabo diferentes programas.
MP6	Grupo mixto de 15 alumnos, uno de nueva incorporación al centro y alumnado de NEE. Diferentes niveles en el aula, dentro de cada uno de los grupos.	Se ha establecido desdoble en todas las áreas excepto en ciencias naturales, puesto que unos cursan en castellano y el resto en inglés. La profesora de PT dispone de 4 sesiones, en las que se establece un grupo flexible para atender las diferentes dificultades. La profesora de AL dispone de 2 sesiones también en grupo flexible.

A lo largo de los meses de septiembre y octubre se irán realizando los PTIs de alumnos con PT, AL y los que tienen asignaturas suspensas, así como los repetidores. Se establecerán planes de RE y ACIs.

EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS. LA METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

		PROPUESTAS DE MEJORA
MI4	TUTORÍA	- Implementar estrategias diferenciadas y actividades adaptadas en las áreas que presentan dificultades para atender las necesidades de los alumnos con dificultades, con el objetivo de facilitar su adquisición competencial y lograr un progreso significativo en sus aprendizajes. - Preparación de materiales y actividades diferentes a las elegidas que puedan dar respuesta a las necesidades individuales de los alumnos/as - Favorecer la autonomía del alumnado en la gestión del tiempo y las tareas facilitándoles actividades que se adapten a sus intereses y habilidades
MI5	TUTORÍA	- Dedicar mayor tiempo a actividades lingüísticas y sus prerequisites: atención compartida, imitación de sonidos, discriminación-secuenciación-producción, comprensión y expresión de mensajes orales, organización del discurso, interpretación de pictogramas, acercamiento progresivo al código escrito... - Intentar fomentar una mayor autonomía del alumnado en la gestión de los tiempos y las tareas. - Preparación de una batería de materiales que pueda dar respuesta a las distintas necesidades del aula.
1er ciclo	TUTORÍA	- Se continuará trabajando por bloques de contenido, pero SIN libros de texto. - Dedicar más tiempo a trabajar la competencia digital. - Utilizar materiales manipulativos en la competencia matemática. - Alumno de N.E.E Ir reduciendo el apoyo visual en la medida de lo posible, fomentar más la expresión oral y utilizar las minúsculas en la expresión escrita.

	INGLÉS	• Mejorar hábitos de estudio. • Cambiar la disposición del aula, para que todos puedan ver mejor la PDI, y agrupar juntos a los alumnos de 1º, y, por otro lado, también juntos los alumnos de 2º.
	SCIENCE	• Hábitos de estudio. • Autonomía. • Continuar trabajando sin libros de texto.
	CULTURA	• Diferente organización de las sesiones con actividades de refuerzo.
	MÚSICA	• Desarrollo de hábitos de estudio. • Ser más organizados respecto al material.
	E. FÍSICA	• Mejorar el trabajo de coordinación dinámica general.
2º ciclo	TUTORÍA	• Seguir trabajando con proyectos trimestrales. • Aumentar tiempo dedicado a actividades grupales para favorecer la autonomía de alumnos y evitar las inseguridades de algunos. • Reducir tiempos dedicados a explicaciones con el fin de centrar la atención con periodos más cortos de tiempo. • Realizar esquemas más visuales. • Utilizar más materiales manipulativos (billetes, mapas, láminas...) para mejorar su razonamiento, su comprensión y su estudio.
	INGLÉS	• Necesitan mejorar en autonomía y hábitos de estudio. • Hablar con las familias para que mejoren sus hábitos de trabajo diario en casa.
	SCIENCE	• Buscar materiales más manipulativos, que faciliten la comprensión. • Continuar haciendo más experimentos con distintos materiales, porque les gusta y les motiva mucho. • Necesidad de mejorar hábitos de estudio y de comportamiento. • Buscar materiales más manipulativos, que faciliten la comprensión. • Continuar haciendo más experimentos con distintos materiales, porque les gusta y les motiva mucho.
	CULTURA	• Aumentar tiempos de manejo de ordenador y buscar la información más relevante.
	MÚSICA	• Priorizar la práctica instrumental y el lenguaje musical convencional. • Aprovechar las clases. • Priorizar el lenguaje musical convencional.
	E. FÍSICA	• Mejorar el trabajo de coordinación dinámica general. • Conseguir mayor evolución de la alumna NEE. • Mejorar el trabajo de coordinación dinámica general y la iniciación deportiva.
5º	TUTORÍA	• Mejorar hábitos de estudio, gestión del material propio, impulsar una mejor organización en general y fomentar la autonomía en la búsqueda y manejo de información. • Mejorar hábitos de estudio, impulsar una mejor organización en general y fomentar la autonomía.
	INGLÉS	• Insistir a las familias y alumnos en la necesidad de aprender a escuchar, de tener una mejor actitud de respeto entre ellos y hacia el profesor, de mejorar hábitos diarios de estudio, de practicar más en casa, especialmente las destrezas orales.

	SCIENCE	• Necesidad de mejorar hábitos de estudio y de comportamiento. • Busca materiales más manipulativos, que faciliten la comprensión. • Continuar haciendo más experimentos con distintos materiales, porque les gusta y les motiva mucho.
	CULTURA	• Fomentar la gestión del material y las cuentas de Microsoft 365.
	MÚSICA	• Desarrollo de hábitos de estudio. • Organización con respecto al material. • Aprovechamiento de las clases. • Buscar ambiente más respetuoso y fomentar la empatía. • Implicarse en la investigación de propuestas artísticas.
	E. FÍSICA	• Mejorar la convivencia y las dinámicas grupales. • Mejorar la manera de afrontar la competición (ganar/perder).
6º	INGLÉS	• Mejorar hábitos de estudio. • Practicar más las destrezas orales.
	SCIENCE	• Mejorar hábitos de estudio.
	CULTURA	• Fomentar la gestión del material y las cuentas de Microsoft 365.
	MÚSICA	• Respeto a las producciones de los compañeros. • Organización con respecto al material. • Desarrollo de hábitos de estudio. • Diferente organización de las clases.
	E. FÍSICA	• Mejorar la convivencia y las dinámicas grupales. • Mejorar la manera de afrontar la competición (ganar/perder).

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO

PROPUESTAS DE MEJORA

HORARIOS	• Tratar de ajustar apoyos especializados desde inicio de curso.
AGRUPAMIENTOS	• Procurar desdobles en todas las áreas posibles.
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA	• Agilizar por parte de la administración las gestiones a realizar.

ÓRGANOS DE GOBIERNO	PROPUESTAS DE MEJORA
CLAUSTRO	• El equipo docente colabore y se ofrezca a participar en propuestas, actividades... y que la carga esté más repartida, porque siempre suelen ser las mismas personas las que se ofrecen voluntarias.

ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE Y PRÁCTICA DOCENTE	PROPUESTAS DE MEJORA
EQUIPOS DOCENTES Y DE CICLO	• Mayor participación e implicación del profesorado para que haya una mayor variedad.

PRÁCTICA DOCENTE	• Mayor autocrítica y autoevaluación. • Mejorar el ajuste de la programación sobre todo en lo referido a la temporalización. • Simplificar los contenidos, trabajar los valores, las normas de convivencia. • Reducir tiempos de explicaciones para que centren mejor su atención y trabajar con esquemas más visuales reduciendo en ellos el número de palabras para favorecer su comprensión y estudio.
-------------------------	--

LA ORIENTACIÓN Y LA ACCIÓN TUTORIAL. CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

PLANES Y PROGRAMAS DE APOYO A LA ACCIÓN EDUCATIVA	PROPUESTAS DE MEJORA
ACCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA.	• Debería hacerse un seguimiento de ambos planes más a menudo. • Intervención inmediata y unificación de criterios por parte del profesorado. • Realizar programas específicos de gestión emocional en el aula. • Mejorar la convivencia y el cumplimiento de normas siendo más estrictos los profesores cada uno desde su área. • Se necesita más implicación de familias en el proceso educativo, desde sus casas. • INFANTIL: No nos encontramos grandes problemas de convivencia en la etapa infantil ni en el cumplimiento del Plan de acción tutorial. • 1^{er} CICLO: dedicar más tiempo a la acción tutorial para la gestión de las emociones y la resolución de conflictos. • 2^o CICLO: mejorar el clima de convivencia entre alumnos/as, cumplimiento de normas, patios dinámicos. • 3^{er} CICLO: mejorar la convivencia de alumnos en el patio. Evitar faltas de puntualidad reiteradas al llegar a primera hora al centro. NECESIDADES DE FORMACIÓN: • INFANTIL: Quizás a nivel de centro tendríamos que tener una respuesta más coordinada en relación a atajar conflictos en lugares que se salen del aula del alumnado: transporte, comedor, patios... • 1^{er} CICLO: necesidad de formación para ayudar con la gestión emocional de los alumnos, organización de actividades para trabajar desde la tutoría. • 2^o CICLO: seguir con el programa de mediación. • 3^{er} CICLO: mantener programa de mediación, fomentar el uso de la mediación.
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	• Debido al considerable tiempo que requiere la creación de material específico, sería necesario fomentar la colaboración de todo el equipo docente para compartir y desarrollar material no fungible que pueda ser utilizado por todos. • La creación de material específico consume una cantidad considerable de tiempo por lo que sería conveniente disponer de más tiempo para la elaborarlos. • Creación y empleo de registros más detallados sobre evaluación. • Mejor aprovechamiento de la figura de apoyo. Implementar estaciones de aprendizaje y actividades multinivel, en colaboración con el tutor/a.

	• Hacer un seguimiento más adecuado del mismo tras sesiones de evaluación con todos los profesionales implicados. • Trabajar con materiales adaptados, proporcionar apoyo personal y visual, reducir la dificultad y el número de tareas a realizar y dar más tiempo para su realización. • Docencia compartida real, la coordinación que sea más útil y funcional. • Mayor disponibilidad y más horario para el Equipo de Orientación. • Implicación activa de todo el profesorado participe en el aula. • Los recursos son efectivos, pero no tienen horario suficiente para atender y apoyar a los tutores con la diversidad existente en las aulas. • Metodología basada en el juego, materiales lúdicos con marcado carácter visual y manipulativo. • El programa ha sido correcto y adecuado. Se ha adaptado a las necesidades individuales de los alumnos, aunque con resultados dispares.
E.O.E	• Seguir desarrollando medidas preventivas y de pronta detección para poder poner en marcha lo antes posible los recursos y medidas necesarios para dar respuesta a las necesidades educativas detectadas; bajo una perspectiva de trabajo inclusiva para detectar barreras y facilitadores para el aprendizaje más que dificultades del alumnado. Intentando poner en marcha en colaboración con Equipo Directivo programas de intervención socio comunitaria y emocional. • Retomar con la asociación “Maspaz” la formación para el próximo curso escolar del grupo de mediadores en 4º de educación primaria en el primer trimestre escolar. Así como recordatorio en el grupo de 5º de E.P. que ha recibido formación al respecto en el presente curso escolar. • Organizar un cronograma de coordinación con las tutorías para seguimiento de las actuaciones/actividades

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

APERTURA DE CENTROS	PROPUESTAS DE MEJORA
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	• Intentar mejorar el calendario de todas las actividades para que no coincidan demasiadas en el último trimestre. • Excursión de final de curso a día completo. • Excursiones tipo semana blanca o día de playa como excursión de fin de curso. Visita a un centro comercial y cine. • Incluir a 5º y 6º en la campaña de Piscina. • Ir a conocer al Real Madrid.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	PROPUESTAS DE MEJORA
COMEDOR	• Las cuidadoras deben mejorar su actitud, no reñir tanto, utilizar otro tipo de medidas correctivas y mejorar el trato hacia los alumnos. • Comida escasa y poco apetecible. • Relación calidad/precio debe mejorar. • Mejorar los menús, no poner tanto puré y ensalada.

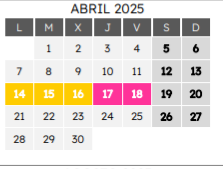
TRANSPORTE	• No se han aportado propuestas por parte de los diferentes cuestionarios utilizados para la valoración.
COMUNIDAD EDUCATIVA	PROPUESTAS DE MEJORA
ALUMNADO	• Aprender a mandar emails por Outlook. • Cambiar lengua por Nuevas Tecnologías. • Que haya un ajuste para aprender cómo se utilizan las cosas. • Utilizar más los ordenadores y tablets para hacer trabajos, para repasar... • Mejorar el Wifi. • Columpios en el patio de los mayores. • Mesas para tomar el pincho. • Mejorar las sillas y las mesas porque están en mal estado. • Eliminar los patios dinámicos para jugar casi siempre a cosas diferentes y que no todos los días lo mismo. • Mayor atención por parte de los profesores. Evitar levantar excesivamente la voz y ser más amables. • Añadir más materiales para el recreo. • Revisar la cantidad y dificultad de las tareas que se envían para casa desde el área de inglés. • Más trabajos cooperativos. (Tercer ciclo). CONCILIA • Mayor control por parte de los monitores para evitar se produzcan algunas situaciones en los patios. • Disponer de más material. • Que los monitores riñan menos.
FAMILIAS	• Ofrecer charla informativa a los niños de cómo usar las nuevas tecnologías de manera positiva y explicándoles todos los pros y contras. • Proponer alguna actividad para realizar con ellos en casa de cosas herramientas tecnológicas que usan en el ámbito escolar. • Realizar al menos una tutoría con los padres de los alumnos de forma individual. • Llevar alguna tarea más.

3 ORGANIZACIÓN DEL CENTRO: HORARIO LECTIVO, CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS.

3.1 Calendario lectivo.

Resolución de 15 de mayo 2024, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2024-2025 y las instrucciones necesarias para su aplicación.

Calendario escolar 2024-2025

SEPTIEMBRE 2024	OCTUBRE 2024	NOVIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024
			
ENERO 2025	FEBRERO 2025	MARZO 2025	ABRIL 2025
			
MAYO 2025	JUNIO 2025	JULIO 2025	AGOSTO 2025
			

Inicio curso	Inicio de clases	Fin de clases	Fin de curso	No lectivo	Vacaciones	Festivos
P24 Todas las enseñanzas	5-SEP24 10-SEP24 16-SEP24 23-SEP24 3-OCT24 7-OCT24	Infantil 0-3 Infantil 3-4+Primaria+EE+ESO+Bach FP (todas)+ Deportivos+Artísticas Sup. +Artísticas Prof. AAPP y Diseño Artísticas Elementales+Artísticas Prof. Música y Danza EPA Idiomas	29-MAY25 30-MAY25 30-JUN25 20-JUN25 20-JUN25 28-JUL25	30-JUN 25 Todas las enseñanzas 15-JUL 25 Artísticas Superiores	30 y 31-OCT24 28-FEB25 3 y 4-MAR25 2-MAY25 +2 días calendario laboral municipio	23-DIC24 a 7-ENE25 14-ABR25 a 20-ABR25 1-JUL25 a inicio curso 25-26 Festivos nacionales Festivos Asturias



CC BY-NC-SA 4.0
2024, Consejería de Educación
Principado de Asturias

Resolución de 15 de mayo 2024, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2024-2025 y las instrucciones necesarias para su aplicación.

educastur

www.educastur.es



Son festivos locales:

Desde el Ayuntamiento de Oviedo se ha propuesto el 3 de febrero de 2025, a la Consejería de Educación, como festivo sustitutivo del festivo de San Mateo (pendiente de aprobación).
10 de junio de 2025, Martes de Campo.

3.2 Horario general del centro.

TRANSPORTE/APERTURA DE CENTRO	JORNADA LECTIVA	SERVICIO COMEDOR	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
LLEGADA TRANSPORTES: 09:10-09:15 APERTURA CENTRO: Una vez llegan todos los transportes.	SEPTIEMBRE/JUNIO: 09:30-13:30 RESTO DEL CURSO: 09:30-14:30	OCTUBRE a MAYO 14:30-15:30	15:30-19:30

horario	Junio		Mayo	
	Inicio	Fin	Inicio	Fin
Sesión 1ª	09:30	10:15	09:30	10:30
Sesión 2ª	10:15	11:00	10:30	11:30
Sesión 3ª	11:00	11:45	11:30	12:30
Recreo	11:45	12:10	12:30	13:00
Sesión 4ª	12:10	12:50	13:00	13:45
Sesión 5ª	12:50	13:30	13:45	14:30

HORARIO DE ATENCIÓN

Las visitas a **cargos directivos** y **unidad de orientación** se harán preferentemente con cita previa.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA: los jueves de 09:30 a 14:30.

TUTORES Y/O ESPECIALISTAS: se concretarán por escrito a través de agenda o TEAMS.

CONSERJERÍA

De lunes a viernes de 08:30 a 15:15 horas

Horarios de entradas y salidas del alumnado del centro.

Curso	Hora entrada	Hora salida	Puerta
Transporte	09:15-09:30	13:30-15:30	Portón trasero
Infantil 3-4	09:15-09:30	13:25-14:25	Puerta principal grande
Infantil 5	09:15-09:30	13:25-14:25	Puerta principal grande
1º/2º	09:15-09:30	13:30-14:30	Puerta principal grande
3º/4º	09:15-09:30	13:30-14:30	Puerta acceso biblioteca
5º/6º	09:15-09:30	13:30-14:30	Puerta acceso biblioteca

3.3 Criterios pedagógicos para elaborar los horarios del alumnado y del profesorado.

3.3.1 Horarios del alumnado.

Los horarios del alumnado se elaboran conforme a la normativa vigente (circular de inicio de curso 2.024-2.025, apartados 3.3.2), en el segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, el horario se regirá según los apartados 78 a 85 inclusive del anexo a la Resolución del 6 de agosto del 2001, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de infantil y los colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias.

Período de adaptación de 3 años

Según resolución de 16 de marzo de 2009 de la Consejería de Educación y Ciencia, se recoge la incorporación de forma gradual del alumnado que comienza la etapa escolar. Esta incorporación se conoce como periodo de adaptación.

El Período de Adaptación del alumnado llegado al Centro por primera vez, se realizó del siguiente modo:

	LUNES 16	MARTES 10	MIÉRCOLES 11	JUEVES 12	VIERNES 13
De 9,30 h a 11,30 h			GRUPO ADAPTACIÓN	GRUPO ADAPTACIÓN	GRUPO ADAPTACIÓN
De 12,10 h A 13,25 h	GRUPO ADAPTACIÓN	GRUPO ADAPTACIÓN			

A partir del martes 17 de septiembre el horario fue el de la jornada escolar.

Horarios de aula

En la confección de los horarios del alumnado, se han tenido en cuenta los siguientes criterios pedagógicos:

- Ajustar las materias al horario legalmente establecido respetando el número de sesiones.
- Reservar las primeras horas de la mañana para las áreas de aprendizajes instrumentales, para que se pueda obtener un mayor rendimiento de las mismas, siempre que sea posible.
- Asegurar los apoyos, desdobles y agrupaciones flexibles que se vean necesarias. Asegurar la docencia compartida siempre que resulte operativa en Infantil y Primaria.
- Mantener una sesión quincenal en infantil de NNTT con el objetivo de familiarizar al alumnado con las nuevas tecnologías.
- Mantener una sesión quincenal en infantil de Taller de estimulación del lenguaje y uno semanal en 5 años de Prerrequisitos para la lectoescritura.
- Evitar coincidencias en el uso de dependencias, tanto para desdobles como para agrupaciones flexibles. Evitar coincidencias en las aulas compartidas por especialistas. Las clases de C. Asturiana y No Religión o ATE será en las aulas habilitadas para tal fin en cada una de las plantas y zonas, evitando los desplazamientos y favoreciendo la desinfección de las mismas. El resto de especialistas entrarán en las clases.
- Distribución lo más equitativa posible a lo largo de la semana del horario de profesores especialistas, de modo que los grupos de alumnos tengan, siempre que sea posible, un máximo de dos horas lectivas al día con un profesor especialista.
- Los periodos de recreo de los alumnos de Educación Infantil y de Educación Primaria coinciden en el horario, pero no en los espacios dedicados a ello. Establecer un turno de cuidado de patios y de transporte, asignando dos profesores para cada zona.
- Marcar un calendario de sustituciones, concentrando las horas disponibles en el menor número posible de maestros/as, de forma que las eventuales necesidades de sustitución sean cubiertas garantizando la continuidad del proceso educativo y la intervención del menor número de maestros/as sustitutos/as en el grupo de alumnos. Por otra parte, seguir los criterios de sustitución: primero profesores con libre disposición, segundo coordinadores de ciclo (tutores), tercero horas de proyectos, cuarto apoyos y por último agrupaciones y desdobles.
- Tener en cuenta para la distribución de las áreas a lo largo de dos cursos, el acuerdo por el cual el tutor/a permanece un período de dos años con su grupo.

3.3.2 Horarios del profesorado.

Los horarios del profesorado se elaboran conforme a la normativa vigente (circular de inicio de curso 2.024-2.025, apartados 3.3.3 a 3.3.17), se registrará según los apartados 86 a 108 inclusive

del anexo a la Resolución del 6 de agosto del 2001, modificada por la Resolución de 5 de agosto de 2.004 y por la Resolución de 17 de mayo de 2.019.

Horarios docencia directa

Se ha confeccionado atendiendo a los siguientes criterios:

1. Organización previa del horario de tutorías, especialidades y asignaturas, de acuerdo con la plantilla efectiva dispuesta por la administración educativa y comunicada al equipo directivo del centro.
2. Las horas de docencia directa y de dedicación al Centro se asignarán en función de las responsabilidades de cada profesor/a: tutoría, coordinaciones... Se completarán los horarios individuales de docencia directa impartiendo otras áreas dentro del mismo nivel en primer lugar y en otros niveles en segundo lugar.
3. Atender adecuadamente todas las necesidades del centro: TIC, biblioteca, sustituciones...
4. Se intentarán rentabilizar los recursos del centro para obtener un mayor número de horas de dedicación a funciones de docencia compartida.
5. Garantizar la continuidad del profesorado con un mismo grupo de alumnos a lo largo de dos niveles, siempre que continúen impartiendo docencia en el centro, atendiendo a las instrucciones de la circular de inicio de curso.
6. Las profesoras especialistas de PT y AL impartirán docencia dentro del grupo clase, excepto cuando la situación personal del alumno aconseje otro tipo de atención de forma puntual.
7. Se respeta la especialidad a la que están adscritos los profesores.
8. Realizar el horario de guardia para sustituciones de otros profesores con las horas disponibles de todo el profesorado.
9. Docencia compartida para apoyo educativo a los alumnos en Primaria e Infantil.
10. En las unidades mixtas y puras del centro se han respetado los horarios del nuevo currículum.
11. Dedicar la sexta hora de la jornada escolar a actividades complementarias: Claustros, Comisión de Coordinación Pedagógica, reuniones de ciclo, nivel, docentes...

Horario lectivo sin docencia directa

El Horario que no se destina a la docencia directa con un grupo de alumnos, se empleará en las actividades que enumeramos a continuación:

- **Sustitución del profesorado ausente.**
- **Realización de apoyos, refuerzos educativos en la modalidad de docencia compartida.**
- **Desarrollo de programas.**
- **Coordinaciones.**
- **Programación, Evaluación y Acción tutorial.**

Criterios sustituciones

El Equipo Directivo establecerá un protocolo para la organización de los correspondientes turnos y tareas de sustituciones docentes.

1º) En caso de IT hasta que se cubre la plaza:

1. Docente con mayor prioridad horaria.
2. Docente del mismo nivel.
3. Docente del mismo ciclo.
4. Docente de cualquier otro ciclo.

2º). En caso de sustituciones esporádicas sin IT:

- Se seguirá el orden establecido en el cuadro de sustituciones, que figurará en la sala de profesores, se tendrá en cuenta que la asignación de sustituciones sea lo más equilibrada posible.
- En caso de que no haya suficiente profesorado sin docencia directa destinado a sustituciones:
 1. Profesorado que esté realizando apoyo/refuerzo.
 2. Profesorado que esté realizando un desdoble.
 3. Profesorado de PT/AL que apoye en el aula donde falte el docente.
- Los maestros/as de infantil y de primaria realizarán las sustituciones donde sea más necesaria su presencia.
- Cuando el docente a sustituir sea un especialista, el alumnado se quedará con su tutor/a, excepto aquellos casos en que el tutor/a tenga asignada en su horario la atención a otro grupo de alumnos.

Como norma general, el profesorado que pueda prever con tiempo que va a faltar, dejará programada la tarea a realizar por sus sustitutos/as. En el caso de no poder dejar con anticipación tarea programada, quedará a criterio del tutor/a o profesorado sustituto el contenido a desarrollar en esa sesión.

Además, una vez satisfechas las necesidades horarias curriculares y de atención a la diversidad, se ha contemplado:

1. Horario semanal para la coordinación de E. Infantil y para las coordinaciones entre tutores en E. Primaria.
2. La coordinación del Equipo Directivo.
3. La asignación de horas o sesiones semanales para el profesorado encargado de coordinar algunos de los programas de centro.

Horario de recreo y transporte.

- Se realiza **vigilancia de transporte** a primera hora de la mañana, de 09:00 a 09:30, en turnos de dos personas, que se sitúan en dos zonas diferenciadas para la vigilancia de los alumnos, una zona para Infantil, 1º y 2º de Educación Primaria, otra zona para el resto de cursos. A las 15:30 un profesor de cada turno permanece hasta que todos los transportes se han ido.
- Para la **vigilancia de recreos** se establecen también turnos rotatorios de lunes a viernes, tratando de respetar que los profesores que realizan la vigilancia impartan docencia en esos

grupos:

- Existen dos zonas diferenciadas de patios:
 - Patio zona principal: Divido en dos zonas con diferentes actividades programadas. La vigilancia la realiza un profesor. Se van rotando para poder disfrutar de la zona de juegos. Los días de lluvia todos los alumnos de infantil permanecen en un aula acompañados de un profesor.
 - Patio zona trasera: Divido en diferentes zonas con actividades programadas. La vigilancia la realiza un profesor. Se van rotando para poder disfrutar de las diferentes zonas de juegos. Los días de lluvia los alumnos de 2º a 6º permanecerán en la zona cubierta o en la biblioteca a libre elección.

Horario profesorado en los periodos sin presencia de alumnado.

Para la elaboración del horario de profesorado se han tenido en cuenta las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y los colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias.

La suma de la duración de los períodos lectivos y complementarios de obligada permanencia en el centro docente, recogidas en el horario de los maestros y las maestras será de veintiocho horas semanales.

El tiempo de dedicación al Centro se garantizará en todo el profesorado y se distribuirá de la siguiente manera:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14:30 15:30	Atención padres.	Coordinación profesorado imparte asignatura CCNN/SCIENCE	Equipos docentes. Coordinaciones de ciclos. C.C.P.	Atención padres.	Coordinación programa bilingüe
		Coordinación con PT y AL con tutores y especialistas.	Claustro. Consejo Escolar.	Coordinación Unidad de Orientación.	

- Reuniones de Equipos de Nivel y Ciclo de Educación Infantil, con frecuencia quincenal.
- Reuniones de Equipos docentes, con frecuencia mensual.
- Reuniones de CCP, con frecuencia mensual.
- Reuniones de Órganos colegiados, siempre que proceda.

Horas de cómputo mensual:

- Se distribuirá en 2 horas mensuales para claustros, Consejos, Sesiones de Evaluación que

se organizarán los miércoles. También se distribuirá en los jueves para asistencia a reuniones de coordinación con las profesoras de Orientación, Servicios a la Comunidad, PT y AL.

- Se procurará asegurar la asistencia a claustros, sesiones de evaluación y reuniones de equipos docentes de los profesores a media jornada y de los profesores que itineran. En este sentido, los días de Reunión de equipos docentes, ciclos, sesiones evaluación, claustros y Consejos escolares se realizarán martes y miércoles porque son los días en los que están todos los profesores.
- Hacer coincidir en el centro el horario de la profesora especialista de P.T., A.L., Orientadora, PTSC, equipo de auditivos y equipo TEA, en el horario, los jueves, de 14:30 a 15:30, para coordinar.
- Debido a que, en esta franja horaria, la Auxiliar Educativa debe permanecer en el comedor junto a un alumno de necesidades, se ha establecido en su horario una hora de coordinación con la orientadora y PSC del centro.

Actividades en períodos sin alumnado

Período del 1 al 6 de septiembre

Entre el 1 y el 6 de septiembre se planeó la realización de todas las actividades necesarias para la puesta en marcha y organización del curso.

Las actividades concretas han sido:

- Reunión del Equipo Directivo con el profesorado recién incorporado al centro.
- Coordinación con el AMPA.
- Asignación de tutorías y cursos y acondicionamiento de aulas.
- Establecimiento de criterios de elaboración de horarios, sustituciones...
- Acuerdos sobre aspectos organizativos: como entradas, recreos...
- Organización de agrupamientos de alumnos.
- Información compartida entre tutores/as del mismo grupo en cursos sucesivos.
- Coordinación entre el 3º nivel de la etapa Infantil y el 1º nivel de la etapa Primaria.
- Información telefónica a las familias del nuevo alumnado de Infantil de 3 años.

Período del 23 al 30 de junio

Durante este periodo se prevén realizar las siguientes actividades:

- Actividades de evaluación del alumnado.
- Cumplimentación de la Documentación de Evaluación del alumnado.
- Información a las familias del resultado de la Evaluación y de las decisiones de Promoción al Ciclo o Etapa siguiente.
- Reuniones de Evaluación del Proceso Educativo.
- Toma de decisiones sobre medidas a adoptar para el próximo curso basadas en la Evaluación interna de resultados.
- Elaboración de Propuestas de mejora para el curso próximo. Redefinición de Objetivos.

- Elaboración de la Memoria Final incorporando las decisiones y propuestas de mejora.
- Claustro Final.
- Consejo Escolar.

3.3.3 Horarios Equipo Directivo.

Se reserva los martes, a todos los miembros del equipo directivo, sin docencia directa al alumnado, así como otras sesiones, para:

- Entrevistas y reuniones con los distintos órganos de la Consejería de Educación.
- Tareas propias de secretaría y coordinación del Equipo Directivo.
- Reservar en ambos casos una hora semanal de atención a padres: jueves.
- Coordinación de complementarias, extraescolares y proyectos.
- Dedicar momentos para la gestión del comedor, del transporte y del Centro en general.

3.3.4 Horario Auxiliar Educativo.

La auxiliar educadora atiende un total de 2 alumnos, en 2º de E.P. y en 4º de E.P.

Se ha llevado a cabo un reparto del horario atendiendo a las necesidades de los alumnos. Se ha reservado también horario de coordinación con la Unidad de Orientación y varias sesiones para la preparación de material.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 9:30	Recogida transporte Pluridiscapacidad	Recogida transporte Pluridiscapacidad	Recogida transporte Pluridiscapacidad	Recogida transporte Pluridiscapacidad	Recogida transporte Pluridiscapacidad
9:30 10:30	Traslado al aula Revisión agenda Preparación de material Atención alumnado Pluridiscapacidad	Traslado al aula Revisión agenda Preparación de material Atención alumnado Pluridiscapacidad	Traslado al aula Revisión agenda Preparación de material Atención alumnado Pluridiscapacidad	Coordinación Unidad de Orientación.	Traslado al aula Revisión agenda Preparación de material Atención alumnado Pluridiscapacidad
10:30 11:30	Atención alumnado Pluridiscapacidad	Atención alumnado Pluridiscapacidad	Atención alumnado Pluridiscapacidad	Atención alumnado Pluridiscapacidad	Atención alumnado Pluridiscapacidad
11:30 12:30	Atención alumnado Pluridiscapacidad (E.P. 4º)	Atención alumnado Pluridiscapacidad Preparación de material	Atención alumnado Pluridiscapacidad	Atención alumnado Pluridiscapacidad	Atención alumnado Pluridiscapacidad
12:30 13:00	Tiempo descanso.	Tiempo descanso.	Tiempo descanso.	Tiempo descanso.	Tiempo descanso.
13:00 13:45	Atención alumnado Retraso Madurativo Preparación de material	Atención alumnado Pluridiscapacidad	Atención alumnado Pluridiscapacidad	Atención alumnado Pluridiscapacidad	Atención alumnado Pluridiscapacidad
13:45 14:30	Atención alumnado Pluridiscapacidad	Preparación de material	Preparación de material	Atención alumnado Pluridiscapacidad	Atención alumnado Pluridiscapacidad
14:30 15:30	Comedor y transporte de dos alumnos.	Comedor y transporte de dos alumnos.	Comedor y transporte de dos alumnos.	Comedor y transporte de dos alumnos.	Comedor y transporte de dos alumnos.

4 OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL AÑO ESCOLAR EN CURSO.

4.1 Relacionados con los objetivos institucionales.

1. Favorecer una educación de calidad desde las primeras etapas del desarrollo con especial atención a la red autonómica, pública y gratuita para las niñas y los niños de 0-3 años.
2. Priorizar el bienestar emocional y físico de todo el alumnado, mediante programas y actuaciones que promuevan su desarrollo integral, afectivo, social y moral.
3. Fortalecer la colaboración entre los centros, las familias y los agentes externos en la promoción de una educación equitativa e inclusiva mediante la creación de redes de apoyo y trabajo conjunto para el desarrollo integral del alumnado a lo largo de toda la vida.
4. Fomentar una convivencia positiva mediante estrategias de mediación y construcción de relaciones interpersonales positivas en todas las etapas educativas, favoreciendo el desarrollo de programas preventivos y efectivos para combatir el acoso escolar, el ciberacoso escolar garantizando un entorno seguro y protector para toda la comunidad educativa.
5. Propiciar la coeducación eliminando estereotipos de género y fomentando la igualdad de oportunidades entre niñas y niños favoreciendo las vocaciones STEAM.

6. Potenciar las competencias comunicativas a través de actuaciones educativas en lenguas extranjeras, los Programas HABLE y HABLE+ y la ampliación de la oferta formativa del profesorado en las Escuelas Oficiales de Idiomas.
7. Desarrollar las competencias digitales en el alumnado y en el profesorado por medio del Plan de digitalización de los centros, dentro del marco europeo de competencias digitales (2021-2027), garantizando su plena inserción en la sociedad digital por medio del uso crítico, seguro y responsable.
8. Promover la enseñanza y el reconocimiento de la lengua asturiana y del gallego-asturiano o eonaviego como patrimonio cultural y lingüístico, contribuyendo a la preservación y revitalización de la diversidad lingüística.
9. Impulsar el desarrollo de la Formación Profesional, mediante la actualización de los currículos de enseñanza de acuerdo con la nueva ordenación de la Ley 3/2022 y las demandas del mercado laboral.
10. Colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa.

4.2 Relacionado con el proyecto educativo del centro.

La finalidad del proyecto educativo del centro, es trasladar su concreción a la programación general anual. De esta manera, se establecen las líneas de la dinámica del centro educativo, se desarrolla la evolución académica establecida y los servicios, todo ello tratando de establecer un clima de participación y compromiso.

Se procurará vincular todas las actuaciones llevadas a cabo en los diferentes ámbitos de intervención y mejora, que se derivan de los objetivos institucionales que ha fijado la Consejería de Educación para el presente curso, las conclusiones derivadas de la memoria del curso pasado y del desarrollo del proyecto educativo.

4.3 Objetivos de centro.

ÁMBITO	OBJETIVO
EDUCACIÓN EQUITATIVA, INCLUSIVA Y DE CALIDAD.	• Potenciar en la etapa infantil el desarrollo del lenguaje oral y la comunicación efectiva, llevando a cabo mecanismos de detección precoz y respuestas educativas a las diferencias individuales que ayuden a compensar las necesidades del alumnado desde los primeros cursos escolares. • Establecer un entorno educativo inclusivo que garantice el acceso y la participación plena de todos los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo la diversidad y la equidad mediante la implementación de estrategias personalizadas, y la colaboración activa de toda la comunidad.
BIENESTAR EMOCIONAL.	• Adoptar hábitos saludables para mejorar la calidad de vida y prevenir enfermedades. • Fomentar la empatía, la resiliencia y la comprensión de perspectivas ajenas y fortalecer habilidades comunicativas, como la escucha activa y la mediación. • Crear ambientes respetuosos y acogedores donde todo el alumnado

	se sienta aceptado y valorado. Promover la participación activa de todo el alumnado en el proceso de E-A, a través de la creación de entornos seguros.
CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN EN EL CENTRO.	• Desarrollar y aplicar un código de convivencia que promueva el respeto, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos, con la colaboración de toda la comunidad educativa.
COEDUCACIÓN E IGUALDAD.	• Promover una educación que fomente la coeducación y el respeto por la diversidad, asegurando que todos los estudiantes, independientemente de su sexo, origen o condición, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, desarrollo personal y acceso a recursos.
COMPETENCIA PLURILINGÜE.	• Fomentar el currículo de lengua extranjera y mejorar las destrezas, así como fomentar el acercamiento a otras culturas.
COMPETENCIA DIGITAL.	• Usar TEAMS como herramienta de comunicación entre docentes, estudiantes y familias. • Adquirir conocimientos básicos de Word y PowerPoint incluidas en el paquete Microsoft 365 de las cuentas Educastur del alumnado • Realizar búsquedas guiadas con un buscador de internet y discriminar las fuentes fiables de las que no lo son.
LEGISLATIVO.	• Elaborar, revisar y actualizar documentos de centro.

4.4 Actuaciones para la consecución del objetivo por ámbito.

OBJETIVO: Fomentar el currículo de lengua extranjera y mejorar las destrezas, así como fomentar el acercamiento a otras culturas.			
RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 6 y 10			
ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: habLE			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Realizar actividades centradas en las destrezas de <i>Speaking</i> y <i>Listening</i> utilizando diferentes agrupamientos.	Profesorado de inglés	Una vez a la semana durante el curso escolar.	El alumnado es capaz de mantener una conversación guiada sobre temas vistos en clase durante el curso escolar.
Realizar una búsqueda de información sobre los países de habla Inglesa y realizar una feria cultural al final del curso escolar.	Profesorado de inglés Profesora de plástica?	Una vez a la semana durante el curso escolar.	El alumnado es capaz de investigar sobre otras culturas y utilizar un lenguaje adecuado para explicarlo a los compañeros.
Realizar reuniones entre los especialistas de lengua extranjera para recabar información sobre el alumnado e identificar dificultades y fortalezas.	Profesorado de inglés	Una vez a la semana durante el curso escolar.	Adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a sus características.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Profesorado del programa habLE Procedimiento: Observación directa. Instrumento: Checklist.	Trimestralmente	
	Profesorado del programa habLE Procedimiento: Análisis de datos recogidos/ observados. Instrumento: Análisis DAFO.	Trimestralmente	
	Profesorado del programa habLE y plástica. (Producto final del proyecto) Procedimiento: Análisis del producto. Instrumento: Rúbrica	Junio	

OBJETIVO: Usar Teams como herramienta de comunicación entre docentes, estudiantes y familias.

RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 3,7

ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN:

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Gestión de cuenta de Teams: Usuario y contraseña. Información a las familias.	Tutores y Tutoras	Todo el curso escolar.	Logrado para el 25% El 50% El 75% El 100%
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Tutores y tutoras. Observación directa. Cuestionarios de valoración. Trimestralmente.		

OBJETIVO: Adquirir conocimientos básicos en Word y Powerpoint incluidos en el paquete Microsoft 365 de las cuentas educativas del alumnado, así como la gestión de las mismas.

RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 7

ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: en la asignatura de Cultura Asturiana se realizarán presentaciones y se gestionarán mediante la herramienta 365 de las cuentas de los alumnos. En distintas actividades relacionadas con los proyectos integrados. Durante los tres trimestres.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Uso de paquete 365 (Powerpoint, Word, Forms). Elaboración de presentaciones, compartir archivos a través del correo, cubrir y enviar cuestionarios de Forms.	Tutores y Tutoras.	Todo el curso escolar.	Logrado para el 25% El 50% El 75% El 100%
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Tutores y tutoras. Valoración de los indicadores de logro atendiendo a las rúbricas de evaluación. Trimestralmente.		

OBJETIVO: Realizar búsquedas guiadas con un buscador en internet y discriminar las fuentes fiables de las que no lo son.

RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 7, 4

ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: En las actividades de los proyectos integrados y en puntualmente en algunas asignaturas se realizarán búsquedas con distintos buscadores y desde distintas fuentes.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Búsqueda guiada de información en la web usando distintos buscadores.	Tutores y Tutoras.	Todo el curso.	Logrado para el 25% El 50% El 75% El 100%
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Tutores y tutoras. Valoración mediante rúbricas de evaluación. Durante todo el curso.		

OBJETIVO: Potenciar en la etapa infantil el desarrollo del lenguaje oral y la comunicación efectiva, llevando a cabo mecanismos de detección precoz y respuestas educativas a las diferencias individuales que ayuden a compensar las necesidades del alumnado desde los primeros cursos escolares.

RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: N°2 y N°3

ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: PAT, Programa de estimulación del lenguaje del centro, Plan de actuación del unidad de Orientación.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Coordinación estrecha con familias sobre aspectos del desarrollo que puedan requerir intervención. 2. Registros anecdóticos como instrumento para llevar a cabo seguimientos individualizados. 3. Programas de estimulación del lenguaje. 4. Derivación prioritaria y preventiva al departamento de Orientación.	- Tutoras de las aulas de infantil. - Profesorado especialista en dichas aulas. - Especialistas de Audición y lenguaje y Pedagogía terapéutica - Unidad de orientación.	Curso escolar 2024/2025	- Número de actas de tutorías individualizadas. - Empleo de instrumentos de evaluación en el aula. - Efectividad de la puesta en marcha del taller de estimulación del lenguaje en las aulas de infantil. - Coordinación con la Unidad de Orientación
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	- Seguimiento en las reuniones de ciclo de infantil y reuniones con especialistas de PT y AL marcadas en calendario de coordinaciones. - Seguimiento en reuniones específicas con la Unidad de Orientación. - Evaluación en la memoria final de curso		

OBJETIVO : Adoptar hábitos saludables para mejorar la calidad de vida y prevenir enfermedades.

RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES : ODS 3, 4. 11.

ÁMBITO / PROGRAMA / PLAN DE ACTUACIÓN : Proyecto Recreos Saludables

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Detalle de alimentos a traer cada día para los recreos.	Tutores	1º trimestre	Control de la alimentación diaria que traen los niños/as.
2. Actividad sobre Promoción de la salud de la Universidad de Oviedo.	Profesorado	1º trimestre	Aprendizaje de conceptos relacionados con alimentación saludable.
3. Actividad sobre las bacterias de la Universidad de Oviedo.	Profesorado	1º trimestre	Aprendizaje de los componentes de un alimento.
4. Reparto de los menús mensuales de los niños/as del comedor donde se comprueba la importancia y ejemplos de menús variados y equilibrados.	Profesorado	Todo el curso	

5. Realización de calentamientos y hábitos higiénicos en todas las clases de E.F.	Profesor E.F.	Todo el curso	Incorporar a su rutina diaria los hábitos higiénicos y las medidas de prevención de lesiones.
6. Elaboración de carteles sobre alimentos saludables	Profesor Artística	Todo el curso	Mejorar el conocimiento sobre la variedad de alimentos sanos.
7. Registros, por clase, de alimentos que trae cada niño elaborando un ranking mensual.	Tutores	Todo el curso	Grado de participación y motivación de los niños/as. Mejora de los hábitos alimenticios.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Profesorado (valoración registros mensuales)	Trimestral	
	Alumnos/as (cuestionario de valoración)	Junio	
	Profesorado (valoración indicadores de logro)	Junio	

OBJETIVO: ELABORAR, REVISAR Y ACTUALIZAR DOCUMENTOS DE CENTRO.

RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: N° 10

ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN:

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Revisión y actualización de documentos del centro: PEC, PIC, PAT, PAD.	Dirección, tutores/as, unidad de orientación.	Primer trimestre.	1. Se ha llevado a cabo una revisión y actualización de al menos el 90% de los documentos. 2. El 90% del profesorado se ha implicado en el proceso.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	El seguimiento se llevará a cabo en las reuniones de coordinación de la CCP, de Ciclo y se procederá a su evaluación en la memoria final y en las revisiones de la PGA.		
2. Elaboración del Plan de Coeducación del centro.	- Equipo directivo. - Tutores/as. - Profesorado. - Unidad de O. - Consejo escolar.	Primer trimestre.	3. El Plan de Coeducación ha sido elaborado al 100%. 4. Al menos el 90% del profesorado se ha implicado en el proceso.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	- Seguimiento trimestral a través de la CCP. - Seguimiento en reuniones de ciclo, consejo escolar. - Evaluación en la memoria final.		

OBJETIVO: Promover una educación que fomente la coeducación y el respeto por la diversidad, asegurando que todos los estudiantes, independientemente de su sexo, origen o condición, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, desarrollo personal y acceso a recursos.

RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 2, 5

ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: PLAN COEDUCACION DE CENTRO

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Unidad integrada a nivel de centro	-Todo el claustro -Coordinadora bienestar	-El proyecto (1 ^{er} trimestre)	-Los materiales utilizados en el aula promueven la igualdad de género y la diversidad. -Se han implementado un número adecuado de políticas que respalden la coeducación y la igualdad de género.
2. Utilizar libros y recursos didácticos que representen diversas culturas, géneros y capacidades	-Todo el claustro	-todo el año	
3. VSC, como materia 6º primaria	-Tutor	-todo el año	
4. Fomentar actividades grupales que incluyan a todos los estudiantes y promuevan la cooperación y el trabajo en equipo.	-Todo el claustro	-todo el año	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Observación en los diferentes espacios. Registros		

OBJETIVO: Desarrollar y aplicar un código de convivencia que promueva el respeto, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos, con la colaboración de toda la comunidad educativa.

RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 2, 4

ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA (PIC)

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Formación de mediadores	-U.O -Coordinadora bienestar -ONG "más paz"	Todo el curso	•Efectividad en la cantidad de conflictos resueltos a través de mediaciones •Elaboración y conocimiento claro de las normas de convivencia en el centro y en el aula.
2. VSC (6º primaria)	-tutor		
3. Normas de aula claras y consensuadas	-Claustro		
4. Protocolos de acoso escolar.	-Claustro -Comisión de convivencia		
5. Registros de conductas	-Claustro -Mediadores		
6. Medidas correctivas (leves, moderadas y graves)	-Claustro		

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Registro de actuaciones de mediación. Registros de incidencias. Observación en los diferentes espacios
---------------------------------	--

OBJETIVO: Establecer un entorno educativo inclusivo que garantice el acceso y la participación plena de todos los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo la diversidad y la equidad mediante la implementación de estrategias personalizadas, y la colaboración activa de toda la comunidad.

RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 2, 3, 4

ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PAD

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
-PTI -ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS -ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS	-UNIDAD DE ORIENTACION -PROFESORADO QUE TENGAN ALUMNADO CON PENDIENTES O NEAE	TODO EL CURSO 1º TRIMESTRE ELABORACIÓN 2º Y 3º TRIMESTRE SEGUIMIENTO	-Número de actividades inclusivas realizadas -Aplicación de políticas y prácticas que respalden la inclusión -Efectividad en las medidas llevadas a cabo para el alumnado NEAE
-ACTIVIDADES MULTINIVEL	-PT/ AL -TUTORES	TODO EL CURSO	
-PROYECTO APS	-TODO EL CLAUSTRO	1º TRIMESTRE	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	-coordinación quincenal, tutores y especialistas (U.O) para marcar actuaciones con el alumnado NEAE - reuniones periódicas con el equipo docente y otros profesionales para reflexionar sobre las prácticas inclusivas y ajustar estrategias según los resultados. -elaboración y revisión de PTI del alumnado al inicio de curso, y después de cada evaluación -informes finales sobre logros y debilidades		

5 PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, DE PARTICIPACIÓN Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

La planificación de las actuaciones y reuniones de los diferentes órganos de funcionamiento del centro se establece siguiendo los criterios establecidos en las normativas vigentes de educación.

Esta organización puede sufrir modificaciones por circunstancias necesarias del centro, respetando las reuniones preceptivas establecidas.

El Consejo Escolar y el claustro se reunirán como mínimo, una vez al trimestre y siempre que lo convoque el Equipo Directivo, por iniciativa propia o a solicitud de, al menos, un tercio de sus miembros. En todo caso, será preceptiva, una reunión a principio de curso y otra a final.

5.1 Equipo directivo.

El equipo directivo marca las directrices y los contenidos y dinámicas de funcionamiento de los distintos órganos, así como de la gestión del centro a partir de las necesidades detectadas y de los procesos evaluativos.

La LOMLOE considera al Equipo Directivo como órgano de gobierno del centro, otorgándole una mayor carga de competencias y funciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

A). Organización y funcionamiento.

- Fomentar un clima de trabajo adecuado entre los diferentes sectores de la comunidad educativa y en las aulas, crear un entorno seguro, saludable y sostenible.
- Elaboración de PGA y memoria final, recogiendo las aportaciones de los diferentes órganos y sectores de la comunidad escolar.
- Coordinar la elaboración y documentos institucionales del Centro.
- Acoger al profesorado de nueva incorporación facilitando su labor.
- Informar a las familias del funcionamiento y organización del centro escolar, fomentar su colaboración, participación y confianza.
- Informar al profesorado, desde el inicio, de la documentación, planes, proyectos, modelos de documentación, calendario de actividades, programaciones etc., facilitando su acceso a la documentación.
- Favorecer la coordinación y la formación del profesorado.
- Apoyar la realización de proyectos y programas de innovación.
- Dinamizar el funcionamiento del Claustro y del Consejo Escolar, velando por el buen funcionamiento del Centro.
- Fomentar la participación de los padres/madres en la vida de la Comunidad educativa, atendiendo, en la medida de lo posible, las sugerencias aportadas por los distintos sectores de la Comunidad Educativa.

B). En relación con el Equipo Directivo.

- Mantener una línea de trabajo, de forma colegiada, teniendo delimitadas plenamente los campos y funciones de cada uno de sus miembros.
- Establecer el calendario de reuniones con las coordinaciones responsables de cada programa y proyecto, equipos de trabajo, AMPA, etc.
- Desempeñar en el centro el resto de tareas inherentes de los distintos cargos, anteriormente no mencionadas, que se establecen en la normativa legal vigente.

PLANIFICACIÓN

ORGANIZACIÓN GENERAL EQUIPO DIRECTIVO	
REUNIONES: los martes.	
TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIONES
PREVIO	Conocer plantilla funcional del centro, plazas pendientes.
	Organización del curso: agrupamientos, distribución de espacios, entradas, horarios según nueva normativa publicada por la Consejería de Educación.
	Revisión estructural del centro, incidentes u obras pendientes. Puesta en conocimiento del ayuntamiento de posibles incidencias.
SEPTIEMBRE	Elaborar el Plan de Inicio y Acogida al nuevo profesorado con explicación de dónde encontrar toda la documentación relativa a la organización y funcionamiento del centro, inclusión en Office 365.
	Elaboración de horarios, turnos de patios, transporte... tramitar altas y bajas de alumnos. Confeccionar listas de alumnos.
	Elaborar y gestionar el presupuesto del centro y realizar las compras de material necesarias.
	Elaborar calendario de actividades no docentes y reuniones que se incluirá en la PGA.
	Establecer y proponer al Claustro, los criterios de asignación de grupos y tutorías, elaboración de horario, reparto de funciones y responsabilidades del profesorado: elección de coordinadores de ciclo y proyecto.
	Constitución de la Comisión de Salud.
	Asignación de áreas, tutorías y funciones.
	Distribución de aulas y espacios.
	Asistencia a reuniones de inicio de curso con Consejería de Educación u otras instituciones.
	Planificación de las actuaciones que se van a llevar a cabo a lo largo del curso escolar.
	Planificación en el seno de la CCP de sesiones de evaluación, concreciones curriculares, objetivos prioritarios del curso etc.
	Organización de la formación en el centro, grupos de trabajo.
	Elaboración del calendario general de reuniones.
02/09/2024	Convocatoria de claustro inicio de curso. Informar sobre la circular de inicio de curso.
11/10/2024	Definición de los grupos, asignación del alumnado a las unidades y aprobación de los horarios del alumnado y del profesorado y su registro en SAUCE. Crear las fechas de evaluación e introducir datos de servicios complementarios (transporte y comedor).
Diciembre Antes del 31/01/2025 Si procede	Organización de las elecciones al Consejo Escolar.
	Constitución del nuevo Consejo Escolar.
Septiembre/junio	Organización, distribución y recogida de los recursos del banco de libros, con la colaboración del resto del profesorado.
Junio	Reuniones de tránsito con el IES.
TRIMESTRAL	Establecer reuniones y comunicación fluida con la Directiva del AMPA para tratar de aquellos asuntos que competan a ambos órganos..
	Análisis de los resultados de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación.
2º TRIMESTRE	Revisión de las cuentas de gestión y elaboración y presentación del presupuesto anual para el curso siguiente.
	Aprobación si procede de la cuenta de gestión.
3º TRIMESTRE	Pautas para la elaboración de la memoria anual.
	Revisión y alegaciones si procede de las plantillas orgánica y funcional del centro.
	Elaboración de la memoria anual.
	Coordinación reuniones transición IES.
	Organización entrega historiales académicos.
	Tramitación de la memoria y envío al servicio de inspección.
	Traslado de documentación a los IES.
	Organización del curso siguiente.

TODO EL CURSO	Asistencia a reuniones informativas programadas por la Consejería, CPR, Ayuntamiento...
	Revisión, modificación, redacción y seguimiento de documentación diversa: Concreción Curricular, programaciones didácticas, PAT, PAD y PIC.
	Coordinación en las reuniones de equipo docente.
	Coordinación en las sesiones de evaluación.
	Solicitar al Ayuntamiento la realización de obras y reparaciones. Solicitar a la Consejería la dotación del material necesario.
	Analizar y modificar los aspectos necesarios en los cuestionarios de valoración que se pasan al profesorado y familias.
	Registrar las ausencias del profesorado con sus respectivos justificantes.
	Difundir los acuerdos del Consejo Escolar entre la Comunidad Educativa.
	Colaborar en el desarrollo de un clima de convivencia agradable con toda la Comunidad Educativa, favoreciendo el diálogo con todos los sectores implicados.
	Difundir la información recibida de las diferentes administraciones y organismos oficiales.
	Controlar las entradas y salidas del alumnado en el periodo lectivo y de su asistencia al centro.
	Controlar la entrada y salida de personas ajenas al Centro en horario lectivo.
	Llevar al Claustro y al Consejo Escolar las aportaciones orientadas a mejorar la vida en el centro.
	Colaborar en la organización de charlas y talleres para la formación de los padres en lo que respecta a la educación de sus hijos.
	Fomentar la participación de las familias en la vida del centro facilitando una comunicación fluida, haciendo llegar a los padres/madres todos los comunicados sobre temas importantes relacionados con el centro (Ayto., centro de salud, ONG..)
FINAL DE CURSO	Estudiar las aportaciones que hacen las familias al centro y favorecen su funcionamiento.
	Vaciado y análisis de los datos obtenidos en los cuestionarios de valoración para la elaboración de la memoria.
	Elaboración de la memoria final de curso.
	Elaboración de calendario de actividades no lectivas y reuniones del mes de junio.
PGA	
TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIONES
SEPTIEMBRE	Elaboración de la PGA de acuerdo con las instrucciones de la Consejería de Educación.
OCTUBRE	Planificar el desarrollo de los objetivos prioritarios.
OCTUBRE	Presentación y aprobación de la PGA en claustro y consejo escolar.
TODO EL CURSO	Buscar la implicación y coordinación en el desarrollo de actividades complementarias con otras instituciones, asociaciones y entidades privadas: Concejalía de Educación, Concejalía de Servicios Sociales, AMPA...
	Implicarse en el desarrollo de los objetivos prioritarios planteados para el curso.
2º TRIMESTRE	Coordinar el seguimiento y revisión de la PGA.
JUNIO	Elaborar la Memoria final del curso.
SEPTIEMBRE	Revisión del alumnado NEE y NEAE en sauce. Reunión con la orientadora del centro, plan de actuación de la Unidad de orientación en el marco del plan de atención a la diversidad.
	Reunión auxiliar educador.
TRIMESTRAL	Valorar el grado de cumplimiento de los objetivos prioritarios de la PGA, de acuerdo con los indicadores elaborados para su evaluación.
TODO EL CURSO	Coordinar y dirigir la acción tutorial, con la colaboración de la Unidad de Orientación Y de acuerdo al plan elaborado y aprobado.
	Organización de las medidas de atención a la diversidad, evaluación y seguimiento.
	Establecer medidas organizativas y metodológicas para favorecer la inclusión a través de la docencia compartida y el Diseño Universal para el Aprendizaje, valorando la eficacia del empleo de los recursos invertidos en estas medidas, en colaboración con la Unidad de Orientación.
	Colaborar con los Servicios Sociales del Ayuntamiento realizando un seguimiento del alumnado vulnerable.
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIONES
SEPTIEMBRE	Revisión del alumnado NEE y NEAE en sauce. Reunión con la orientadora del centro, plan de

	actuación de la Unidad de orientación en el marco del plan de atención a la diversidad.
TODO EL CURSO	Coordinación con Auxiliar Educador.
	Establecer medidas organizativas y metodológicas para favorecer la inclusión.
	Reuniones de la jefatura de estudios con tutores para el seguimiento del PAT, con la Unidad de Orientación para la valoración de apoyos y seguimiento del PAD.
	Colaborar con los Servicios Sociales del Ayuntamiento realizando un seguimiento del alumnado vulnerable.
	Impulsar las actividades y celebraciones que se realizan en el colegio, a través de creación de comisiones de trabajo por trimestres.
	Fomentar la participación del profesorado en los Programas Institucionales y en los Proyectos de actividades de formación e innovación en el centro, con el fin de mejorar el rendimiento académico del alumnado.
	Colaborar en la coordinación y organización de los diferentes programas y proyectos que se realizan en el centro.
	Elaborar las convocatorias para las distintas reuniones de órganos colegiados y de coordinación docente, acompañándolas de la documentación necesaria para desarrollar los diferentes puntos del orden del día.
	Realizar un seguimiento de los PTI's y resto de actas que deben custodiarse en Jefatura de estudios.
EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE	
TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIONES
A partir del primer día hábil del mes de mayo 2025	Procedimiento de evaluación del personal adherido.
2ª SEMANA MAYO 2025.	Organización del procedimiento.
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIONES
HASTA 01/11/2024	Registro en la aplicación SAUCE del alumnado usuario del comedor escolar.
	Organización del servicio de comedor. Reuniones con los responsables del comedor escolar.
ÚLTIMO DÍA MES	Remisión certificado transportes.
ADMISIÓN MATRICULA	
TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIONES
A SU REMISIÓN	Revisión de unidades autorizadas por la Administración y realizar reclamación si procede.
ABRIL-MAYO	Publicidad periodo matriculación.
ABRIL-MAYO	Planificación y participación jornadas de puertas abiertas.
JUNIO	Organización del proceso de matriculación.

5.2 Órganos colegiados.

5.2.1 Consejo Escolar.

En el centro hay un total de 5 unidades, por lo tanto, estaría formado por:

- Dos representantes de los profesores.
- Dos representantes de los padres.
- Un representante municipal.
- La Secretaria del centro
- La Directora del Centro que será su presidente.

Por el número de unidades, no es necesaria la formación de las diferentes comisiones.

Objetivos

- Favorecer e impulsar la participación de los padres en el proceso de aprendizaje.
- Impulsar la implicación de la escuela en la localidad y en los intereses de las familias.
- Colaborar en la gestión del Centro a través del Consejo Escolar.

Calendario de reuniones

De forma ordinaria se reunirá, al menos una vez al trimestre, además de una sesión a comienzos de curso y otra al final del mismo, también habrá reuniones cuando se estime oportuno y necesario tanto de forma ordinaria como extraordinaria. A lo largo del curso las actuaciones más relevantes que realizará, distribuidas por trimestres serán las siguientes:

REUNIONES DE CONSEJO ESCOLAR (Previsión de contenidos por trimestre)	
1^{er} TRIMESTRE 23/10/24	Propuestas para la PGA (extraídas de la memoria del curso anterior) y posterior aprobación de la misma.
	Medidas organizativas de inicio de curso.
	Supervisar el funcionamiento de los Servicios Complementarios del Centro (transporte-comedor).
	Supervisar la organización de Actividades Complementarias y Extraescolares.
	Colaboración en la organización de las celebraciones del centro, especialmente los representantes del AMPA.
	Información sobre otras actividades y celebraciones del centro.
	Propuestas y seguimiento de las obras y mejoras del centro.
	Potenciar las relaciones del Centro con las instituciones del entorno.
2^o TRIMESTRE 26/02/25	Conocer la cuenta de gestión, así como el proyecto de presupuesto del Centro para el próximo curso.
	Valoración del grado de cumplimiento del desarrollo de los objetivos fijados en la PGA.
	Aprobar cuenta de gestión económica.
	Análisis y valoración de los resultados académicos del primer trimestre.
	Información sobre las distintas actividades previstas en este trimestre, favoreciendo las aportaciones de todos los estamentos.
	Propuestas y seguimiento de las obras y mejoras del centro.
	Supervisar el funcionamiento de los Servicios Complementarios del Centro (transporte-comedor).
	Potencia las relaciones del Centro con las instituciones del entorno.
3^{er} TRIMESTRE 30/04/25	Análisis y valoración de los resultados académicos del segundo trimestre.
	Información sobre las distintas actividades previstas en este trimestre, favoreciendo las aportaciones de todos los estamentos.
	Propuesta y seguimiento de las obras y mejoras del centro.
	Participar en el proceso de admisión de alumnos/as y velar para que se realice

26/06/25	con sujeción a lo establecido en la normativa vigente.
	Analizar y valorar el funcionamiento general del Centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el Centro. (Memoria, gestión económica...).
	Supervisar el funcionamiento de los Servicios Complementarios del Centro (transporte-comedor).
	Valoración de las actividades extraescolares y complementarias.
	Aprobación de la memoria económica.
	Aprobación de la jornada escolar y modificaciones del calendario escolar del curso siguiente.
	Conocer y aprobar la Memoria final de curso.

En todas las sesiones **se procurará facilitar documentación previa y alcanzar acuerdos concretos** que contribuyan a mejorar aspectos de la vida del centro.

5.2.2 Claustro de profesores.

Este órgano colegiado está formado por:

- Profesora Especialista de 5 años de Educación Infantil. MI4. Coordinadora Practicas alumnos universitarios.
- Profesora Especialista de 3-4 años de Educación Infantil. Coordinadora de ciclo de Educación Infantil y Coordinadora del Proyecto Infantil “Con el Bellas Artes a todas partes”.
- Profesora tutora de 1º/2º de Educación Primaria. MP2. Secretaria.
- Profesora tutora de 3º/4º de Educación Primaria. MP4. Representante CPR.
- Profesor tutor de 5º y 6º de Primaria. MP6. Coordinador de Nuevas Tecnologías, Programa de Digitalización de centro.
- Profesor especialista de Educación Física. Coordinador Proyecto Patios Divertidos y Juego de llaves.
- Profesora especialista de Inglés, Science y Artística, media jornada. Coordinadora programa HABLE.
- Profesor especialista de Inglés, Science.
- Profesora especialista de Pedagogía Terapéutica que itenera a Tudela Veguín y Coordinadora de Bienestar y Salud y Coordinadora de Coeducación.
- Profesora especialista de Religión. Itinerante. Claustro del C.P. “Buenavista I”. Permanencia en el centro los jueves completos.
- Profesora especialista de Lengua Asturiana. Media Jornada, compartido con Tudela Veguín.
- Profesora especialista de Música. Media Jornada. Coordinadora programa El Corín.
- Profesora especialista de Audición y Lenguaje a Media jornada, Coordinadora proyecto de estimulación del lenguaje y requisitos para la lectoescritura.
- Profesora especialista de PT, directora.
- Otro personal que colabora con el Equipo Docente: auxiliar educador.

El Claustro es el órgano que tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, decidir e informar sobre los aspectos docentes.

Objetivos

- Analizar la organización y funcionamiento del Centro.
- Planificar las actividades complementarias.
- Coordinar las funciones de orientación, tutoría, evaluación y recuperación de alumnos.
- Analizar y evaluar los aspectos docentes de la P.G.A.
- Analizar y valorar trimestralmente la situación económica del Centro.
- Analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del Centro.
- Fomentar hábitos de estudio en los alumnos/as, procurando que los Padres y Madres colaboren con sus hijos/as en las tareas escolares.
- Aprobación y Elaboración del PEC, la concreción curricular y las programaciones didácticas.

Calendario de reuniones

El Claustro se reunirá de forma ordinaria, al menos una vez al trimestre, además de las sesiones al principio de curso y otra al final del mismo; también se reunirá cuando se estime oportuno y necesario tanto de forma ordinaria como extraordinaria.

A lo largo del curso las actuaciones más relevantes que se realizarán en el seno del Claustro, reunidas por trimestres, serán las siguientes:

REUNIONES DEL CLAUSTRO (Previsión de contenidos por trimestre), reuniones los miércoles.	
1^{er} TRIMESTRE 4/09/24 23/10/24	• Planificación del comienzo y desarrollo del curso: proceso de adscripción a grupos y tutorías, aprobar criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del profesorado y alumnado, programación de las actividades complementarias, formular propuestas para la elaboración de la programación general anual, establecer necesidades de apoyos, establecer criterios para el trabajo a realizar en casa.
	• Proponer medidas de actuación para el desarrollo del Plan de atención a la Diversidad, Plan de Acción tutorial, Plan de Convivencia y Desarrollo de la Carrera.
	• Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.
	• Información y valoración de la PGA haciendo especial incidencia en: - Los proyectos que se desarrollarán en el centro este curso. - Plan de formación del profesorado. - Plan de Atención a la Diversidad, el Plan de Convivencia, Plan de Acción Tutorial, Plan de Coeducación. - Programación de actividades complementarias y extraescolares.
	• Propuesta, Organización y adscripción al Plan de formación del profesorado.
	• Evaluar y aprobar: - Todos los aspectos educativos de los proyectos y de la PGA. - Los criterios de evaluación de infantil y primaria.
	• Simulacro de evacuación.
	• Información sobre la planificación y coordinación de tareas de las actividades

	del trimestre.
	• Revisión, modificación y aprobación, cuando proceda, de los documentos de centro.
	• Programar las actividades docentes del Centro.
	• Adoptar acuerdos que fomenten una educación en valores (respeto, tolerancia, esfuerzo...) y que contribuyan a favorecer la convivencia en el Centro.
2º TRIMESTRE 26/02/25	• Análisis y valoración de resultados académicos de la primera evaluación.
	• Valoración del grado de consecución de los objetivos y programas de la PGA en el primer trimestre.
	• Valoración y seguimiento del Plan de Atención a la Diversidad y otros planes y programas.
	• Conocer la situación económica del centro, resumen anual del ejercicio contable.
	• Información sobre la planificación y coordinación de tareas las actividades y celebraciones del segundo trimestre.
	• Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.
	• Adoptar acuerdos que fomenten una educación en valores (respeto, tolerancia, esfuerzo...) y que contribuyan a favorecer la convivencia en el Centro.
3er TRIMESTRE 30/04/25 26/06/25	• Análisis y valoración de los resultados académicos del segundo trimestre y los resultados finales.
	• Información sobre la planificación y coordinación de tareas las actividades y celebraciones del segundo trimestre.
	• Valoración del grado de consecución de los objetivos y programas de la PGA y aportaciones para la Memoria final.
	• Informar sobre los aspectos correspondientes a la Memoria Final: cuestionarios de valoración y aportaciones.
	• Informar y analizar los resultados de la gestión económica.
	• Valoración y aprobación de las actuaciones referentes a la Transición de Infantil a Primaria y de Primaria a Secundaria.
	• Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.
	• Adoptar acuerdos que fomenten una educación en valores (respeto, tolerancia, esfuerzo...) y contribuyan a favorecer la convivencia en el centro.
	• Aprobar memoria final del curso.

5.3 Órganos de coordinación.

5.3.1 Equipos docentes.

Los Equipos Docentes se reunirán una vez al mes, en la sexta hora los miércoles.

REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES (miércoles a sexta hora)		
Trimestre	Fecha	Actuaciones
1 ^{er} trimestre	18/09/24	Puesta en común de la evaluación inicial del alumnado. Medidas de atención a las diferencias individuales a aplicar en el grupo (PAD). Coordinación de deberes o tareas escolares. Previsión y adecuación de las programaciones didácticas a los resultados de la evaluación inicial (PAT).
	16/10/24	Seguimiento de las programaciones didácticas (PAT). Seguimiento de los deberes o tareas escolares (PAT).
	20/11/24	Revisión de las medidas de atención a la diversidad, PAD. Revisión de PTIs.
	11/12/24	1 ^a Evaluación: evaluación del alumnado y registro en las correspondientes actas de las sesiones de evaluación.
2 ^o trimestre	22/01/25	Revisión de las medidas de atención a la diversidad, PAD. Cumplimentación de PTIs.
	19/02/25	Análisis del rendimiento académico de los alumnos/as y de la información sobre su situación personal y familiar. Recogida de observaciones de los diferentes profesores del Equipo sobre los alumnos/as.
	19/03/25	Revisión de las medidas de atención a la diversidad, PAD. Revisión de PTIs.
	02/04/25	2 ^a Evaluación: evaluación del alumnado y registro en las correspondientes actas de las sesiones de evaluación.
3 ^{er} trimestre	21/05/25	Análisis del rendimiento académico de los alumnos/as y de la información sobre su situación personal y familiar. Recogida de observaciones de los diferentes profesores del Equipo sobre los alumnos/as.
	11/06/25	3 ^a Evaluación: evaluación del alumnado y registro en las correspondientes actas de las sesiones de evaluación.

Contenidos a tratar.

- Coordinación **Instrumentos Evaluación.**
- Seguimiento **del alumnado.**
- Líneas de actuación en **Convivencia y Acción tutorial.**
- Previsión y comunicación de **actividades complementarias.**

Contenidos específicos para todo el curso

- Realización de la evaluación del alumnado y registro en las correspondientes actas de las sesiones de evaluación.
- Análisis del rendimiento académico de los alumnos/as y de la información sobre su situación personal y familiar.

- Informar a las familias tanto de forma general como individual de los aspectos relevantes sobre el aprendizaje, evolución del alumnado y organización del centro.
- Recogida de observaciones de los diferentes maestros/as del Equipo sobre los alumnos/as.
- Tratamiento de los problemas disciplinarios individuales y de grupo, cuando surjan, así como la valoración del cumplimiento de las normas de convivencia.
- Esforzarse en conseguir una estrecha colaboración y coordinación entre todos los maestros/as que integran el Equipo Docente, para lograr así el desarrollo de las competencias básicas.
- Elaborar PTIs con el asesoramiento de la Unidad de Orientación y llevar un seguimiento de su desarrollo.
- Colaborar con el tutor en la realización del informe individualizado al finalizar cada etapa.
- Valorar entre todos los profesores/as que imparten docencia en el grupo los alumnos/as que necesitan apoyo.
- Decidir en las cuestiones referentes a la promoción de los alumnos.
- Desarrollar las medidas de atención a la diversidad contempladas en el Plan Anual, con el asesoramiento de la Orientadora.
- Desarrollar las actuaciones recogidas en el Plan de Acción Tutorial y de Convivencia incluyendo las mismas en las programaciones de aula.
- Mantener reuniones periódicas con la Orientadora para poner en práctica las medidas contempladas dentro del plan de acción tutorial, convivencia y atención a la diversidad, así como el análisis de casos puntuales.

5.3.2 Equipos de ciclo.

Todo el claustro funciona como un solo Equipo de Ciclo, manteniendo de manera conjunta las reuniones.

Por las características de la Etapa y la forma de trabajo, en Educación Infantil, funcionará un Equipo:

- Equipo de Educación Infantil: constituida por las profesoras tutoras de cada unidad. Actuará como coordinadora la profesora tutora de MI4 de Educación Infantil.

Calendario de reuniones

Los Equipos de Nivel se reunirán de manera quincenal.
El equipo directivo facilitará los contenidos de la reunión.

FUNCIONES:

- Programar las actividades docentes, diseñar los materiales de trabajo del alumnado, buscar los recursos didácticos para su intervención educativa y elaborar las adaptaciones curriculares para el alumnado con NEE.
- Evaluar las actividades docentes y aplicar las medidas correctoras en relación con el alumnado, el profesorado y los materiales y recursos.
- Informar sobre el alumnado, y singularmente el de NEE, en el paso de nivel.
- Organizar y realizar las actividades complementarias del nivel.
- Compartir información relevante, a principios de curso, sobre las circunstancias del alumnado, a partir del tutor anterior y revisando los informes de fin de curso.
- Buscar soluciones y tomar decisiones ante situaciones problemáticas coyunturales o de alumnos concretos.
- Informar a las familias en las reuniones trimestrales.

TEMPORALIZACIÓN	ASUNTOS A TRATAR
Primer trimestre. Reuniones quincenales. Miércoles 14:30-15:30 11/25.09-24 09-10-24 13/27-11-24 18-12-24	• Organización de inicio de curso. • Valoración y aportaciones a la propuesta de objetivos de la PGA. • Elección de actividades complementarias. • Reparto de responsables par las “comisiones” de actividades complementarias y propuestas para las actividades culturales y celebraciones. • Informar sobre el alumnado, y singularmente el de NEE. • Revisión de las ediciones de las programaciones didácticas elaboradas el curso pasado; en su caso; completar las que proceda. Programaciones didácticas de aula. • Evaluación inicial. Adaptación de las Pautas de trabajo recogidas en la Concreción del Currículo, al nivel. • Desarrollo de actividades complementarias de nivel. • Evaluaciones del primer trimestre. • Información de seguimiento del curso. • Reuniones individuales con las familias. • Propuestas de Acción tutorial. Dinámicas de acogida y cohesión de grupo. • Complimentación de PTIs, ACIs y programas de refuerzo. • Organización y Programación de apoyos y refuerzos • Preparación de informaciones para reuniones generales con familias • Coordinación de aspectos metodológicos (temporalización áreas, instrumentos de evaluación, metodología). • Preparación y acuerdos sobre la 1ª Evaluación. • Seguimiento del Plan de Acción Tutorial, seguimiento del Plan de Atención a la diversidad... • Valoración de las actividades complementarias del trimestre, si las hubiera. - Actividad de Halloween. - Actividad del Amagüestu.

	- Actividad de Navidad.
Segundo trimestre. Reuniones quincenales. Miércoles 14:30-15:30 15/29-01-25 12-02-25 12/26-03-25 23-04-25	• Seguimiento de las programaciones didácticas de aula. • Desarrollo de actividades complementarias de nivel. • Evaluaciones del segundo trimestre. • Reuniones informativas de seguimiento del curso. • Reuniones generales de seguimiento de objetivos con familias. • Preparación y desarrollo de actividades para la celebración del "Día de la Paz". • Preparación y desarrollo de actividades para la celebración del Carnaval. • Revisión de PGA. Aportaciones de los niveles. • Preparación y acuerdos sobre la 2ª Evaluación. • Informar sobre el alumnado, y singularmente el de NEE. • Seguimiento del Plan de Acción Tutorial, seguimiento del Plan de Atención a la diversidad...
Tercer trimestre. Reuniones quincenales. Miércoles 14:30-15:30 14/28-05-25 18-06-25	• Seguimiento de las programaciones didácticas de aula. • Desarrollo de actividades complementarias de nivel. - Preparación de actividades para el Día del Libro. - Preparación de actividades para Viaje de Estudios. - Preparación de actividades para la excursión de fin de curso. - Preparación de actividades para las graduaciones de final de curso. • Informar sobre el alumnado, y singularmente el de NEE. • Seguimiento del Plan de Acción Tutorial, seguimiento del Plan de Atención a la diversidad... • Evaluaciones del tercer trimestre y de final de curso. • Información personal a las familias del alumnado sobre su rendimiento y resultados académicos. Coordinación de aspectos metodológicos (temporalización áreas, instrumentos de evaluación, metodología). • Propuestas de PAT. Dinámica y materiales. • Jornada de puertas abiertas. • Banco de libros • Preparación y desarrollo de la sesión de la Evaluación final. • Documentación del alumnado. • Memoria final • Lectura de documentos elaborados en el curso. • Coordinación actividades fin de curso.

5.3.3 Comisión de coordinación permanente.

La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) estará integrada por todo el profesorado que forma parte del claustro del centro educativo.

Se reunirá con una periodicidad mensual, en el horario previsto a la sexta hora de los miércoles.

FUNCIONES:

- Coordinar de forma habitual y permanente las tareas docentes del profesorado, equipos de nivel, tutores y especialistas, así como las actividades lectivas, complementarias y extraescolares.
- Coordinar los trabajos académicos y la actividad lectiva del Centro.
- Establecer directrices generales para elaborar y revisar las concreciones curriculares de etapa, así como dirigirlas y coordinarlas.
- Asegurar la coherencia entre el Proyecto Educativo del Centro, las Concreciones Curriculares y la Programación General Anual; así como proponer al Claustro su evaluación, aprobación y modificaciones.
- Velar por el cumplimiento de las Concreciones Curriculares en la práctica docente, así como su evaluación.
- Revisar la organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial.
- Elaborar propuestas de criterios y procedimientos para las adaptaciones curriculares y planes para la atención a la diversidad del alumnado.

TEMPORALIZACIÓN	ASUNTOS A TRATAR
Primer trimestre. 02-09-24 02-10-24 06-11-24 04-12-24	• Organización del curso académico y de los equipos docentes. • Concretar las acciones a realizar en la elaboración de las Programaciones Docentes y otros documentos susceptibles de revisar o modificar. • Analizar las propuestas de la Unidad de Orientación en relación a los programas de Atención a la Diversidad, Plan de Acción Tutorial y Plan Integral de Convivencia. • Proponer el calendario de las sesiones de evaluación y calificación. • Propuesta de la programación general anual del centro, conforme al PEC, e informarla antes de su presentación al Claustro. • Informar y aprobar los aspectos docentes del Proyecto Educativo del Centro. • Asesorar a los tutores/as sobre información y materiales necesarios para el ejercicio de la acción tutorial y en el diseño de actividades que contribuyan al logro de competencias básicas.
Segundo trimestre. 08-01-25 05-02-25 05-03-25 09-04-25	• Seguimiento de las tareas planificadas: actividades complementarias y extraescolares del centro. • Valoración del Programa de Atención a la Diversidad: apoyos a alumnado de NNEE, alumnado de refuerzo al aprendizaje... • Seguimiento y valoración del Plan de Acción Tutorial, del Plan de Convivencia y otros programas del centro. • Asesorar a los tutores/as sobre información y materiales necesarios para el ejercicio de la acción tutorial y en el diseño de actividades que contribuyan al logro de competencias básicas.

	• Cuenta de gestión económica del curso. • Presupuesto anual del centro para el curso siguiente. • Evaluación de progreso de la programación general anual del centro. • Cumplimiento de objetivos prioritarios. • Funcionamiento general del centro. • Resultados escolares del primer trimestre.
Tercer trimestre. 07-05-25 04-06-25	• Evaluación de la PGA, análisis de los indicadores para su revisión. • Elaborar calendario de actividades de final de curso. • Informar y aprobar los aspectos docentes de la Memoria del curso. • Avance de la organización académica y docente del curso siguiente. • Evaluación de todas las actividades y proyectos del Centro. • Valoración del Programa de Atención a la Diversidad: apoyos a alumnado de NNEE, alumnado de refuerzo al aprendizaje... • Seguimiento y valoración del Plan de Acción Tutorial, del Plan de Convivencia y otros programas del centro. • Asesorar a los tutores/as sobre información y materiales necesarios para el ejercicio de la acción tutorial y en el diseño de actividades que contribuyan al logro de competencias básicas.

5.3.4 Cronograma de reuniones generales, evaluaciones y otras coordinaciones.

Horario de las reuniones: 14:30 a 15:30.

Fechas previstas, sujetas a modificación:

EVALUACIÓN	13 de diciembre	13 de marzo	12 de junio
REUNIÓN GENERAL	Del 25 septiembre al 2 de octubre.	Del 22 al 26 de enero.	Semana del 24 al 28 de junio.
COORD. PROGRAMA HABLE	Semanal: viernes de 14:30 a 15:30.		
COORD. Tutores-PT/AL	Quincenal: martes de 14:30 a 15:30.		
COORD. Área Science/Ciencias Naturales	Mensual: martes/jueves de 14:30 a 15:30		

6 CONCRECIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICO DE PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS.

6.1 Plan Integral de Convivencia.

El plan integral de convivencia del centro fue revisado durante el curso 2023/2024, ajustándose por tanto al Decreto 249/2007 de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias y modificada por el Decreto 7/2019 de

6 febrero, y la correspondiente rectificación de errores, recogida en el Boletín Oficial del Principado de Asturias del 07/03/2009.

Nuestro PIC tiene como finalidad la mejora de la convivencia y la participación de la comunidad educativa. Nuestro objetivo al realizar el plan es facilitar este instrumento a los cambios producidos en diversos ámbitos, para conseguir la mejora de las relaciones personales entre todos los miembros de la Comunidad Educativa del Colegio Público Narciso Sánchez y el desarrollo del colegio como un entorno de paz.

Las finalidades, a partir de lo anterior, se concentran, pues, en:

- Mejorar la convivencia a partir de un programa de intervención sobre las relaciones personales en la escuela, para la resolución de los conflictos.
- Promover la convivencia positiva como acción individual y colectiva de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Disminuir y prevenir la aparición de manifestaciones violentas que puedan generarse en el Centro.

En el Plan Integral de Convivencia del centro diseñamos diferentes medidas:

- PLAN DE INICIO Y BIENVENIDA:
 - Acogida al nuevo profesorado, alumnado y familias.
- PLAN DE TRÁNSITO ENTRE ETAPAS.
- MEDIACIÓN ESCOLAR:
 - Se desarrollan diferentes actividades de mediación entre el alumnado.

Además, la Comisión de Convivencia se reunirá trimestralmente para llevar a cabo un seguimiento de la convivencia en el centro.

CONCRECIÓN DE ACTUACIONES CURSO 24-25 PARA EL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Evaluación de la convivencia actual y diagnóstico de Necesidades: • Realizar encuestas entre alumnado y profesorado. • Análisis de registros e informes de incidencias para detectar áreas problemáticas.	Equipo directivo. Coordinadora de Bienestar. CCP. Aportaciones de la Comisión de convivencia.	A lo largo de todo el curso escolar	• Informe de evaluación de la convivencia actualizado y necesidades identificadas. • Recomendaciones y necesidades definidas.
Diseño y revisión de estrategias para mejorar la convivencia: • Formación de	Equipo Directivo. Docentes. Orientadora. Alumnado. Coordinadora de	Octubre a junio.	• Plan de Convivencia actualizado. • Se ha realizado la formación de mediadores.

Mediadores Escolares. • Intervención en los patios de los mediadores escolares. • Revisión y actualización de los procedimientos de resolución de conflictos.	Bienestar.		• Las estrategias llevadas a cabo han sido eficaces.
Implementación de medidas de disciplina y seguimiento: • Registro y documentación, seguimiento de las incidencias de los conflictos. • Revisión de los registros para identificar áreas que requieran ajustes.	Equipo Directivo. Docentes. Orientadora.	Todo el curso.	• Número de medidas disciplinarias aplicadas. • Reducción de casos de indisciplina.
Evaluación: • Evaluar regularmente las políticas y procedimientos relacionados con el plan de convivencia, realización de modificaciones si fuese preciso. • Reuniones periódicas de la coordinadora de bienestar y tutores/as para permitirles la retroalimentación y sugerencias para mejorar el plan.	Equipo Directivo. Docentes.	Todo el curso.	• Reuniones trimestrales de la Comisión de Convivencia. • Evaluación de la efectividad del Plan de Convivencia.

6.1.1 Plan de Coeducación.

Tal y como se establece en la circular de inicio de curso 2024-25, la Programación General Anual incluirá la concreción del Plan de Coeducación del Principado de Asturias 2023-2027 según lo dispuesto en el Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación del Principado de Asturias, atendiendo a las orientaciones que facilite la Consejería de Educación.

El Plan de Coeducación del centro se encuentra en fase de elaboración, dicha elaboración se hará de forma paralela a la implementación del mismo a lo largo del curso escolar.

Se recogen a continuación las líneas generales que pretendemos aborde el documento final. Buscamos promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, sensibilizando a toda la comunidad educativa respecto al machismo, la violencia de género, las desigualdades de género y la LGTBIfobia.

LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE COEDUCACIÓN.	
Contenido.	Fases.
Principios Generales: • Prevención: las acciones llevadas a cabo deben tratar de mejorar la convivencia y atender la diversidad para fomentar la igualdad y abordar situaciones de riesgo. • Paridad y Proporcionalidad de Sexos: participación equilibrada de personas de diferentes géneros en la toma de decisiones. • Inclusividad y Visibilidad: compromiso de la comunidad educativa de promover la igualdad, el respeto y la visibilidad de la diversidad en todas sus formas. • Corresponsabilidad: en la elaboración del Plan y en su ejecución por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.	Compromiso inicial: compromiso con el Plan de Igualdad por parte de la comunidad educativa. Diagnóstico: Análisis de la situación del centro educativo. Actuaciones: propuesta de acciones y medidas para promover y fomentar la igualdad en el centro. Seguimiento y Evaluación: evaluación inicial, seguimiento continuo y evaluación final.
Principios Específicos: • Transeversalidad: la perspectiva de género se integra en el diseño y desarrollo de todas las actividades del centro. • Interseccionalidad: se consideran todas las dimensiones de la identidad de una persona y los sistemas de opresión, dominación y discriminación que pueden afectarla. Prevención de la violencia de género: • Promoción de la igualdad de género y el respeto mutuo. • Desarrollo de actividades y talleres que sensibilicen al alumnado sobre la violencia de género y fomenten la empatía. • Implementación de protocolos para la detección y el abordaje de situaciones de violencia de género en el entorno escolar. Prevención de conductas suicidas: • Conocimiento de la guía de prevención de conductas suicidas por parte del profesorado. • Fomento de la comunicación abierta y la disponibilidad de recursos de apoyo emocional. Educación en valores y ciudadanía:	

• Impulso de actividades que promuevan la igualdad, el respeto, la tolerancia y la diversidad. • Desarrollo de estrategias para fortalecer la autoestima y la salud mental de los alumnos y alumnas. 4. Formación y sensibilización del personal educativo: • Capacitación continua del personal para abordar temas de coeducación, violencia de género y salud mental.	
--	--

CONCRECIÓN DE ACTUACIONES CURSO 24-25 PARA EL PLAN DE COEDUCACIÓN			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Elaboración del Plan de Coeducación: Organización de reuniones para definir objetivos y principios.	Equipo Directivo. Coordinadora de Bienestar. CCP. Aportaciones de la Comisión de Convivencia.	A lo largo de todo el curso escolar.	• El Plan de Coeducación se ha elaborado, aprobado y publicado en la página web del centro. • Los objetivos del plan están definidos y son claros.
Impulsar el uso de un lenguaje no sexista en documentos.	Responsable de igualdad del centro educativo.	Incorporar el lenguaje no sexista en documentos escolares de forma progresiva durante el curso.	• Evaluación de documentos con lenguaje no sexista. • Número de documentos actualizados. • Percepción de la comunidad sobre el cambio en el lenguaje.
Fomentar la participación equilibrada del alumnado por sexo.	Equipo directivo y Consejo Escolar.	Planificar y promover acciones para equilibrar la participación de género a lo largo del curso. Evaluar la participación al final del curso escolar.	• Número de actividades implementadas para equilibrar la participación. • Balance de género en órganos de participación. • Percepción del alumnado sobre igualdad en la participación.
Organizar actividades y actos de sensibilización en torno a la Igualdad.	Responsable de igualdad y profesorado. Coordinadora de bienestar.	Planificar y organizar actividades de sensibilización a lo largo del curso, coincidiendo con fechas clave. Evaluar el impacto de las actividades al final del curso.	• Número de actividades de sensibilización realizadas. • Participación y retroalimentación de la comunidad escolar. • Percepción de cambios en actitudes y valores.
Distribuir espacios comunes y juegos	Personal de dirección. Profesorado.	Identificar desigualdades en la distribución de	• Registro de desigualdades

de equitativa.	manera	Coordinador “Patios Divertidos”.	espacios y juegos en el primer trimestre. Implementar acciones correctoras a lo largo del curso. Evaluar la distribución al final del curso.	identificadas. • Número de acciones correctoras implementadas. • Percepción del alumnado sobre igualdad en el uso de espacios y juegos.
Seguimiento y evaluación:		Alumnado: Se evalúa su participación, actitudes, interés, motivación y el grado de logro de los objetivos establecidos. Profesorado: Se evalúa el trabajo realizado, su implicación, participación y el grado de logro de los objetivos establecidos para el equipo docente. Actividades: Se analiza la adecuación de las actividades propuestas al alumnado y al entorno sociocultural, así como su contribución a la consecución de los objetivos. Materiales y recursos: Se valora la calidad y uso de los materiales propuestos. La evaluación se lleva a cabo en tres momentos: • Evaluación Inicial: para conocer la situación inicial y establecer los objetivos dentro del proyecto. • Evaluación de Seguimiento: al finalizar cada acción o actividad incluida en el Plan. Permite valorar el impacto de las acciones a medida que se desarrollan. • Evaluación Final: Llevada a cabo al finalizar la ejecución del Plan. En esta etapa se analiza si se han alcanzado los objetivos planteados y si los resultados de las acciones son positivos. Además, se identifican áreas para la mejora.		

6.1.2 Prevención de Acoso Escolar.

Cuando la Dirección del centro considere que determinados comportamientos puedan estar dando lugar a presuntos casos de acoso (del tipo que sea) o cuando haya denuncias de las familias o del alumnado, activará en el menor plazo posible (no superior a cinco días) el protocolo de actuación ante situaciones de posible acoso escolar regulado en la Circular de la Consejera de Educación de 28 de septiembre de 2022 y lo pondrá en conocimiento del Servicio de Inspección Educativa en los términos establecidos en las citadas instrucciones y con arreglo a los modelos de documentos que, complementándolas, se facilitan en la sección específica de la intranet educativa de Educastur.

En el curso 2024-25, se continuará prestando especial atención a aquellas acciones que permitan trabajar con el alumnado situaciones de prevención de ciberacoso, tanto en el acceso como en la utilización de las herramientas telemáticas, así como aquellas otras que, de manera específica, puedan ser consideradas conductas contrarias a la orientación e identidad sexual del alumnado.

En el Plan Integral de Convivencia del centro se describen los pasos a seguir ante una situación de acoso escolar.

CONCRECIÓN DE ACTUACIONES CURSO 24-25 PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Puesta en marcha de diferentes actividades programadas por cursos, propuestas en el Programa de Orientación para el desarrollo de la Carrera y recogidas en el PAT.	Tutorías. Unidad de orientación.	2º trimestre.	Se ha llevado a cabo una intervención según el protocolo en el 100% de los casos detectados.

6.1.3 Prevención, detección e intervención ante la conducta suicida en los centros educativos.

Tomando como referencia lo recogido en la **Guía para la Promoción del Bienestar, Prevención, Detección e Intervención ante la conducta suicida** emitida por la Consejería de Salud del Principado de Asturias, los equipos directivos y el profesorado en su conjunto prestarán atención a las situaciones de vulnerabilidad, en que puedan encontrarse aquellos alumnos que manifiesten signos que perturben su bienestar social.

Los mayores esfuerzos de la comunidad educativa deben estar dirigidos hacia la promoción general de la salud mental y el bienestar emocional, realizando actuaciones precoces y transversales que potencien los factores de protección anteriormente descritos. Esto va a suponer un impacto muy importante dentro de la prevención general de las dificultades en cuanto a gestión emocional y en concreto en la prevención de la conducta suicida.

Actuaciones

- Trabajar desde la tutoría con el grupo en el que se encuentra el alumno o alumna reforzando los momentos de expresión de emociones y estrategias de gestión emocional.
- Fortalecer los espacios de confianza del centro educativo o grupo de apoyo entre iguales.
- Adaptar metodologías que pueden favorecer el éxito escolar del alumno o alumna.
- Promover un clima de confianza con el alumno o alumna, no permitir ninguna muestra de ridiculización, así como tampoco la felicitación de sus compañeros/as.
- En caso de que el intento de suicidio trascienda y se observe confusión, transmisión de ideas falsas sobre el suicidio, etc., es conveniente no silenciar el acto e intervenir aportando información fiable.

En caso de una situación de riesgo no inminente se pondrá en marcha las siguientes actuaciones:

- Informar al equipo directivo.
- Entrevista con el alumno/a.
- Informar a la familia o tutores legales.

- Elaboración de informe por parte del equipo de orientación del centro educativo
- Coordinación con el Servicio de Salud.
- Registrar y notificar el incidente al Servicio de Inspección Educativa

Independientemente del riesgo concreto no inminente que aparezca, se debe tener en cuenta una serie de actuaciones generales:

- Implantar estrategias de apoyo emocional al alumno/a.
- Acompañamiento y protección:
 1. Minimizar los momentos en los que se pueda encontrar solo o sola en el centro (personas de confianza, profesorado, alumnos o alumnas)
 2. Minimizar riesgos y peligros:
- Controlar si puede existir acceso a sustancias peligrosas (medicamentos, sustancias químicas, etc.)
- Controlar si puede existir acceso a objetos peligrosos
- Controlar el posible acceso a tejados, zonas altas.
- Mantener el equipo que ha gestionado la situación para el seguimiento:
 1. Coordinación con la familia: control de asistencia conjunta
 2. Coordinación con otros servicios.

6.1.4 Espacios de participación.

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	
Procedimiento establecido.	Personas/órgano responsable
• Con alumnado: • Plan Director para la mejora de la Convivencia. • Programa Juego de Llaves	Tutores. Coordinador de Bienestar. Unidad de Orientación. Equipo Directivo.
• Con familias: ○ Talleres organizados desde el centro educativo e implementados por agentes externos.	

6.2 Planes y programas.

6.2.1 Programa para la prevención del abandono escolar.

SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO.

Objetivo general.

Procurar la asistencia regular de los alumnos en **edad obligatoria** y los de riesgo.

Objetivos específicos

- Detectar los casos de absentismo, para modificar conducta y garantizar la asistencia.
- Detectar problemas familiares, sociales, personales y educativos relacionados con el absentismo escolar.
- Favorecer la prevención desde la Educación infantil y Primaria.

- Concienciar del valor de la educación y la asistencia regular para socialización, éxito escolar e inserción profesional, especialmente con familias con factores de riesgo.
- Incrementar la coordinación entre las instituciones implicadas en la prevención y control de absentismo (Sistema Educativo, Servicios Sociales y Policía Local).
- Incrementar los contactos con las familias que permitan el estudio de las situaciones que provocan absentismo para establecer con los padres posibles soluciones al problema.
- Continuar con Programas de habilidades sociales y familiares que influyan en las familias y las ayude en el aprendizaje de formas de afrontar conflictos con los hijos.
- Aunar criterios de actuación en el centro.
- Evaluar los resultados de la intervención realizada en cada caso especificando el perfil del alumno/a absentista y la causa del mismo.

De forma general se puede hablar de dos tipos de intervenciones:

- **Preventivas:** Destinadas a evitar la aparición de la conducta absentista.
- **Correctivas:** Dirigidas a corregir el absentismo una vez que se produce.

CONCRECIÓN DE ACTUACIONES CURSO 24-25 PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Control diario de asistencia del alumnado.	Tutores/as.	Todo el curso.	Se han recogido el 100% de las ausencias del alumnado.
Puesta en marcha de las actuaciones recogidas en caso de absentismo.	Profesora de Servicios a la Comunidad. Tutores.	Todo el curso.	Se ha intervenido en el 100% de los casos recogidos.

6.2.2 Plan de Orientación Educativa y Profesional: programas de Atención a la Diversidad, de Acción tutorial y de Orientación para el Desarrollo de la carrera.

6.2.2.1 Programa de Atención a la diversidad.

La atención a la diversidad se concibe como reflejo de una actitud compartida por toda la comunidad educativa y coherente con los principios de normalización e integración de una escuela inclusiva. El centro trata de garantizar la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado y no solo de aquel vulnerable o que presenta NEAE.

El presente programa parte de la realidad del centro, teniendo en cuenta:

1. Alumnado que repite curso.
2. Alumnado que promociona con asignaturas pendientes.
3. Alumnado NEAE y NEE.
4. Alumnado que presente dificultades a lo largo del curso.

Incluye:

1. Medidas de atención a la diversidad.
2. Gestión de los recursos de apoyo educativo.
3. Coordinación de los diferentes agentes educativos.
4. Tareas de los profesionales implicados.
5. Seguimiento y supervisión del programa de atención a la diversidad.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

APOYO ORDINARIO DE DOCENCIA COMPARTIDA	
DENOMINACIÓN	Apoyo transitorio, individual o en pequeño grupo, para el refuerzo de aprendizajes básicos, se realiza dentro del aula ordinaria y priorizamos las áreas de matemáticas y lengua. Objetivo: ayudar al alumno a alcanzar los aprendizajes imprescindibles. Esta medida se mantiene hasta que se van alcanzando los aprendizajes que se están reforzando.
ACTUACIÓN Y PERSONAS RESPONSABLES	Profesorado con disponibilidad horaria. PT y AL. Unidad de orientación organizará los apoyos en función de las necesidades del aula.
ALUMNADO DESTINATARIO	Alumnado de 1º a 6ª con dificultades en la ejecución de los aprendizajes básicos (lectura-escritura y matemáticas). A lo largo de este curso escolar se llevará a cabo especialmente, en el grupo mixto MP2. Las personas responsables de la actuación son AL, PT, directora 10 h en docencia compartida y AE, con tutora.
GESTIÓN DE LA MEDIDA	El tutor/ tutora en coordinación con la unidad de orientación y el equipo docente realiza la gestión de la medida, organiza el contenido de las sesiones y la metodología a desarrollar. Se hará el seguimiento de la medida tanto en las reuniones de equipo docente como en las coordinaciones establecidas con PT y AL, y con la unidad de orientación.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	A lo largo de las reuniones de equipo docente y de las sesiones de evaluación en cada trimestre se realizará un análisis de la idoneidad de la medida y así se recogerá en las correspondientes actas.

AJUSTES METODOLÓGICOS A NIVEL DE AULA	
DENOMINACIÓN	Ajustes metodológicos realizados por el profesorado para todo el aula o para un alumno en concreto.
ACTUACIÓN Y PERSONAS RESPONSABLES	Consensuar con la Unidad de Orientación los ajustes metodológicos más adecuados.

	Apoyo ordinario en docencia compartida. Antes de solicitar una Evaluación por parte de la Unidad de orientación se adoptarán las medidas ordinarias oportunas. Si las dificultades continúan se solicitará evaluación con el consenso del Equipo Docente y la autorización del equipo directivo.
ALUMNADO DESTINATARIO	Alumnos que requieran atención más personalizada.
GESTIÓN DE LA MEDIDA	El tutor/ tutora gestiona la medida y organiza la metodología. Informa al profesorado de apoyo de las actuaciones a realizar.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Reuniones de seguimiento con PT y AL, con unidad de Orientación. A lo largo de las evaluaciones se analizará la idoneidad de la medida reflejándolo en las actas de evaluación.

PROGRAMA ESPECÍFICO PARA ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON MATERIAS PENDIENTES.

DENOMINACIÓN	Alumnado con materias pendientes que precisa atención específica para desarrollar a nivel metodológico las necesidades que presenta, así como el refuerzo de los contenidos no superados.
ACTUACIÓN Y PERSONAS RESPONSABLES	Tutor: reunión con profesorado del curso anterior, análisis del acta de evaluación del curso anterior, así como de los contenidos no adquiridos en cada materia no superada. Elaboración en colaboración con la UO del PTI con las indicaciones de materias no superadas, concretando: • Medidas metodológicas. • Contenido a desarrollar. • Información a las familias y compromisos. • Apoyo dentro del aula. Orientadora: asesorar sobre las necesidades del alumnado, el contexto familiar y las pautas más adecuadas para desarrollar el trabajo con el alumnado.
GESTIÓN DE LA MEDIDA	Reuniones informativas de la UO con Equipos docentes. Reuniones de seguimiento con UO. Reuniones de seguimiento UO y tutores. Coordinación de Equipo Directivo con UO.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Reuniones de seguimiento con PT y AL, con UO. A lo largo de las evaluaciones se analizará la idoneidad de la medida reflejándolo en las actas de evaluación.

PROGRAMA ESPECÍFICO PARA ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA.

DENOMINACIÓN	Tras la valoración del equipo docente en sesión de evaluación final y considerando que el alumnado no alcanza las competencias previstas permanece un año más en el curso, 2º, 4º o 6º. La medida se acompaña de
---------------------	--

	un plan específico y personalizado de apoyo para la adquisición de las competencias no alcanzadas.
ACTUACIÓN Y PERSONAS RESPONSABLES	Tutor: reunión con profesorado del curso anterior, análisis del acta de evaluación del curso anterior, así como de los contenidos no adquiridos en cada materia no superada. Elaboración en colaboración con la UO del PTI con las indicaciones de materias no superadas, concretando: • Medidas metodológicas. • Contenido a desarrollar. Seguimiento del plan por tutor y profesorado de las áreas implicadas. En las reuniones de seguimiento se plantearán, logros, dificultades o necesidades observadas.
GESTIÓN DE LA MEDIDA	Reuniones informativas de la UO con Equipos docentes. Reuniones de seguimiento con UO. Reuniones de seguimiento UO y tutores. Coordinación de Equipo Directivo con UO.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Reuniones de seguimiento con PT y AL, con unidad de Orientación. A lo largo de las evaluaciones se analizará la idoneidad de la medida reflejándolo en las actas de evaluación.

RECURSOS ESPECIALIZADOS DEL CENTRO

En el curso actual contamos con los siguientes recursos especializados:

- Profesora itinerante (CP Tudela Veguín) de Pedagogía Terapéutica.
- Profesor a media jornada de Audición y Lenguaje.

HORARIO PROFESORES DE P.T. Y A.L.

- **El horario de la profesora de P.T. y del profesor de A.L.** se reparte priorizando las necesidades de aquellos alumnos/as con NEE (priorización) y NEAE, y se determina el número de sesiones que recibirá cada uno de ellos, procurando, mediante la docencia compartida, colaboración de la profesora de PT/AL en el aula, optimizar su presencia en la misma. Facilitando la implementación de actividades educativas de prevención de dificultades y estimulación de las capacidades y potencialidades de todo el alumnado.

Se establecerá el contacto necesario con especialistas que, fuera del ámbito escolar, intervienen con nuestro alumnado a nivel social, educativo, emocional etc. Coordinación a través de 365 y vía telefónica. A través de la unidad de orientación del centro.

Esta coordinación se realizará a través del Centro.

Se trabajará en coordinación con:

- Equipo regional de atención ACNEAEs
- SMI
- Neuropediatría
- Programas de acompañamiento socioeducativo
- Apoyos especializados concretos
- Servicios Sociales
- Etc.

Primer trimestre:

- Revisión de las líneas de mejora establecidas en la memoria final.
- Al comienzo de curso se han programado reuniones entre profesores tutores que han tenido alumnos con NEAE o refuerzo el curso pasado y los nuevos tutores para compartir información sobre alumnos. Se registrará lo comentado en ellas.
- Planificación y desarrollo de la evaluación inicial.
- Reunión de profesores y dirección para la valoración de los resultados de la evaluación inicial concretándose los alumnos que precisan de refuerzo educativo, así como el nivel de competencia curricular y las necesidades de los mismos.
- Reunión inicial: Dirección, profesor tutor, EOE, PT, AL que atiende a los alumnos con necesidades educativas especiales y NEAEs para valorar las necesidades de apoyo y las áreas que se priorizarán en el ACI
- Asignar refuerzos y desdobles a los profesores con horario disponible.
- Reunión de la unidad de orientación. Tendrá como objetivo la revisión de este plan y programar actuaciones para el curso.
- Elaboración de PTIs por parte de los tutores/as y profesorado especialista con el asesoramiento de la unidad de orientación del centro.
- Reuniones entre profesorado que imparta refuerzo educativo y los tutores/as para programar el refuerzo e implementar el PTI
- Reuniones entre profesorado que imparta refuerzo educativo y los tutores/as para seguimiento del alumnado
- Reuniones unidad de orientación y tutores/as para seguimiento de PTIs. Final trimestre, seguimiento y evaluación de las medidas y acuerdos adoptados.
- Evaluación primer trimestre: asistencia a sesiones de evaluación, dirección, tutor, profesores especialistas y profesorado de PT y AL para concretar el informe trimestral de evaluación/seguimiento y establecer las modificaciones oportunas.

Segundo trimestre:

- Reuniones entre profesorado que imparta refuerzo educativo y los tutores, relativas al seguimiento de los alumnos de refuerzo.
- Reuniones de la unidad de orientación y tutores/as para seguimiento PTIs (posibles modificaciones para el segundo trimestre).
- Reunión del EOE, equipo docente y dirección para realizar una previsión de cara al cambio de etapa /nivel. Posibles actuaciones de transición en el cambio de etapa.
- Reuniones de la unidad de orientación y tutores/as para seguimiento de PTIs. Final trimestre, seguimiento y evaluación de las medidas y acuerdos adoptados
- Evaluación segundo trimestre: asistencia a sesiones de evaluación, para concretar informe trimestral evaluación y establecer las modificaciones oportunas.

Tercer trimestre:

- Reuniones entre profesorado que imparta refuerzo educativo y los tutores, relativas al seguimiento de los alumnos de refuerzo.
- Reuniones de la unidad de orientación y tutores/as para seguimiento PTIs (posibles modificaciones para el segundo trimestre).
- Al finalizar el curso cada tutor hará una relación de alumnos susceptibles de necesitar refuerzo educativo para el próximo curso. Además, se añadirán a esta relación alumnos repetidores y que pasen de curso con materias pendientes.
- Evaluación de ACIS. Los tutores/as, con el profesorado de PT y AL y completarán el informe de evaluación final.
- La unidad de orientación elaborará una memoria final de curso.

A lo largo de todo el curso:

- Reuniones informativas y formativas con las familias
- Reuniones de aplicación del protocolo del Plan de Acogida en el caso de que algún alumno extranjero se escolarice durante el curso
- Detección de necesidades concretas en el alumnado. Con el objeto de dar respuesta a sus necesidades, capacidades e intereses.
- Seguimiento de las medidas generales de atención a la diversidad contempladas en el Plan de Atención Tutorial
- Coordinación con otras instituciones que incidan en el proceso educativo de nuestro alumnado.

Profesionales implicados:

- El tutor, con el asesoramiento del E.O.E., realiza y evalúa la adaptación curricular y se coordina con los profesores que intervienen con el alumno/a.
- La profesora de P.T. participará en el proceso de elaboración, desarrollo y evaluación de la adaptación curricular.
- El Equipo de Auditivos que asesora las intervenciones con los alumnos que presentan discapacidad auditiva
- La ONCE, una mediadora de comunicación y una auxiliar educadora colaboran en la programación, desarrollo y seguimiento de la adaptación curricular de un alumno de Educación Primaria que presenta NEE.

Los objetivos que perseguimos son:

- Llevar a la práctica una enseñanza más personalizada
- Dar respuesta a las necesidades, capacidades e intereses de todo el alumnado, favoreciendo una educación integral del mismo.
- Detectar y eliminar las posibles barreras que inciden de forma negativa en el proceso de e-a de nuestro alumnado.
- Realizar un acompañamiento individual de todo el alumnado en la elaboración de su proyecto de vida.
- Crear en el aula un clima de cohesión social.
- La evaluación se hará con un seguimiento constante en el que se valorará el aprovechamiento de los aprendizajes, las dificultades para alcanzar los objetivos. También se establecerá si se mantiene intervención general o resulta más operativa intervención individualizada, dependiendo de las dificultades encontradas en cada unidad de intervención. Todo ello se reflejará en un Informe Final Individual para cada alumno, así como en la memoria del Curso.
- La evaluación del Plan se realiza en las reuniones generales en las que se valoran las necesidades, los recursos y los resultados con el objetivo de buscar alternativas.
- La valoración se realiza anualmente en tres momentos: al inicio de curso mediante un análisis pormenorizado de recursos y necesidades teniendo presente las líneas de mejora propuestas en la P.G.A. del curso pasado, a mitad de curso coincidiendo con el seguimiento de la P.G.A. y al finalizar el curso.

CRONOGRAMA DE REUNIONES PARA SEGUIMIENTO TRIMESTRAL / MENSUAL

Se establece como sesión de coordinación de la unidad de Orientación la sexta sesión de los jueves, aprovechando que los jueves es el día que la Orientadora acude al centro. Está

prevista la coordinación con la auxiliar educadora si fuera necesaria y con los profesores tutores.

COORDINACIÓN UNIDAD DE ORIENTACIÓN.		
Personal implicado	Contenido de las reuniones	Fechas.
• Orientadora. • Profesora de servicios técnicos a la comunidad. • Profesora de pedagogía terapéutica. • Profesora de audición y lenguaje. • Directora del centro.	Seguimiento del alumnado vulnerable. Establecer cronograma elaboración y seguimiento de PTIs y ACIs. Establecer medidas ordinarias de atención a la diversidad.	Horario de cómputo mensual. Jueves de 14:30 a 15:30.
COORDINACIÓN UNIDAD DE ORIENTACIÓN CON TUTORES Y EQUIPOS DOCENTES		
Personal implicado	Contenido de las reuniones	Fechas.
• Orientadora. • Profesora de servicios técnicos a la comunidad. • Profesora de pedagogía terapéutica. • Profesora de audición y lenguaje. • Tutores y profesores.	Seguimiento de PTIs. Asesoramiento en materiales y actividades específicas para la respuesta inclusiva en el aula. Asesoramiento en las medidas de atención a la diversidad, realización de adaptaciones.	Según necesidad. 3ª hora de los jueves.
COORDINACIÓN DE PT, AL Y TUTORES.		
Personal implicado	Contenido de las reuniones	Fechas.
• Profesora de pedagogía terapéutica. • Profesora de audición y lenguaje. • Tutores y profesores.	Seguimiento de PTIs. Asesoramiento en materiales y actividades específicas para la respuesta inclusiva en el aula. Coordinación de apoyos y docencia compartida.	Quincenal Martes de 14:30 a 15:30.

RELACIÓN DE ALUMNADO POR CURSOS (Profesorado de PT / AL / AE)

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	Recursos asignados	Nº sesiones	Responsables	Medidas aplicadas Modalidad	ADAPTACIONES ACTUACIONES AJUSTES	Coordinación y seguimiento
MI4							
5 AÑOS	1 NEAE	Apoyo PT Apoyo AL	2 2	PT AL	AFA APFA	PTI	Martes quincenal. Seguimiento PTI. Trimestral
1º ciclo	1 Alumno NEE	Apoyo PT Apoyo AL P1 (lengua-matemáticas)	5 3 8	PT AL P1	AFA AFF	PTI	Martes quincenal, coordinación profesionales. Seguimiento PTI trimestral.
2º ciclo	Alumno 1 NEE	Apoyo PT Apoyo AL	3 5	PT AL	AFF y APFA	ACIs y ADAS	Quincenal
	Alumno 2 NEE	Apoyo PT Apoyo AL	3 2	PT AL	AFF	ACIs	Quincenal
	Alumno 3 NEAE y pendientes	Apoyo AL	3	AL TUTORA	PRMP	PTI	Quincenal
	Alumno 4 pendientes			TUTORA	PRMP	PTI	Quincenal
3º ciclo	Alumno 1	PT y AL	AL:2, PT:4	PT y AL	AFF	ACS	Trimestral para seguimiento de PTI. Quincenal para coordinación.
	Alumno 2	PT y AL	AL:2, PT:4	PT y AL	AFF	AMET	Trimestral para seguimiento de PTI. Quincenal para coordinación.
	Alumno 3	PT y AL	AL:2, PT:4	PT y AL	AFF	AMET	Trimestral para seguimiento de PTI. Quincenal para coordinación.
	Alumno 4	PT y AL	AL:2, PT:4	PT y AL	AFF y PRMP	AMET	Trimestral para seguimiento de PTI. Quincenal para coordinación.
LEYENDA							
RESPONSABLES				MEDIDAS APLICADAS		ADAPTACIONES/ACTUACIONES/AJUSTES	
- PT - AL - AE - P1 (ÁREA QUE APOYA)				- AFA: Docencia compartida. - AFF: Agrupamiento flexible. - APFA: Apoyo fuera del aula. - PRMP: Plan de refuerzo de materias pendientes. - PRAR: Plan de refuerzo y apoyo de alumnado repetidor.		- ACS: adaptación curricular significativa. - AMET: adaptaciones metodológicas. - ADAS: acompañamiento y desarrollo de la autonomía social.	

6.2.2.1.1 Tareas de profesionales implicados en docencia.

PROFESIONALES	TAREAS
Equipo directivo	• Dinamizar los procesos dirigidos a optimizar la atención al conjunto del alumnado. • Diseño de cronograma de reuniones. • Dentro de las posibilidades del centro, adquirir y facilitar los recursos que se precisen para una adecuada atención a la diversidad. • Coordinar el programa de atención a la diversidad. • Fomentar la formación permanente del profesorado mediante el intercambio de buenas prácticas entre los miembros del Claustro
Orientadora	• Realizar propuestas y asesorar al equipo directivo, así como al resto del profesorado a través de la CCP tanto de índole organizativa como curricular con el fin de dar la mejor respuesta a nuestro alumnado. • Coordinación con Servicios Sociales para la respuesta al alumnado en situación vulnerable.
Especialistas PT y AL	• Desarrollar competencias específicas en el alumnado. • Colaborar con el profesorado en la implementación de metodologías activas y vivenciales que favorezcan el aprendizaje de todo el alumnado. • Fomentar el desarrollo de buenas prácticas en las reuniones de la UO.
Tutores y tutoras	• Participar en el desarrollo del Plan de acción tutorial (PAT) y en las actividades de orientación. • Diseño de tareas y/o actividades. • Coordinar el proceso de evaluación del alumnado de su grupo. • Atender a las dificultades de aprendizaje de su alumnado para proceder a la adecuación personal del currículo. • Facilitar la integración del alumnado y fomentar su participación en las actividades del centro. • Encauzar los problemas de su grupo de alumnos-as. • Informar a las familias, resto de profesorado y alumnado del grupo de todo aquello que tenga que ver con las actividades docentes y el rendimiento académico.
Equipos docentes	• Favorecer estrategias metodológicas y organizativas en el aula que permitan tanto un trabajo individual como en equipo adaptándose a los diferentes ritmos y modos de aprendizaje. • Coordinarse con los tutores-as y resto de compañeros/as de las áreas

6.2.2.1.2 Seguimiento y supervisión del programa de atención a la diversidad.

Respecto a la evaluación hay que decir que se llevará a cabo en una doble dimensión:

- La evaluación de los resultados obtenidos por el alumnado afectado por el

- presente documento.
- La evaluación del propio documento.

La dirección del centro, con la colaboración del profesorado y los servicios especializados de orientación educativa, llevará a cabo el seguimiento de las medidas y actuaciones previstas en el programa de atención a la diversidad, velará por su adecuada aplicación y la respuesta educativa a cada alumno o cada alumna, con especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y alumnado con necesidades educativas especiales, planificando las reuniones de coordinación que sean precisas y oportunas siendo en este primer trimestre de carácter semanal y pudiendo ser en los sucesivos trimestres con carácter quincenal e incluso mensual. Las actas de esas sesiones nos servirán de instrumentos de evaluación, así como el resultado de las evaluaciones del alumnado.

El seguimiento del programa de atención a la diversidad tendrá carácter continuo, con el objeto de realizar los ajustes que correspondan a lo largo del curso escolar para la mejora de los procesos y la calidad educativos.

El Programa de atención a la diversidad es un documento dinámico y por tanto en constante revisión, modificación y actualización de lo que se dará debida cuenta al servicio de inspección.

6.2.2.2 Programa de acción tutorial.

La tutoría y la orientación escolar es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa que intervienen sobre los grupos de alumnos y alumnas. En el desarrollo de la Acción Tutorial se necesita la cooperación y apoyo del equipo docente, así como el respaldo de la institución escolar.

La organización de la acción tutorial, dentro del marco general de la orientación educativa, se estructura en tres niveles:

1º nivel: En el aula y con el grupo.

2º nivel: En la escuela, como institución.

3º nivel: En el sistema escolar, coordinando programas y servicios. Se desarrolla en distintas modalidades de actuación:

- Preventiva y anticipadora de problemas.
- Compensadora de déficits o carencias.
- Favorecedora de la diversidad y del desarrollo individual, así como de la capacidad y cualificación del profesorado.

Para cumplir su cometido, el profesorado- tutor deberá desarrollar sus funciones de acuerdo a lo que viene recogido en la normativa.

6.2.2.2.1 Con relación al alumnado.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Acogida del alumnado al comienzo de cada curso y cuando un nuevo alumno/a se incorpore al centro.	Tutores, equipo de orientación y profesorado.	Todo el curso.	• Aumento en la participación en actividades de bienvenida. • Incremento en el conocimiento mutuo entre alumnado nuevo y existente. • Establecimiento de normas de convivencia consensuadas.
Potenciar la autonomía para el aprendizaje.	Tutores y profesorado	A lo largo del año escolar	• Mejora en las habilidades de organización y gestión del tiempo. • Mayor autonomía en la planificación del estudio.
Recogida de información del historial académico de cada alumno/a. (Ficha alumno).	Tutores, equipo de orientación.	Inicio de curso. del	• Se elabora ficha de cada alumno.
Personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Equipo de orientación, tutores y profesorado	Durante todo el año escolar	• Identificación temprana de dificultades académicas o personales. • Implementación exitosa de estrategias de apoyo.
Adquisición de habilidades personales y sociales.	Tutores, profesorado y especialistas	A lo largo del año escolar	• Desarrollo de habilidades de comunicación y resolución de conflictos. • Aumento en la autoestima y la toma de decisiones responsables.
Fomentar el desarrollo de actitudes participativas y solidarias.	Tutores y profesorado	A lo largo del año escolar	• Aumento en la participación en actividades solidarias. • Desarrollo de actitudes de colaboración y respeto.
Promover la Cultura de la Paz e Igualdad y la mejora de la convivencia, la integración y la participación de los alumnos/as en el centro y del entorno.	Tutores, dirección y alumnado	Durante todo el año escolar	• Reducción de conflictos y mejora en la convivencia escolar. • Alumnado capacitado para mediar en conflictos de manera pacífica.
Información de la normativa de funcionamiento del Centro, y propiciar la elaboración y cumplimiento de las normas del aula.	Tutores y profesorado.	Inicio de curso.	• El alumnado conoce las normas y las cumple.
Control de la asistencia y puntualidad del alumnado poniendo en marcha las medidas previstas en el Plan de absentismo.	Tutores, profesora de servicios a la comunidad.	Todo el curso.	• Se realiza registro de faltas de asistencia. • El 90% del alumnado acude al centro asiduamente y con puntualidad.
Estimular la idea de grupo, conocer su dinámica y propiciar oportunidades para que el grupo se reúna, opine, razone y se organice.	Tutores, profesorado y equipo de orientación.	Todo el curso.	• El grupo muestra cohesión.
Favorecer el clima de confianza.	Tutores y profesorado.	Todo el curso.	• El alumnado confía en sus profesores, solicita su ayuda y colaboración.
Cumplimentación de	Tutores.	Todo el curso.	• La información y documentación se

documentos del alumnado de su tutoría.			mantiene actualizada y al día.
Asesoramiento a su alumnado para la socialización, adaptación escolar, transición entre etapas, elección de optativas...	Tutores, equipo de orientación y dirección..	Al inicio y final del curso escolar.	• Alumnado exitosamente adaptado a la nueva etapa educativa. • Coherencia en la transición entre etapas.
Detectar y analizar las dificultades personales y escolares.	Tutores, orientadora y profesionales de apoyo.	A lo largo del año escolar	• Dificultades identificadas y analizadas de manera temprana. • Informes de evaluación psicopedagógica completados.
Impulsar medidas organizativas para la atención a la diversidad del alumnado	Equipo de orientación, tutores y dirección	Durante todo el año escolar	• Implementación exitosa de medidas organizativas para la atención a la diversidad. • Alumnado con necesidades específicas incluido en actividades regulares.
Ajustar la respuesta educativa a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado.	Tutores, profesionales de apoyo y dirección.	A lo largo del año escolar	• Planes de apoyo individualizados completados. • Alumnado con necesidades específicas mostrando mejoría en su rendimiento académico.
Coordinar las actuaciones necesarias para optimizar la respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con los recursos disponibles.	Equipo de orientación, tutores y dirección	Durante todo el año escolar	• Coordinación efectiva entre profesionales de apoyo y docentes. • Alumnado con necesidades específicas recibiendo los recursos necesarios.
Mejora en la comunicación, información, elaboración de adaptaciones y entrega de documentos	Tutores, profesores y personal de apoyo.	Durante todo el año escolar	• Mayor eficiencia en la comunicación entre tutores y familias.
Información, coordinación y comunicación de actuaciones necesarias para dar respuesta al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, alumnado NEE, alumnado con asignaturas pendientes y alumnado repetidor (PTIs).	Tutores, orientadora y profesionales de apoyo.	Durante todo el año escolar	• Información precisa y coordinación de actuaciones entre los profesionales involucrados. • Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo atendido de manera efectiva.
Información y coordinación de actuaciones necesarias para dar respuesta al alumnado de Incorporación Tardía al sistema educativo español.	Equipo de orientación y dirección.	Al inicio del año escolar	• Incorporación fluida y apoyo adecuado para el alumnado de incorporación tardía. • Comunicación efectiva entre el centro y las familias de estos alumnos y alumnas.
Identificar las dificultades de aprendizaje para la prevención del fracaso escolar.	Tutores y profesorado.	Durante todo el año escolar	• Dificultades de aprendizaje detectadas de manera temprana. • Reducción en las tasas de fracaso escolar.

6.2.2.2.2 Con relación al profesorado.

Para que la Acción Tutorial sea una realidad, es necesario establecer sesiones de coordinación para tener líneas de actuación en el grupo en relación con las actividades de tutoría, la acogida del alumnado al inicio del curso, favoreciendo la integración y atención a la diversidad; la relación con las familias, los criterios para la evaluación del alumnado, el encauzamiento de las demandas e inquietudes del alumnado y las actividades de formación para el profesorado, entre otras.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Coordinar al equipo docente de su grupo en el análisis de situaciones individuales y generales del grupo a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje, para tomar las medidas que mejoren la marcha general del alumno/a o del grupo.	Tutores Equipo directivo.	A lo largo de todo el curso.
Informar al profesorado que imparte clase a su grupo de los problemas académicos, asignaturas pendientes, necesidades específicas de apoyo educativo, etc.	Tutores.	A lo largo de todo el curso.
Participar en las reuniones de nivel para preparar la PGA y para su seguimiento.	Tutores.	Septiembre-octubre. A lo largo de todo el curso.
Participar en la coordinación de tutores/as de Ciclo, en E. Primaria, con el objetivo de establecer y concretar el programa de actividades de tutoría para el ciclo.	Tutores.	Trimestralmente.
Informar, al profesorado de su grupo del desarrollo del PAT, implicándoles en las actividades derivadas de él desde una perspectiva de colaboración.	Tutores. Equipo docente.	A lo largo de todo el curso.
Coordinarse con el profesorado de apoyo a las NEAE.	Tutores. Unidad de Orientación.	Quincenal.
Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos/as de su grupo y organizar y presidir las sesiones en las que ésta se realiza.	Tutores. Equipo docente.	Trimestralmente.

6.2.2.2.3 Con relación a las familias.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Reunir a las familias a comienzo de curso para presentar al equipo docente, informales sobre las horas de visita y Atención Tutorial, las líneas generales de actuación, los criterios de evaluación y promoción; así como las actitudes y valores que deseamos potenciar: puntualidad, asistencia continua, limpieza, alimentación, material necesario, respeto y convivencia, señalando en todo momento la importancia de su colaboración y coordinación con el centro.	Tutores.	Primer y segundo trimestre.
En el tercer trimestre se llevarán a cabo reuniones individuales a final de curso con cada una de las familias coincidiendo con la entrega de notas.	Tutores.	Tercer trimestre.
En cualquier momento las familias pueden solicitar reuniones con los tutores o especialistas, todos disponen de horario establecido para ello. Los tutores o especialistas también podrán solicitar	Familias. Profesorado. Tutores.	A lo largo del curso.

reuniones con las familias.		
Conseguir la colaboración familiar en el trabajo de sus hijos/as: organización del tiempo de estudio en casa, del tiempo libre y seguimiento de las tareas escolares.	Tutores. Profesorado.	A lo largo del curso.
Tener entrevistas individuales con las familias para informales del desarrollo académico o formativo de sus hijos/as, utilizando los medios anteriormente descritos y entrega del Boletín de Notas.	Tutores. Profesorado. Familia.	A lo largo del curso.
Orientar a las familias en los planes de estudios.	Tutores. Profesorado. Unidad de orientación.	A lo largo del curso.
Orientar a las familias en la tarea educativa, teniendo en cuenta las características individuales de cada alumno/a.	Tutores. Profesorado. Unidad de orientación.	A lo largo del curso.
Planificar conjuntamente con las familias, unas pautas a seguir con aquellos alumnos y alumnas que presentan algún tipo de comportamiento disruptivo.	Tutores. Unidad de orientación.	A lo largo del curso.

6.2.2.2.4 Actuaciones previstas para cada etapa y nivel.

NIVEL: ETAPA INFANTIL				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	Primera semana de inicio de curso.	Periodo de adaptación (Alumnos de 3 años) • Observación de las conductas al nuevo contexto. • Detección y compensación de necesidades. • Intercambio frecuente con las familias.	Tutora alumnos 3 años.	Actuación 1
1º, 2º y 3º	Asamblea (primera sesión de la mañana).	• Momento de diálogo con el alumnado. • Expresión de necesidades. • Atención a las emociones presentes.	Tutoras. • Imágenes de emociones. • Juegos de expresión facial. • Cuentos. • Técnicas y estrategias: qué harías si...; como te sentirías si...	Actuación 1
1º, 2º y 3º	A lo largo de la jornada escolar.	• Proporcionar un modelo adecuado para resolver de forma pacífica los conflictos surgidos en el aula. • Reflexionar sobre sus propias acciones y sus consecuencias • Proporcionar herramientas para	Tutoras. • Normas de convivencia del aula en imágenes. • Canciones sobre buenos modales: "las palabras mágicas"	Actuación 5

		desarrollar las habilidades sociales. • Favorecer el trabajo cooperativo.	• Cuentos que favorezcan aspectos de convivencia y el respeto a las diferencias. • Dejar tiempo libre en los rincones de juego que les permita establecer relaciones adecuadas.	
Todos	A lo largo de toda la jornada escolar	• Emplear un lenguaje inclusivo, mostrando respeto por las interacciones diarias.	Tutoras • Juego de roles. • Fomentar la naturalidad sin estereotipos. • Cuentos que representen personajes en roles variados. • Juegos que ayuden a entender y valorar las diferencias.	Actuación 6
LEYENDA	<u>Actuaciones específicas del PAT en relación al alumnado.</u> 1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente. 2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado. 3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual. 4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar. 5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro. 6. Promoción de la coeducación.			

NIVEL: ETAPA PRIMARIA PRIMER CICLO.				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º Ante nuevas incorporaciones.	Primera semana de inicio de curso.	• Observación de las conductas al nuevo contexto. • Detección y compensación de necesidades. • Creación de grupos TEAMS para intercambio de información y seguimiento.	Tutora.	Actuación 1

1º, 2º y 3º	Asamblea (primera sesión de la mañana).	• Momento de diálogo con el alumnado. • Expresión de necesidades. • Expresión de emociones. presentes.	Tutora, profesora docencia compartida. • Imágenes de emociones y sentimientos.	Actuación 1
1º, 2º y 3º	A lo largo de la jornada escolar.	• Proporcionar un modelo adecuado para resolver de forma pacífica los conflictos surgidos en el aula. • Reflexionar sobre sus propias acciones y sus consecuencias • Proporcionar herramientas para desarrollar las habilidades sociales. • Favorecer el trabajo cooperativo.	Tutoras. • Normas de convivencia del aula en imágenes. • Reflexión y resolución de conflictos en grupo.	Actuación 5
Todos	Sesión semanal	• Programa “Juego de Llaves”.	Profesora docencia compartida: • Gestión emocional. • Estrategias cognitivas. • Interacción social. • Ocio y tiempo libre. • Educación para la salud. • Valores.	Actuación 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
LEYENDA	Actuaciones específicas del PAT en relación al alumnado. 1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente. 2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado. 3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual. 4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar. 5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro. 6. Promoción de la coeducación.			

NIVEL: 3º y 4º				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º Trimestre	1	Recogida de información del historial de cada alumno, de la evaluación inicial y de las coordinaciones con otros docentes.	Equipo docente	
1º Trimestre	2	Actividades de acogida y cohesión grupal de alumnos los primeros días.	Tutoría	1
1º Trimestre	3	Asignación de responsabilidades a los alumnos.	Tutoría	5
1º Trimestre	4	Presentación de nuevos alumnos en el aula.	Tutoría.	5
1º Trimestre	5	Elaboración de un decálogo de normas del aula.	Tutoría	5
1º, 2º y 3º Trimestre	6	Reunión general de padres	Equipo docente y padres	

1º, 2º y 3º Trimestre	7	Revisión de resultados de evaluaciones y medidas adoptadas.	Equipo docente,	
2º Trimestre	8	Tareas participativas para mejorar habilidades sociales.	Tutoría	5,6
2º Trimestre	9	Juego "La silla rota"	Tutoría	5,6
2º Trimestre	10	Actividades de mediación para eliminar la violencia en el aula	Tutoría	3,6
2º Trimestre	11	Patios dinámicos en los recreos.	Profesores y alumnos.	5,6
2º Trimestre	12	Charlas de sensibilización contra el acoso escolar y debate y reflexión sobre ello.	Tutoría.	4,5
3º Trimestre	13	Tareas de mediación para evitar conductas suicidas.	Tutoría.	2
3º Trimestre	14	Pautas para planificar y gestionar sus tiempos de estudio y trabajo.	Tutoría,	5
3º Trimestre	15	Tareas de mediación para solucionar conflictos y mediar ante problemas que se planteen.	Tutoría.	4,5
3º Trimestre	16	Participación en proyectos, trabajos grupales y otras actividades en el aula, de forma respetuosa.	Tutoría	5,6
3º Trimestre	17	Actividades para mejorar autoestima.	Tutoría.	1,2
3º Trimestre	18	Participación en actividades complementarias del centro, respetando y valorando todas las aportaciones de sus compañeros y compañeras.	Centro educativo.	4,5,6

LEYENDA

Actuaciones específicas del PAT en relación al alumnado.

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente.
2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado.
3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual.
4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar.
5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.
6. Promoción de la coeducación.

NIVEL: Tercer ciclo.

Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	1	Acogida y bienvenida del alumnado.	Tutores y profesores	1
	2	Reparto de tareas	Tutores y profesores	1
	3	Elaboración de las normas de clase.	Tutores y profesores	1
	4	Formación de Mediadores.	Orientadora	5
	5	Formación de Mediadores.	Orientadora	5
	6	Reunión general de padres.	Tutor	
	7	Preparación de la sesión de evaluación.	Equipo docente.	
	8	Juego de llaves	Profesor	5

LEYENDA

Actuaciones específicas del PAT en relación al alumnado.

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente.
2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado.

		3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual. 4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar. 5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro. 6. Promoción de la coeducación.		
NIVEL: Tercer ciclo.				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
2º		Reunión general de padres	Tutor	
		Actividad Día de la Paz	Profesorado	5, 6
		Preparación del Carnaval	Profesorado	5, 6
		Preparación de la sesión de evaluación	Equipo docente	
		Formación de mediadores	Orientadora	5
		Juego de llaves	Profesor	5
LEYENDA	Actuaciones específicas del PAT en relación al alumnado. 1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente. 2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado. 3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual. 4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar. 5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro. 6. Promoción de la coeducación.			
NIVEL: Tercer ciclo.				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
3º		Entrega de notas finales	Tutor	
		Excursión fin de curso	Profesorado	5, 6
		Viaje de Estudios	Profesorado	5, 6
		Preparación de la sesión de evaluación	Equipo docente	
		Formación de mediadores	Orientadora	5
		Juego de llaves	Profesor	5
LEYENDA	Actuaciones específicas del PAT en relación al alumnado. 1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente. 2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado. 3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual. 4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar. 5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro. 6. Promoción de la coeducación.			

CRONOGRAMA DE REUNIONES GENERALES Y TUTORÍAS

REUNIONES GENERALES			MODALIDAD	TUTORÍAS	MODALIDAD
1 ^{er} trimestre	2º trimestre	3 ^{er} trimestre	• Presencial	MI4: lunes 14:30	• Presencial, con cita previa, bien por petición del tutor o de la familia. • Telefónicamente.
Infantil: 01/10/24	20/01/25	Última semana julio		5 AÑOS: lunes 14:30	
MP2: 08/10/24	15/01/25			MP2: jueves 14:30	
MP4: 30/09/24	14/01/25			MP4: lunes 14:30	
MP6: 03/10/24	16/01/25			MP6: jueves 14:30	
				Especialistas: martes, jueves o viernes 14:30	

6.2.2.3 Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera.

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar el conocimiento de uno mismo, nuestros intereses, capacidades y motivaciones.
- Desarrollar la capacidad de aceptarnos y aceptar a los demás con nuestras virtudes y limitaciones
- Desarrollar hábitos y valores de trabajo que permitan prepararlos para el esfuerzo, la organización y la planificación en el estudio y en la vida cotidiana, a través de la enseñanza de estrategias de aprendizaje y motivación de logro.
- Incremente la competencia en el empleo mediante estrategias de aprendizaje.
- Fomentar el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, practicando dichas habilidades y analizando los procesos metacognitivos que implica esta habilidad.
- Aumentar el conocimiento que el alumnado tiene sobre distintas profesiones y conectar los conocimientos y materias con el mundo laboral.
- Fomentar el desarrollo de vocaciones tecnológicas, a través de las competencias STEAM (Ciencias, tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas).

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y EL DESARROLLO DEL AUTOCONCEPTO

ACTUACIONES ESPECÍFICAS

EDUCACIÓN INFANTIL				
Actividades	Recursos	Temporalización	Responsables	Seguimiento/ Evaluación
Periodo de adaptación	Cuentos. Ejemplos como: Inf. 3 "2nacho va al colegio" Inf. 4 "Siempre pienso en ti" Inf. 5 "la escuela de los niños felices"	septiembre	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP
¿Cómo se sienten?: identificación y reconocimiento de emociones en diferentes dibujos y fotografías	Imágenes o fotografías	Todo curso	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP
Trabajo del esquema corporal	Dibujos Cuentos Fotografías	Todo curso	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP
Autoconocimiento/ Autoconcepto	Cuentos. Ejemplos como: Inf. 3 "maya y los colores" Inf. 4 "Yo soy un oso" Inf. 5 "Sí yo tuviera una púa"	Todo curso	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP
	Me Gusta, no me Gusta. Cosas que les gustan y no les gustan, comida, colores, actividades...			
Desarrollo Emocional. Autoconocimiento, autoestima, autocontrol, empatía, habilidades sociales y de comunicación, resolución de conflictos	Asambleas. Relajación en aula. Talleres externos. Mindfulness	Todo curso	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP

1º y 2º EDUCACIÓN PRIMARIA				
Actividades	Recursos	Temporalización	Responsables	Seguimiento/Evaluación
Período de adaptación	Cuento. Ejemplo como: "Los secretos del cole"	septiembre	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP
Autoconocimiento	Cuento. Ejemplo como: "El superpoder de ser tú"	2º trimestre	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP
Asambleas	Técnica del Termómetro Emocional	Todo el curso	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP
Desarrollo Inteligencia Emocional: conciencia, regulación, autonomía, habilidades sociales y habilidades para la vida y bienestar	Asambleas.	Todo el curso	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP
	Relajación en aula.			
	Talleres externos.			

3º y 4º EDUCACIÓN PRIMARIA				
Actividades	Recursos	Temporalización	Responsables	Seguimiento/Evaluación
Desarrollo Inteligencia Emocional: conciencia, regulación, autonomía, habilidades sociales y habilidades para la vida y bienestar	Asambleas.	Todo curso	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP
	Tareas cooperativas.			
	Talleres externos. Ayto.			
	Nos presentamos. Decimos como somos nosotros y nuestros compañeros. Para esta actividad, en primer lugar pediremos a los niños y niñas que anoten en una hoja lo que			

	quieran de sí mismos, por ejemplo: Me llamo Isabel, soy la pequeña de 3 hermanos, me gusta el chocolate. Me gusta mucho patinar. Soy simpática. Los agruparemos en parejas y pediremos que hagan lo mismo con el compañero/a que les ha tocado. Finalmente deben explicar lo que han puesto ellos mismos y lo que han puesto de sus compañeros.			
--	--	--	--	--

5º y 6º EDUCACIÓN PRIMARIA				
Actividades	Recursos	Temporalización	Responsables	Seguimiento/Evaluación
Desarrollo Inteligencia Emocional: conciencia, regulación, autonomía, habilidades sociales y habilidades para la vida y bienestar	Asambleas.	Todo curso	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP
	Tareas cooperativas.			
	Talleres externos. Ayto.			
	Si fuera.			
	Realizaremos una ficha en la que pondremos arriba "si fuera.....seria" a continuación ponemos diferentes categorías (una flor, un animal, un lugar, un juguete, un sentimiento, una parte del cuerpo, una película, un color, una canción, una comida, un olor, un vehículo, una palabra, un			

	instrumento musical, un deporte, etc.) deberán rellenar la ficha. A continuación han de elegir tres de todas las cosas que han puesto y explicar por qué.			
	Collage. Los niños han de hacer un collage sobre sí mismos, pueden incluir lo que quieran, dibujos, palabras, fotos, etc. Para ello han de tomarse su tiempo y elegir cada elemento que quieren poner en el collage. Luego deberán explicar cada elemento del mismo.			
	Me entrevisto. Les diremos a los niños y niñas que imaginen que van a hacerse una entrevista a sí mismos. Han de pensar que cosas se preguntarían, como se presentarían a sí mismos, que cosas dirían.			
	Apadrinamiento con infantil de 5 años.			

EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE EXPLORACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

ACTUACIONES ESPECÍFICAS

EDUCACIÓN INFANTIL

Actividades	Recursos	Temporalización	Responsables	Seguimiento/Evaluación
Actividades complementarias/fiestas populares	Material elaborado al uso	Todo curso	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP
Visita a nuestra localidad. Conocimiento de los distintos servicios y sus usos.	Material elaborado al uso	Todo curso	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP
Conocimiento del entorno natural, histórico, artístico, tradiciones... de su localidad	Exposiciones	Todo curso	Profesorado nivel	Coordinaciones ciclo
Uso y disfrute racional de las TICs	Actividades educativas	Todo curso	Tutorías	Coordinaciones ciclo
Desarrollo sostenible	Cuentos. Ejemplos como: Inf. 3 “Gota a gota” Inf. 4 y 5 “El último árbol”	2º trimestre	Tutorías	Coordinaciones ciclo
3º infantil Tránsito de infantil a primaria	Material elaborado al uso	3º trimestre	JE/tutorías de infantil y 1º primaria/orientación	Coordinaciones de ciclo/CCP

EDUCACIÓN PRIMARIA

Actividades	Recursos	Temporalización	Responsables	Seguimiento/Evaluación
Actividades complementarias/fiestas populares	Material elaborado al uso	Todo curso	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP
Conocimiento del entorno natural, histórico, artístico, tradiciones... de su localidad	Exposiciones Trabajos de Investigación	Todo curso	Profesorado nivel	Coordinaciones ciclo
Uso y disfrute racional de las TICs	Actividades educativas Búsqueda de Información	Todo curso	Profesorado de nivel	Coordinaciones ciclo

Promoción de un consumo responsable, respetuoso con la conservación y la mejora del medio ambiente	Taller de Reciclaje Reutilización de materiales	Todo curso	Profesorado nivel	Coordinaciones ciclo
Desarrollo sostenible (1º y 2º primaria)	Cuentos. Ejemplo: "mamá naturaleza" "Jaime y las Bellotas"	2º trimestre	Tutorías	Coordinaciones ciclo

6º EDUCACIÓN PRIMARIA

Actividades	Recursos	Temporalización	Responsables	Seguimiento/Evaluación
Actividades complementarias/fiestas populares	Material elaborado al uso	Todo curso	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP
Conocimiento del entorno natural, histórico, artístico, tradiciones... de su localidad	Exposiciones	Todo curso	Profesorado nivel	Coordinaciones ciclo
	Trabajos de Investigación			
Uso y disfrute racional de las TICs	Actividades educativas	Todo curso	Tutorías	Coordinaciones ciclo
	Búsqueda de Información			
Promoción de un consumo responsable, respetuoso con la conservación y la mejora del medio ambiente	Taller de Reciclaje	Todo curso	Profesorado nivel	Coordinaciones ciclo
	Reutilización de materiales			
Investigaciones sencillas sobre actividades profesionales de interés para los alumnos/as, empleando metodologías de investigación trabajadas en el aula.	Material elaborado al uso. Presentaciones audiovisuales	Todo curso	Tutorías	Coordinaciones ciclo
Tránsito de primaria a secundaria (6º primaria)	Material elaborado al uso	3º trimestre	Dirección/niveles de 6º prim. y 1º ESO/orientación	Coordinaciones de ciclo/CCP

LA PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO MEDIANTE EL DESARROLLO DE HÁBITOS Y VALORES DE TRABAJO

ACTUACIONES ESPECÍFICAS

EDUCACIÓN INFANTIL

Actividades	Recursos	Temporalización	Responsables	Seguimiento/Evaluación
Actividades de relajación que les permita centrar la atención.	Material auditivo al uso.	Todo curso.	Tutorías	Coordinaciones de ciclo
Conocemos algunas profesiones	Cuentos específicos sobre profesiones Charlas de familiares sobre profesiones	Todo curso.	Tutorías	Coordinaciones de ciclo
Pensamiento creativo	Cuentos. Ejemplos como: Inf 3 “cuánto color” Inf 4 “pájaro amarillo” Inf. 5 “colores”	2º trimestre	Tutorías	Coordinaciones de ciclo

EDUCACIÓN PRIMARIA

Actividades	Recursos	Temporalización	Responsables	Seguimiento/Evaluación
Aprendo a usar la agenda escolar/Gestión de la misma	Agenda escolar	Todo el curso	Tutorías	Coordinaciones de ciclo
Trabajos cooperativos en festividades y Efemérides del centro	Material elaborado al uso	Todo el curso	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP
Técnicas de trabajo intelectual	Material elaborado al uso	Todo el curso	Tutorías	Coordinaciones de nivel
Pensamiento creativo 1º y 2º primaria	“diviértete con talleres de arte con Herve Tullet”	2º, 3º trimestre	Educación Plástica	Coordinaciones de ciclo
Talleres Steam. Colaboración familia.	Material elaborado al uso	2º, 3º trimestre	Tutorías/familiares	Coordinaciones de ciclo/CCP

	Talleres curriculares en relación profesiones. Familias			
--	---	--	--	--

EL DESARROLLO DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES

ACTUACIONES ESPECÍFICAS

EDUCACIÓN INFANTIL				
Actividades	Recursos	Temporalización	Responsables	Seguimiento/Evaluación
Alternativas de elección de actividades	Materiales propios de cada actividad de trabajo	Todo curso	Tutorías	Coordinaciones de ciclo
Decoración del colegio, tomar decisiones a nivel de aula, sobre como se va a decorar el aula y parte del pasillo.	Material elaborado para tal fin	Todo curso	Tutorías	Coordinaciones de ciclo

EDUCACIÓN PRIMARIA				
Actividades	Recursos	Temporalización	Responsables	Seguimiento/Evaluación
Establecimiento y consenso de normas de aula como equipo de trabajo	Material gráfico elaborado al uso	Inicio de curso	Tutorías	Coordinaciones de ciclo
Decisiones grupales en cuanto a la gestión conjunta y cooperativa del aula	Función mediadora tutoría	Todo curso	Tutorías	Coordinaciones de ciclo
Resolución cooperativa de situaciones sociales	Resolución dilemas morales	3º trimestre	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP

LA VINCULACIÓN ENTRE LO ACADÉMICO Y PROFESIONAL PARA GENERAR MAYOR MOTIVACIÓN Y RENDIMIENTO

ACTUACIONES ESPECÍFICAS

EDUCACIÓN INFANTIL				
Actividades	Recursos	Temporalización	Responsables	Seguimiento/Evaluación
Talleres interactivos de profesiones concretas.	Material al uso.	Todo curso	Tutorías/agentes externos	Coordinaciones de ciclo

EDUCACIÓN PRIMARIA

Actividades	Recursos	Temporalización	Responsables	Seguimiento/Evaluación
Mundo de las profesiones a través de las diferentes áreas curriculares. Visibilidad de la mujer.	Trabajos realizados al uso	Todo curso	Tutorías/equipo docente	Coordinaciones de ciclo
Desarrollo de la competencia digital en todas las áreas curriculares, así como actividades manipulativas/activas.	Material interactivo y manipulativo.	Todo el curso	Tutorías/equipo docente	Coordinaciones de ciclo

FAVORECER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y FOMENTAR LAS VOCACIONES STEAM

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Se realizará una evaluación formativa del programa de forma trimestral (a través de los distintos órganos de coordinación docente) y una evaluación final en junio, elaborándose una memoria en la que se indicarán los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambas y los aspectos que precisan ser mejorados en el siguiente curso.

Instrumentos de evaluación:

- Reuniones con tutores/as
- Coordinaciones de nivel
- CCP
- Cuestionarios de evaluación (FORMS) para todos los agentes implicados en la implementación del programa.
- Memoria de final de curso del centro.

Este programa tiene carácter abierto, por tanto, se podrán incorporar actuaciones específicas que den respuesta a las necesidades e intereses de nuestro alumnado en el momento que éstas se produzcan.

PROPUESTAS PAT

Se proponen una serie de materiales para complementar el PODC y su estrecha interrelación con los objetivos del PAT y del resto de programas de centro.

Objetivo: Prevenir el Acoso Escolar



Nivel educativo	Material	Temporalización	Responsables	Seguimiento/Evaluación
Infantil 3	Cuento "El patito feo"	2º trimestre	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP
Infantil 4	Cuento "hoy no juegas"	2º trimestre	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP
Infantil 5	Cuento "mi voz"	2º trimestre	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP
1º primaria	Cuento "Mochilas"	2º trimestre	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP
2º primaria	Cuento "el club de los raros"	2º trimestre	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP

Objetivo: Promover la Convivencia Positiva

Etapas educativa	Material	Temporalización	Responsables	Seguimiento/Evaluación
Primaria	"reírse contigo nunca de ti". Cuentos con actividades (Gobierno de Navarra)	1º trimestre	Tutorías	Coordinaciones de ciclo/CCP

Objetivo: Propiciar la Coeducación

Niveles educativos	Material	Temporalización	Responsables	Seguimiento/Evaluación
Inf 4 Inf 5 1º primaria	“7 rompecuentos para siete noches”	3º trimestre	Tutorías	Coordinaciones de ciclo CCP
2º primaria/6º primaria	“El misterio del chocolate en la nevera”	3º trimestre	Tutorías	Coordinaciones de ciclo CCP

Objetivo: Priorizar el bienestar emocional, social y físico del alumnado, promoviendo su desarrollo integral

Etapas educativas	Material	Temporalización	Responsables	Seguimiento/Evaluación
Infantil	Programa de Inteligencia Emocional “Cultivando Emociones” Programa “yo cuento, tú pintas, ella suma”	Todo el curso	Tutorías	Coordinaciones de ciclo CCP
Primaria	Programa de Inteligencia Emocional “programa de inteligencia emocional de Guipúzcoa” Programa “Juego de Llaves”	Todo curso	Tutorías	Coordinaciones de ciclo CCP

7 Concreción del Plan Digital de Centro.



COORDINADOR: Roberto Veiga Monteserín.

Objetivos

Nuestro objetivo es “la integración de las Nuevas Tecnologías como algo de uso común y diario que incide en el proceso de enseñanza-aprendizaje”.

Para ello nos proponemos:

- La integración de las NNTT en las actividades de las programaciones del aula, como un recurso más que puede ser utilizado en el desarrollo de las mismas.
- La utilización de las NNTT como medio que favorece los procesos de integración y comunicación de los alumnos y como medio de desarrollo de su creatividad.
- El uso y la aplicación del ordenador con la finalidad de potenciar los aprendizajes de los alumnos con dificultades.

Y además:

- Proporcionar la cultura digital indispensable en el momento actual.
- Crear ambientes de aprendizaje significativo.
- Brindar las herramientas para desarrollar la curiosidad, imaginación y la creatividad en la comunicación interpersonal e intergrupala.

Seguimiento y Evaluación Proyecto NNTT

Al final de curso se realizará la **evaluación** de la aplicación de las T.I.C. en el centro, valorando el grado de consecución de los objetivos previstos en el plan, la organización, la metodología empleada y los contenidos trabajados. Para ello será necesario revisar:

- El nivel de consecución de los objetivos y el cumplimiento de las actividades planteadas para cada curso.
- Aspectos de la organización como las funciones y horario del coordinador, la distribución espacial y temporal de los equipos...
- El nivel de cumplimiento de las líneas metodológicas plantadas en el plan.
- La relación de los contenidos trabajados y los recursos utilizados para su desarrollo.
- El Plan, realizando las modificaciones que se consideren oportunas.

Como procedimiento de evaluación habrá un cuestionario de profesores que evalúa la práctica docente y sesiones de valoración del trabajo realizado para su incorporación en la Memoria Final de curso.

Proceso de elaboración de las líneas estratégicas para la digitalización del centro educativo:

EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL CENTRO	
PIZARRAS DIGITALES	9
PANTALLAS TÁCTIL	7 (pendiente de recepción)
TABLETS	21
SURFACE	5
ORDENADORES PORTÁTILES	10
MINI PORTÁTILES	14 (pendientes de dar de baja)
ORDENADORES DE MESA	28 (algunos pendientes de dar de baja)

ACTIVIDADES POR ETAPAS Y NIVELES		
CENTRO		
CURSOS	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
TODOS.	Creación de un grupo TEAMS de centro para notificación de información general del centro.	Todo el curso.
INFANTIL		
CURSOS	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
3, 4 y 5 años.	Taller de NNTT	Quincenal por grupo todo el curso.
3, 4 y 5 años.	Activación de la cuenta m365 y recomendación a las familias de descargar en el móvil outlook y teams.	Septiembre
PRIMARIA		
CURSOS	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
1º a 6º E.P.	Activación de la cuenta m365 y recomendación a las familias de descargar en el móvil outlook y teams.	Septiembre
1º-2º	Creación de grupo TEAMS de aula, intercambio de información con las familias, notificación de actuaciones.	Septiembre
1º-2º	Utilización en el aula de Panel Interactivo para el desarrollo de las clases.	Todo el curso.
1º-2º	Uso de tablets y aplicación educativa en el aula para el desarrollo de actividades de lengua y matemáticas.	Todo el curso.
1º a 6º E.P.	Envío de tareas por TEAMS.	Desde noviembre.
3º a 6º E.P.	INFORMÁTICA BÁSICA: Manejo del explorador de Windows: crear carpetas; copiar, crear, mover y eliminar archivos. Conectarse a una red Wifi. Instalación básica de aplicaciones.	Todo el curso.

3º a 6º E.P.	OFIMÁTICA BÁSICA: Navegación Web. Microsoft Word. Microsoft Power point.	Todo el curso.
3º a 6º E.P.	Microsoft Office 365: Se debe explicar como mínimo las siguientes aplicaciones: Correo: ver correo y descargarse documentos adjuntos. Enviar correo con adjuntos. Crear contactos. Teams: panel de conversación y archivos. Enviar tareas. Asistir a una video llamada. Forms: como realizar exámenes tipo test.	Todo el curso.
1º a 6º E.P.	Uso adecuado de las plataformas: hacer hincapié en que el alumnado utilice las plataformas de comunicación con respeto al profesorado y al resto de alumnado para evitar el ciberacoso o los insultos utilizando las herramientas digitales.	Todo el curso.
FAMILIAS		
CURSOS	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
TODOS	Informar de tutoriales sencillos para el uso de la herramienta M365 y TEAMS.	Todo el curso.
TODOS	Uso del correo electrónico del alumnado y su TEAMS como medio de comunicación con las familias.	Todo el curso.
TODOS	Ayudar a las familias que así lo requieran a la instalación y manejo de las herramientas M365 y TEAMS.	Todo el curso.
TODOS	Usar correos personales de las familias para realizar comunicaciones con información que no ha de ser leída por el alumnado.	Todo el curso.

8 Programas de Innovación educativa o pedagógica desarrollados por el centro educativo.

8.1 Programa de Biblioteca.

La Biblioteca Escolar se integra en los procesos educativos del Centro, pero organizarla, actualizarla, informatizarla y dinamizarla está suponiendo cambios. Por ello, el proyecto tiene un número de objetivos limitado y realista.

En cursos anteriores se realizó un importante expurgo y eso hace necesario aumentar los fondos bibliográficos. También en el curso anterior se actualizó el mobiliario. Estaba prevista su apertura al público desde hace varios cursos, pero por diversas cuestiones no ha sido posible y parece que en la situación actual aún menos.

Desde el centro intentaremos continuar organizándola lo mejor posible para poder utilizarla, si bien durante este curso se ha suspendido el programa de préstamo de libros se mantiene su uso como lugar de lectura.

OBJETIVOS:

- Proporcionar apoyo a la enseñanza y aprendizaje e impulsar el cambio educativo.
- Asegurar el acceso a una amplia gama de recursos y servicios.
- Dotar a los estudiantes de capacidades para obtener y usar diversidad de recursos.
- Habituarlos al uso de bibliotecas con fines recreativos, informativos y de educación.

8.2 Proyecto HABLE.

A través del programa HABLE se pretende favorecer el desarrollo de la competencia comunicativa de la lengua de habla inglesa mediante su uso en el aprendizaje de los contenidos en otras áreas. En nuestro caso, se ha optado por el área de Ciencias Naturales.

El programa está dirigido a los alumnos/as de Primaria. Se impartirán las sesiones semanales de inglés recogidas en los horarios y se añaden dos sesiones de Ciencias de la Naturaleza en este idioma.

También se imparte inglés en las unidades de infantil. Durante este curso se impartirán dos sesiones de 45 minutos cada una para cada unidad de esta etapa. La enseñanza en esta etapa será a través de una metodología basada en el juego.

COORDINADOR: PAULA COHELO DA ROCHA PÉREZ		
ALUMNADO PARTICIPANTE		MATERIAS
		C. NATURALES
1º / 2º	15 alumnos de 16	2 sesiones de 45 minutos
3º / 4º	13 alumnos de 16	2 sesiones de 45 minutos
5º / 6º	9 alumnos de 15	2 sesiones de 45 minutos en 5ª. 2 sesiones de 45 minutos en 6º.
OBJETIVOS	• Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa. • Intensificar las habilidades y destrezas del currículo de la lengua inglesa. • Fomentar actitudes de tolerancia, respeto y reforzar el espíritu de ciudadanía europea. • Favorecer el interés por otras culturas y formas de entender el mundo. • Mejorar la competencia comunicativa. • Desarrollar estrategias para atender a la diversidad. • Favorecer el trabajo en equipo.	

ACTIVIDADES	• Realización de ejercicios que estimulen la memoria, atención y el lenguaje. • Creación de un clima en el aula favorecedor del intercambio comunicativo. • Reuniones de coordinación de todo el profesorado de inglés. • Realización de actividades que incrementen la creatividad e imaginación. • Uso del lenguaje verbal y no verbal: palabra hablada, gestos y respuestas físicas. • Visionado de vídeos. • Realización de fichas, flashcards, presentaciones PowerPoint... • Valoración por parte del profesorado del programa llevado a cabo. • Participación en actividades orales con el profesor. • Creación de rutinas de clase, que permitan al alumnado conocer la estructura de la clase. • Utilización de las TIC en las diferentes actividades.
INDICADORES EVALUACIÓN.	• Se utiliza la lengua extranjera para comunicarse e interrelacionarse. • Conoce más y mejor las costumbres y hábitos propios de los países de habla inglesa. • Se elaboran fichas, trabajos para utilizar en el aula. • Se adquieren los contenidos curriculares en lengua distinta a la materna. • Se utilizan los materiales y fichas elaboradas. • Se hace análisis de los resultados.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	La evaluación del alumnado se ajustará a los procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre evaluación en Educación Primaria. Se hará constar en el expediente académico y en los documentos de evaluación correspondiente la participación en el Programa. Se realizará el oportuno seguimiento del Programa, introduciendo los ajustes que se consideren necesarios, en cada momento. Al final del curso, se elaborará una memoria de resultados.

Durante este curso se realizarán dos actividades intrínsecamente relacionadas con el proyecto bilingüe, trabajaremos en coordinación con el profesorado de Música y de Asturiano y también contaremos con el apoyo y ayuda del resto del profesorado. Las actividades consistirán en la celebración del día de *Halloween* y *Teatro en inglés*.

Ambas actividades se realizarán a nivel de centro, se formarán grupos de alumnos de diferentes niveles, los cuales, irán rotando por las diferentes actividades planteadas para cada jornada.

Con estas actividades se pretende fomentar el interés de los alumnos por el aprendizaje de la lengua inglesa; mostrarles y acercarles la cultura y tradiciones de los diferentes países en los que se utiliza esta lengua como vehículo de comunicación.

Hacerles ver que el conocimiento de una lengua extranjera es cada vez más importante en un mundo tan interconectado y plurilingüe como en el que vivimos.

Al ser actividades internivel se pretende fomentar el desarrollo de actitudes de respeto y tolerancia entre los estudiantes; a la vez que se intenta que los alumnos adopten un pensamiento crítico-analítico y utilizando el Método Comunicativo (*Communicative approach*) como modelo a seguir, desarrollando así las 4 destrezas lingüísticas (*Listening, Speaking, Reading and Writing*).

Para todo esto la figura del profesor será la de “facilitador” y “guía” ayudando a los alumnos cuando estos lo requieran, pero dejándoles, a su vez, libertad para realizar las diferentes actividades.

8.3 Proyecto de infantil: “CON EL BELLAS ARTES A TODAS PARTES”.

PROYECTO INFANTIL: “CON EL BELLAS ARTES A TODAS PARTES”	
Motivación para llevar a cabo dicho proyecto	Nos parece interesante llevar a cabo un proyecto que pueda permitir a nuestro alumnado acercarse al patrimonio cultural presente en el entorno cercano (LOMLOE) así como contribuir al desarrollo del ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.
Áreas de Infantil implicadas en el proyecto	• Crecimiento en Armonía • Descubrimiento y exploración del entorno • Comunicación y representación de la realidad
Competencias específicas trabajadas, saberes básicos y criterios de evaluación.	Área Crecimiento en armonía. • Competencia específica 4: Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. - Saber básico: Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno. - Criterio de evaluación: Participar desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas. Área Descubrimiento y exploración del entorno. • Competencia específica 3: Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado, y la conservación del entorno en la vida de las personas. - Saber básico: Acercamiento y vinculación al patrimonio cultural asturiano. - Criterio de evaluación: Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la

	observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico. Área Comunicación y representación de la realidad. • Competencia específica 3: Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. - Saber básico: Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. - Criterio de evaluación: Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. • Competencia específica 5: Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. - Saber básico: Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora. Otras manifestaciones artísticas. - Criterio de evaluación: Expresar gustos, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y explicando las emociones que produce.
Actuaciones previstas	• Realización de actividades plásticas que impliquen la reproducción o la reinterpretación de las obras elegidas. • Visita al museo de Bellas Artes en Oviedo con participación en taller didáctico previamente coordinado con el departamento de Educación de dicho museo.
Temporalización	El proyecto se llevará a cabo en el segundo y tercer trimestre y será programado para las últimas sesiones de lunes y viernes.

8.4 Proyecto “El Corín”.

PROYECTO “CORÍN” C.P. NARCISO SÁNCHEZ	
Motivación para llevar a cabo dicho proyecto	Nos parece interesante llevar a cabo un proyecto que pueda permitir a nuestro alumnado acercarse a la música de una forma entretenida y divertida , ya que en muchas ocasiones es en esta etapa de primaria la única relación que van a tener en su vida con la misma
Áreas de primaria implicadas en el proyecto	• Área del Medio Natural, social y Cultural • Lengua Castellana y Literatura • Educación artística
Competencias específicas trabajadas, saberes básicos y criterios de evaluación.	Área del Medio Natural, social y Cultural • Competencias específicas: identificar, indagar, explicar, comunicar y trabajar en equipo. Interpretativa, argumentativa y propositiva - Saber básico: las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. - Criterio de evaluación: recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza y apreciándolas como fuente de aprendizaje. Área de Lengua castellana y literatura • Competencias específicas: comprensión e interpretación textual y otros sistemas simbólicos. Ética de la comunicación - Saber básico: producción oral, pronunciación y entonación, actitud postural, construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos. - Criterio de evaluación: participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística. Área de educación artística: • Competencias específicas: sensibilización, apreciación estética y

	comunicación. • Saberes básicos: normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas • Criterio de evaluación: Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.
Actuaciones previstas	• Realización de actividades musicales que impliquen la reproducción o la reinterpretación de las obras elegidas. • Actuación en fechas señaladas como el festival de Navidad y Fin de curso
Temporalización	El proyecto se llevará a cabo durante todo el curso, los martes a la hora del recreo (si fuese necesario al acercarse alguna actuación señalada ampliaríamos a los viernes a la hora del recreo)

8.5 Proyecto de Audición y Lenguaje en Educación Infantil “Habla, habla que yo te escucho”.

PROYECTO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE EN EDUCACIÓN INFANTIL, “HABLA, HABLA QUE YO TE ESCUCHO”.	
Motivación para llevar a cabo dicho proyecto.	Es un proyecto que nace desde la Unidad de Orientación del centro para apoyar la estimulación del lenguaje durante la etapa de Educación Infantil, donde nos encontramos diferentes niveles de desarrollo del lenguaje en el alumnado y pretendemos mejorar tanto su intención comunicativa, como el enriquecimiento del lenguaje y habla de nuestro alumnado en edades tempranas. Basamos el proyecto en los ODS 4: Garantizando una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.
Áreas de Infantil	• Área1: Crecimiento en Armonía.

implicadas en el proyecto.	Área 3: Comunicación y representación de la realidad.
Competencias específicas trabajadas, saberes básicos y criterios de evaluación.	Área 1: Crecimiento en Armonía. <i>Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</i> Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CPSAA CC, CCEC. <u>Criterios de evaluación</u> 4.1 Establecer vínculos y relaciones de apego saludables, demostrando actitudes de afecto y empatía hacia las demás personas y respetando los distintos ritmos individuales. 4.2 Reproducir conductas y situaciones previamente observadas en su entorno próximo, basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género, el trato no discriminatorio a las personas con discapacidad. 4.3 Iniciarse en la resolución de conflictos con sus iguales, con la mediación de la persona adulta, experimentando los beneficios de llegar a acuerdos.
Competencias específicas trabajadas, saberes básicos y criterios de evaluación.	Área 3: Comunicación y representación de la realidad. <i>Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</i> Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CD, CC. <u>Criterios de evaluación</u> 1.1 Participar con interés en interacciones cotidianas, utilizando diferentes sistemas comunicativos. 1.2 Participar de forma espontánea en situaciones comunicativas, adecuando la postura, los gestos y los movimientos a sus intenciones. 1.3 Manifestar necesidades, sentimientos y vivencias, utilizando estrategias comunicativas con curiosidad y disfrute. 1.4 Tomar la iniciativa en la interacción social, disfrutando de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa. <i>Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</i> Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CCEC. <u>Criterios de evaluación</u> 2.1 Interpretar los estímulos y mensajes del entorno, reaccionando ante ellos.

	2.2 Expresar sensaciones, sentimientos y emociones a partir de distintas representaciones y manifestaciones artísticas y culturales.
Actuaciones previstas.	• <u>GRUPO DE 3 Y 4 AÑOS:</u> - Desarrollamos la programación de trabajo en bloques de quincenas, que se aportan a las tutoras con anterioridad. - Este programa de trabajo se basa en el Programa Comunicarnos 3 años, de Siembra Estrellas: https://siembraestrellas.blogspot.com/search/label/PROGRA.%20COMUNICARNOS%203%20A%C3%91OS
Actuaciones previstas.	• <u>GRUPO DE 5 AÑOS:</u> - Desarrollamos la programación de trabajo en bloques de quincenas, que se aportan a las tutoras con anterioridad. - Este programa de trabajo se basa en el Programa Comunicarnos 5 años, de Siembra Estrellas: https://siembraestrellas.blogspot.com/search/label/PROGRA%20COMUNICARNOS%205%20A%C3%91OS
Temporalización.	El proyecto se llevará a cabo a lo largo del curso y será programado cada quince días alternos para los cursos de 3 y 4 años, y curso de 5 años; desarrollándose respectivamente los miércoles en la última hora de la jornada escolar.

8.6 Proyecto de Audición y Lenguaje en Educación Infantil “Letreando”.

PROYECTO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE EN EDUCACIÓN INFANTIL: “LETREANDO” PROGRAMA DE ACERCAMIENTO A LA LECTOESCRITURA.	
Motivación para llevar a cabo dicho proyecto.	Es un proyecto que nace desde la Unidad de Orientación del centro para apoyar la adquisición de la lectoescritura, aportando un acercamiento a la misma durante el último curso de Educación Infantil, a través de actividades lúdicas y motivantes para el alumnado. Basamos el proyecto en los ODS 4: Garantizando una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.
Áreas de Infantil implicadas en el proyecto.	• Área1: Crecimiento en Armonía. • Área 3: Comunicación y representación de la realidad.
	• <u>Área 1: Crecimiento en Armonía.</u>

Competencias específicas trabajadas, saberes básicos y criterios de evaluación.	<u>Competencia específica 4.</u> <i>Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</i> Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CPSAA CC, CCEC. <u>Criterios de evaluación</u> 4.1 Establecer vínculos y relaciones de apego saludables, demostrando actitudes de afecto y empatía hacia las demás personas y respetando los distintos ritmos individuales. 4.2 Reproducir conductas y situaciones previamente observadas en su entorno próximo, basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género, el trato no discriminatorio a las personas con discapacidad. 4.3 Iniciarse en la resolución de conflictos con sus iguales, con la mediación de la persona adulta, experimentando los beneficios de llegar a acuerdos. • <u>Área 3: Comunicación y representación de la realidad.</u>
Competencias específicas trabajadas, saberes básicos y criterios de evaluación.	<u>Competencia específica 1.</u> <i>Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</i> Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CD, CC. <u>Criterios de evaluación</u> 1.1 Participar con interés en interacciones cotidianas, utilizando diferentes sistemas comunicativos. 1.2 Participar de forma espontánea en situaciones comunicativas, adecuando la postura, los gestos y los movimientos a sus intenciones. 1.3 Manifestar necesidades, sentimientos y vivencias, utilizando estrategias comunicativas con curiosidad y disfrute. 1.4 Tomar la iniciativa en la interacción social, disfrutando de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa. <u>Competencia específica 4.</u> <i>Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</i> Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CPSAA, CE. <u>Criterios de evaluación</u> 4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.

	4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. 4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.
Actuaciones previstas.	Desarrollaremos actividades basadas en el acercamiento a la lectoescritura partiendo de actividades dinámicas y motivantes donde cada alumno/a participe de ellas sintiéndose protagonista y parte del grupo sea cual sea su nivel de conocimientos. - Nuestra base será el conocimiento de las letras, su sonido, su grafía y nos apoyaremos en el método Guberina para tener un anclaje del aprendizaje más dinámico y visual. - Realizaremos juegos para que relacionen el fonema con su sonido, así como con su grafía. - Desarrollaremos actividades de grafomotricidad, para que su anclaje se genere correctamente. - Adquisición y desarrollo de la conciencia fonológica en actividades dinámicas.
Temporalización.	El proyecto se llevará a cabo durante todo el curso, los martes en la 4ª hora lectiva del día.

8.7 Proyecto patios dinámicos: “PATIOS DIVERTIDOS”.

COORDINADOR: Santiago Alonso Arias

JUSTIFICACIÓN

La educación inclusiva es un modelo educativo diseñado para facilitar el aprendizaje exitoso de todos/as los estudiantes, que busca atender las necesidades específicas del alumnado, con especial énfasis en aquellos que pueden ser vulnerables a la exclusión social. Se basa en principios de equidad, cooperación y solidaridad. En la actualidad muchos centros educativos están modificando sus metodologías de trabajo y planes de atención a la diversidad, donde los niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo pueden y deben aprender en compañía del resto de sus compañeros/as. Se considera que para lograr una verdadera inclusión escolar, este modelo educativo no debe limitarse a las aulas de clase. Los apoyos y herramientas de aprendizaje deben ser extensibles a todos los espacios y actividades del recinto escolar, siendo el tiempo de recreo una valiosa oportunidad para que niños/as puedan desarrollar habilidades sociales y disfrutar del juego con sus iguales. Tanto el aprendizaje académico como el aprendizaje social son dos derechos igualmente importantes y deben tener la misma dignidad y el mismo respeto.

Los patios de recreo son lugares bulliciosos, sin estructura, en los que no hay cabida para la anticipación; predomina el contacto físico, las conversaciones son rápidas y difíciles de seguir y, generalmente, nadie explica cómo se juega, ya se sabe o se aprende sobre la marcha, tal como lo define Lagar (2015).

Por lo tanto, se considera que los patios de recreo pueden convertirse en un ambiente hostil y en un momento desagradable para algunos alumnos/as con NEAE, lo cual puede generar riesgo de exclusión social y posibles situaciones de violencia y/o acoso escolar

Para compensar los problemas que presenta el alumnado con NEAE con la organización del tiempo libre es conveniente cultivar el interés del alumno de la alumna en el juego y la interacción social, mediante la organización por parte del profesorado de juegos y actividades lúdicas estructuradas para la hora del recreo

OBJETIVOS:

Se trata de un programa inclusivo mediante el cual niños/as en general, siendo cual sea su condición personal, aprenden a jugar juntos, a respetar la diversidad y a disfrutar del juego compartido (Lagar, 2015).

- ⇒ Diseñar los patios en pro de optimizar la convivencia en el centro.
- ⇒ Solucionar los conflictos del recreo
- ⇒ Mejorar la relación entre el alumnado del centro.
- ⇒ Mejorar la distribución de los recursos e instalaciones del patio.
- ⇒ Empoderar al alumnado seleccionando juegos que resulten de interés al alumnado.
- ⇒ Trazar la organización de manera que ningún niño o niña se quede sin jugar o este solo/a.
- ⇒ Crear juegos inclusivos que sean de agrado e interés de todo el alumnado

ACTUACIONES:

Los objetivos se conseguirán a través de las siguientes actuaciones:

- Diseñar en un plano la distribución del patio y los juegos que habrá en cada lugar.
- Adquisición de materiales variados y diferentes a los ya existentes.
- Distribución de los materiales en zonas fijas.
- Establecimiento de los acuerdos que rigen los patios
- Existencia de dos capitanes/as por aula que mediarán en los juegos y serán los responsables del grupo.
- Trabajo en equipo de toda la comunidad educativa,

- Evaluación continua y formativa del proyecto, donde se analizarán los pros y los contras con el único fin de lograr el desarrollo óptimo del programa
- Se llevarán a cabo siempre que las condiciones atmosféricas lo permitan. Los días de lluvia cada grupo aula permanecerá en el espacio establecido para tal situación.

PARTICIPANTES

Dado que es un proyecto nuevo, y está en fase de experimentación y prueba, se iniciará con el alumnado de la etapa de educación primaria y posteriormente, una vez evaluado el proyecto y su funcionamiento, se incluirá al alumnado de educación infantil.

Para poder abordar el proyecto será requisito imprescindible la implicación del profesorado, haciendo una vigilancia activa de los mismos y del alumnado de todo el centro, pero en especial del alumnado de 5º y 6º de educación primaria porque, en turnos establecidos y rotatorios, serán los encargados de distribuir el material por el patio y recogerlo tras el recreo. Para ello se facilitará la salida del alumnado cinco minutos antes de la hora del recreo.

ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE ALUMNADO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS PARA EL PATIO:

Los alumnos escogerán en qué actividades les apetece participar de las que se diseñen para cada día.

A su vez, se irán variando los juegos, quincenalmente, para evitar el aburrimiento y ampliar así el repertorio de juegos que puedan extrapolar a la vida diaria fuera del centro.

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS PATIO PRIMARIA:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PATIO 1	DEPORTE	DEPORTE	DEPORTE	JUEGO GRUPAL	DEPORTE
PATIO 2	DEPORTE	DEPORTE	DEPORTE	JUEGO GRUPAL	DEPORTE
PATIO 3	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL
PATIO 4	LIBRE	LIBRE	LIBRE	LIBRE	LIBRE

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS PATIO INFANTIL:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PATIO 1	COLUMPIOS	COLUMPIOS	COLUMPIOS	COLUMPIOS	COLUMPIOS
PATIO 2	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL
PATIO 3	JUEGOS	JUEGOS	JUEGOS	JUEGOS	JUEGOS

8.8 Programa Educación Promoción de la Salud: “Juego de Llaves”.

COORDINADORA: Inés Fernández Avello.

El programa “**Juego de Llaves**” es un conjunto de herramientas dirigidas a diversos colectivos (profesorado, alumnado y familia) con el propósito de promover estilos de vida saludable y prevenir conductas de riesgo.

Está dirigido a todo el alumnado de primaria y familias. Está enmarcado dentro del **Plan Municipal sobre “drogas y otras conductas adictivas” del Ayuntamiento de Oviedo** y es gratuito para todos los centros educativos del Concejo.

Se compone de dos campos de acción:

- **Acciones dirigidas al alumnado:** realizadas por el profesorado.
- **Acciones dirigidas a las familias:** realizadas por las y los técnicos de prevención del Plan Municipal sobre Drogas.

Metodología del Programa:

- Aprendizaje basado en problemas (ABP):
 - Experiencia pedagógica basada en la práctica.
 - Se compromete activamente al alumnado y se fomenta el aprendizaje significativo e integrado.
 - La ayuda proporcionada por el profesorado posibilita la indagación y el pensamiento propio.
- Aprendizaje-Servicio (ApS):
 - Actividad de servicio tendente a ser solidaria, con el alumnado como protagonista.
 - Implica atender las necesidades de una comunidad específica, planificada de manera integral con los contenidos curriculares, con el último propósito de optimizar los aprendizajes del alumnado.

Módulos del Programa.

- Gestión emocional.
- Estrategias cognitivas.
- Interacción social.
- Ocio y tiempo libre.
- Educación para la salud.
- Valores.

Periodicidad de las sesiones:

Es **el profesorado quien decide** cuántas sesiones desarrollar a lo largo del curso escolar y cuándo hacerlo. El requisito mínimo es que se realice al menos **una sesión por cada módulo**.

El Programa **puede ser aplicado por varias profesoras y profesores**, atendiendo a las diferentes asignaturas del currículo y las competencias clave que se van a trabajar. Se recomienda que haya una persona que coordine el proceso de trabajo (tutor o tutora), aunque no es necesario.

Educación primaria:

Objetivos

- Reducir los factores de riesgo y aumentar los factores de protección relacionados con el consumo de drogas y otras conductas de riesgo.

Familias con hijos e hijas en Educación Primaria:

Objetivos

- Proporcionar herramientas y habilidades para fomentar hábitos de vida saludable dentro de la familia.

9 Programa de Formación del Profesorado.

- **CENTRO Prácticum:** del alumnado de la titulación de **Grado de Educación Infantil y Grado de Educación Primaria**.

Como en cursos anteriores el centro acogerá alumnado en prácticas de la universidad de Formación del profesorado de Oviedo, así como alumnado proveniente de la Facultad Padre Enrique Ossó u otras universidades que soliciten nuestra colaboración.

Han solicitado alumnado desde las etapas de infantil, pedagogía terapéutica e inglés.

COORDINACIÓN: Carmen María Alonso González.

- **Formación TIC.** Continuar con la formación por parte de aquellos miembros del claustro que aún no lo han realizado para obtener la capacitación correspondiente en “**Competencia Digital Docente**”.
- **Formación en centro coordinada por el CPR:** este curso debido a que las necesidades de formación son más individuales, se optará por formación individualizada, en capacitación Digital.
- **Información:** se enviará a todo el profesorado, información de todas las convocatorias de cursos que el CPR vaya ofertando a través de los equipos de Teams, con el fin de promover la participación de los docentes en los diferentes cursos.

10 Programa anual de actividades complementarias y extraescolares y servicios complementarios del colegio.

10.1 Actividades complementarias.

Las actividades complementarias son actividades didácticas que forman parte de la programación docente y se realizan dentro del horario lectivo y fuera de él; tienen un carácter

diferenciado, bien por el momento o lugar en el que se realizan, bien por los recursos necesarios para su realización.

Las actividades complementarias son actividades obligatorias para el profesorado y el alumnado. Solamente aquellas que se realicen fuera del centro son voluntarias y requieren la autorización expresa de los padres, madres o tutores legales. Estas actividades son organizadas y realizadas por el equipo de profesores unas y otras por la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Oviedo o por otras instituciones como ASPAYM, Biblioteca, Cruz Roja...

Con estas actividades, el Proyecto Educativo se enriquece, al permitir el contacto del alumnado con diferentes entornos educativos, implementando el desarrollo del currículo en otros contextos y ampliando con ello los ámbitos de aprendizaje para el desarrollo de competencias básicas; además, canalizan los diversos intereses del alumnado, le abre nuevos caminos a su creatividad y propician su desarrollo integral como ciudadanos responsables y participativos de nuestra sociedad.

Estas actividades son un medio excelente para propiciar una enseñanza abierta a nuestro entorno, inserta en lo cotidiano, no limitada al espacio-aula y que permite abordar aspectos educativos que no pueden ser suficientemente tratados en el régimen ordinario de clase.

La programación de estas actividades está orientada a potenciar valores relacionados con la socialización, la participación, la cooperación, la integración, la tolerancia, el respeto a las opiniones de los demás y la asunción de responsabilidades.

Por todo ello, se integran adecuadamente en la acción educativa general del centro en las mismas condiciones de normalidad que el resto de actividades lectivas en el aula.

La organización y programación de las actividades corresponde a todos los profesores del centro. Su aprobación corresponde al Consejo Escolar.

La planificación y coordinación de las actividades programadas corresponderá a la Dirección, con la participación del Equipo Docente y según los criterios generales de organización.

La asociación de madres y padres de alumnos del centro colabora estrechamente en algunas de estas actividades, tanto económicamente como llevando a cabo actividades o colaborando de manera voluntaria.

OBJETIVOS	▪ Favorecer la convivencia entre los alumnos/as mejorando sus habilidades sociales. ▪ Desarrollar hábitos de cooperación y respeto a través del trabajo en equipo. ▪ Crear en el alumnado inquietudes culturales, artísticas y deportivas que les permitan mejorar el aprovechamiento del ocio. ▪ Propugnar una actitud curiosa, crítica e investigadora, base de los aprendizajes. ▪ Intensificar las relaciones escuela/familias para alcanzar los objetivos socioculturales del centro y establecer lazos sólidos con las instituciones y entidades de la comunidad. ▪ Facilitar la integración del alumnado de culturas diferentes y de sus familias. ▪ Realizar un uso óptimo y eficiente de los recursos del centro. ▪ Fomentar la práctica deportiva y la utilización de instalaciones deportivas de la zona.
------------------	---

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	ACTUACIONES	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
	Al final del curso se redactará una memoria donde se recogerán todas las actividades realizadas, su adecuación o no al contexto del centro y del entorno, la aceptación, los cambios que se hayan tenido que hacer a lo largo de su desarrollo y los que se tengan que efectuar para su continuidad.	• Formulario de valoración tras cada actividad y seguimiento del programa en revisión de PGA.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ORGANIZADAS POR EL CENTRO EDUCATIVO					
Actividad	Relación con el currículo	Alumnado destinatario	Responsable	Fecha	Presupuesto
HALLOWEEN	Competencia específica 6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. Criterio de evaluación: Mostrar interés por otras culturas e identificar semejanzas y diferencias entre culturas.	MI4	DEPARTAMENTO INGLÉS TUTORES	29/10/2024	Colegio.
		5 AÑOS			
		MP2			
		MP4			
AMAGÜESTU	Área I: Crecimiento en armonía Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	MI4	AMPA PROFESORA ASTURIANO TUTORES	22/11/2024	Financiada por AMPA y colegio.
		5 AÑOS			
	Competencia específica 1: Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana. Competencia específica 3: Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.	MP2			
		MP4			
FESTIVAL NAVIDAD	Área I: Crecimiento en armonía Participar, desde una actitud de respeto,	MI4	AMPA PROFESORA	20/12/2024	Financiada por AMPA.
		5 AÑOS			



	en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.		MÚSICA TUTORES		
	Emplear estrategias para identificar y expresar emociones. Saber identificar y mostrar rechazo ante actitudes discriminatorias. Mostrar actitudes inclusivas, aceptando y valorando la diversidad del grupo. Participar e interaccionar de forma activa y positiva. Respetar el trabajo de los compañeros.	MP2			
	Identificar y expresar emociones. Mostrar rechazo ante actitudes discriminatorias. Mostrar actitudes inclusivas y participar con el grupo respetando trabajo y opiniones de todos y todas.	MP4			
		MP6			
DÍA DE LA PAZ	Área I: Crecimiento en armonía Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	MI4 5 AÑOS	TUTORAS PROFESORA RELIGIÓN	30/10/2024	Colegio
CARRERA SOLIDARIA	Competencia específica 1: Adoptar un estilo de vida activo y saludable. Competencia específica 3 : Desarrollar procesos de práctica motriz con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de deportividad, cooperación, respeto y	MP2	PROFESOR E.F. TUTORES	30/01/2025	Financiada por AMPA.
		MP4			
		MP6			



	trabajo en equipo.				
CARNAVAL	Área I: Crecimiento en armonía	MI4	AMPA PROFESORA MÚSICA TUTORES	27/02/2025	Financiada por AMPA y colegio.
	Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	5 AÑOS			
	Emplear estrategias para identificar y expresar emociones. Saber identificar y mostrar rechazo ante actitudes discriminatorias. Mostrar actitudes inclusivas, aceptando y valorando la diversidad del grupo. Participar e interaccionar de forma activa y positiva. Respetar el trabajo de los compañeros.	MP2			
	Mostrar rechazo ante actitudes discriminatorias. Identificar y expresar diferentes emociones. Mostrar actitudes inclusivas y participar con el grupo respetando trabajo y opiniones de todos y todas.	MP4			
		MP6			
DÍA DEL LIBRO	Área III: Comunicación y representación de la realidad	MI4	TUTORA	Mes de abril.	Gratuita (financiada por editoriales)
	Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	5 AÑOS	TUTORA		
	Reconocer y valorar las características fundamentales de textos literarios. Comprender diferentes tipos de textos. Comprender un texto y utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario.	MP2	TUTORA		

	Conocer obras literarias de interés y sus personajes. Identificar comienzos de cuentos clásicos. Recitar sencillas poesías y analizar su contenido.	MP4	TUTORA		
		MP6	TUTOR		
TEATRO INGLÉS	Competencia específica 3: Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. Competencia específica 1: Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	MP4 MP6	ESPECIALISTAS INGLÉS	2º TRIMESTRE (sin determinar)	750 euros
OLIMPIADAS ESCOLARES	Competencia específica 1: Adoptar un estilo de vida activo y saludable. Competencia específica 3 : Desarrollar procesos de práctica motriz con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de deportividad, cooperación, respeto y trabajo en equipo.	MP6	PROFESOR E.F. TUTOR	Sin determinar	Gratuita (subvención Principado)



EXCURSIÓN FINAL DE CURSO: PARQUE DE LA PREHISTORIA DE TEVERGA	Área II: Descubrimiento y exploración del entorno	MI4	AMPA TUTORES	08/05/2025	Financiada por AMPA Familias.
	Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	5 AÑOS			
	Participar e interaccionar de forma activa y positiva en las celebraciones con el resto de compañeros. Respetar el medioambiente y el paisaje. Identificar acciones que benefician a la naturaleza. Identificar diferentes tipos de paisaje.	MP2			
	Participar en una jornada de convivencia con sus compañeros. Respetar el medioambiente y valorar las acciones que favorecen un aire limpio libre de contaminación.	MP4			
VIAJE DE ESTUDIOS	Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana Competencia en conciencia y expresión cultural.	MP6	PROFESOR E.F.	ÚLTIMA SEMANA DE MAYO	Financiada por AMPA, colegio y familias.
SALIDA: Conocemos nuestra ciudad.	Proyecto integrado: Vivimos juntos. Identificar y conocer el edificio del Ayuntamiento.	MP2		2º trimestre.	Familias y centro.
FIESTA FIN DE CURSO	Área I: Crecimiento en armonía	MI4	AMPA TUTORES	20/06/2025	Financiada por AMPA
	Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los	5 AÑOS			



	distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.				
	Emplear estrategias para identificar y expresar emociones. Saber identificar y mostrar rechazo ante actitudes discriminatorias. Mostrar actitudes inclusivas, aceptando y valorando la diversidad del grupo. Participar e interaccionar de forma activa y positiva.	MP2			
	Rechazar cualquier actitud discriminatoria. Mostrar actitudes inclusivas valorando la diversidad del grupo. Participar en una jornada de convivencia con sus compañeros de forma activa y positiva.	MP4			
		MP6			



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ORGANIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO

Actividad	Relación con el currículo	Alumnado destinatario	Responsable	Fecha	Presupuesto
Campaña de títeres	Área III: Comunicación y representación de la realidad. Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo.	INFANTIL			Financiado por Ayuntamiento de Oviedo.
	Experimentar de forma creativa con diferentes medios y soportes. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas.	MP2	TUTORA	Sin determinar.	
Saco	Área III: Comunicación y representación de la realidad. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.	INFANTIL			
	Experimentar de forma creativa con diferentes medios y soportes. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas	MP2	TUTORA	Sin determinar.	
	Competencia en conciencia y expresión cultural.	MP4			
	Competencia en conciencia y expresión cultural.	MP6			
Talleres de innovación	Área II: Descubrimiento y exploración del entorno. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.	INFANTIL			
	Competencia en conciencia y expresión cultural.	MP4			
	Competencia en conciencia y expresión cultural.	MP6			
Los amigos del oso	Área II: Descubrimiento y exploración del entorno. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	INFANTIL			
RCP desde mi cole	Conocer los riesgos más relevantes y los	MP2		Sin	

	principales activos para la salud, adoptar estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detectar y buscar apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.		TUTORA	determinar.	
Red de bibliotecas públicas municipales	Identificar y reconocer edificios públicos de la ciudad y sus funciones.	MP2			
Visita al parque de bomberos	Identificar las personas que trabajan en el sector terciario. Valorar el trabajo que realizan. Proyecto integrado: Vivimos Juntos.	MP2			
Campaña de teatro	Competencia en conciencia y expresión cultural.	MP4			
	Competencia en conciencia y expresión cultural.	MP6			
Campaña de música	Competencia en conciencia y expresión cultural.	MP4			
	Competencia en conciencia y expresión cultural.	MP6			
Conoce la fauna salvaje de Asturias	Competencia ciudadana	MP4			
Educación Vial I	Competencia ciudadana	MP4			
Educación Vial II	Competencia ciudadana	MP6			
Real Oviedo Genuine, una historia con orgullo, valor y garra.	Competencia personal, social y de aprender a aprender.	MP4			
	Competencia personal, social y de aprender a aprender.	MP6			
	Competencia personal, social y de aprender a aprender.	4º EP			
	Competencia personal, social y de aprender a aprender.	MP6			
Autoestima “un poder que se puede entrenar”	Competencia personal, social y de aprender a aprender.	MP6			
“Matisse, la fiera del color” F. Vinjoy	Competencia en conciencia y expresión cultural.	MP6			
Perrinautas	Competencia ciudadana.	5º			
Semana del árbol	Competencia ciudadana.	5º			
Sobradamente capacitados	Competencia personal, social y de aprender a aprender.	MP6			
Agencia estatal de meteorología	Competencia en conciencia y expresión cultural.	6º			
Ruta de las esculturas	Competencia en conciencia y expresión cultural.	6º			
Sesiones didácticas con orquestas y	Competencia en conciencia y expresión cultural.	6º			



bandas					
Piscina	Adquirir hábitos de higiene y autonomía. Mostrar respeto y cuidado de instalaciones públicas.	MP2	PROFESORA DO	Último trimestre	
		MP4			
TALLER3: Danza	Desarrollar técnicas de movimiento corporal, que fortalece y da armonía al cuerpo.	MP2	Profesorado que imparte el área de plástica.	Martes 1 ^{er} o 2 ^o trimestre.	
	Postura y alineación, aprender a mantener y mover el cuerpo alineado es algo que resulta beneficioso durante toda la vida.	MP4			
	Adquirir fuerza, resistencia muscular, potencia, flexibilidad, control de los movimientos del cuerpo y equilibrio a través de las diferentes posiciones, la coordinación y una mejor resistencia cardiovascular.	MP6			
Visita guiada Zoológico “El Bosque”	Área II: Descubrimiento y exploración del entorno. Indagación en el medio físico y natural: Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos,	INFANTIL	TUTORAS	3 ^{er} trimestre	COLEGIO Y FAMILIAS.
Visita guiada +taller a Museo de Bellas Artes de Asturias (Oviedo)	Área III: Comunicación y representación de la realidad. Indagación en el medio físico y natural: respeto por el patrimonio cultural.	INFANTIL	TUTORAS	2 ^o o 3 ^{er} trimestre	

10.2 Extraescolares.

Se desarrollan en el colegio de octubre a mayo, de lunes a viernes en horario de tarde. Están organizadas por la AMPA. Durante el presente curso utilizarán las zonas exteriores, el gimnasio y el aula multiusos situada en la planta baja del edificio. Las empresas deberán mantener todas las medidas establecidas, hacerse responsables de las instalaciones.

El programa CONCILIA ofertado por el Ayuntamiento está pendiente de iniciarse.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
CONCILIA 15:30-18:30	CONCILIA 15:30-18:30	CONCILIA 15:30-18:30	CONCILIA 15:30-18:30	CONCILIA 15:30-18:30
KARATE 17:00-18:00		KARATE 17:00-18:00		PATINAJE 15:30-16:30

10.3 Servicio de comedor.

El centro escolar dispone de comedor, perteneciente a la Consejería de Educación, gestionado por la empresa SERUNION. Consta de cocinera a jornada completa y dos cuidadoras en horario de 14:00 a 16:00.

De este comedor escolar, se benefician de manera gratuita, 13 alumnos transportados. El resto del alumnado puede utilizar el servicio de comedor previo pago de 6,86 €, precio fijado en el contrato.

Algunos alumnos disponen de beca del Ayuntamiento de Oviedo, un total de 17 tienen el 100%, 4,80 €, 5 el 75 %, 3,60 € y 1 el 50%, 2,40 €. Para el presente curso, la Consejería de Educación ha fijado el precio de comedor escolar en 4,50 € para todo el alumnado.

El Horario de atención al alumnado en el Servicio de Comedor Escolar comprende:

- Comida: Entre las 14:30 y las 15.30 h

Se ha establecido un aforo máximo de 52 alumnos manteniendo todas las medidas de seguridad establecidas. El aforo, en principio, parece ser suficiente para la demanda existente. En caso de que se superase este aforo, está previsto el acondicionamiento de otras zonas, sin necesidad de establecer diferentes turnos.

10.4 Servicio de transporte.

Dicho servicio se encuentra regulado por lo establecido en la *Resolución de 12 de mayo de 2021, de la Consejería de Educación y de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se regula la prestación del servicio de transporte escolar para el alumnado de centros docentes públicos no universitarios en el Principado de Asturias.*

El centro dispone de tres rutas de transporte. Una es realizada por la empresa Robles y las otras dos por un taxi. Los tipos de vehículo utilizados se ajustan a lo establecido en el **Artículo 13** de la resolución mencionada anteriormente. Atendiendo a ella, la ruta llevada a cabo por la empresa Robles dispone de acompañante.

Las funciones establecidas para los acompañantes son las establecidas en el **Artículo 15** de la resolución:

1. Son funciones de la persona que realice el servicio de acompañamiento de transporte escolar las siguientes, sin perjuicio de cualquier otra establecida en la normativa específica y/o en los pliegos rectores de la contratación:

a) La atención y cuidado del alumnado usuario durante su transporte y en las operaciones de acceso y abandono del vehículo, así como, en su caso, la recogida y acompañamiento del alumnado desde y hasta el interior del recinto escolar, incluyendo la colocación en el asiento y sujeción, en su caso, de los dispositivos de retención infantil que sean aportados por los representantes del alumnado, salvo que estos manifiesten su interés en realizar esta operación por sí mismos.

b) Velar por la seguridad del alumnado en las paradas establecidas, donde deberán ser acompañados y recogidos, cuando por su edad o características lo requieran, por sus padres o tutores o las personas designadas por éstos.

c) Conocer los mecanismos de seguridad del vehículo y utilizarlos cuando sea necesario para la seguridad del alumnado.

d) Velar por el cumplimiento de las normas establecidas para la utilización del servicio.

e) Desarrollar en el alumnado hábitos solidarios y de cooperación entre compañeros menores o con limitaciones físicas o psíquicas.

f) Comunicar a la Dirección del centro docente correspondiente toda incidencia relevante que se produzca durante la realización del servicio, prestando la máxima atención para su resolución.

g) La atención especial y urgente al alumnado en caso de accidente escolar durante la prestación del servicio.

h) Cualquier otra función directamente relacionada con la utilización del transporte escolar por parte del alumnado, que redunde en el mejor funcionamiento del servicio y del centro docente en el que se presta y que le sea atribuida.

2. En aquellas rutas en las que no exista acompañante, la persona que conduce el vehículo realizará las funciones de éste/a que pueda compatibilizar con su función principal.

Los alumnos llegan al centro entre las 09:15-09:25 y son recogidos por el transporte escolar a las 15:30 durante los meses de octubre a mayo. En los meses de septiembre y junio, el centro no dispone de comedor escolar, tiene reducción de jornada y los transportes realizan la recogida del alumnado a las 13:30 horas.

Durante los periodos de llegada y recogida son vigilados por el profesorado que tiene establecida la vigilancia de transporte atendiendo a lo establecido en el **Artículo 19** de dicha resolución:

Funciones del Centro educativo.

1. Los centros deberán establecer dentro del horario general el horario de atención al alumnado usuario del servicio de *transporte escolar en los períodos anterior y posterior al desarrollo de las actividades lectivas*.

Los centros educativos actuarán como intermediarios entre las familias y la Consejería competente en materia educativa, con el fin de canalizar la información y documentación, para su remisión a la Consejería en aquellos casos que resulte necesario.

2. *Corresponden a la Dirección del centro las siguientes funciones:*

- a) *La supervisión y el control ordinario de la prestación del servicio en su centro.*
- b) *Tramitar a la Consejería competente en materia de educación el último día lectivo de cada mes, los certificados mensuales de prestación del servicio, indicando el número de días efectivamente realizado tanto del servicio de transporte escolar como en su caso, del servicio de acompañantes, señalando las incidencias relativas a la prestación del servicio si las hubiera.*
- c) *Facilitar cuanta información le sea requerida para la organización y planificación del servicio.*
- d) *Velar por el cumplimiento de las normas de funcionamiento del servicio establecidas en esta Resolución y en el reglamento de régimen interior del centro.*

3. *Corresponden al Secretario/a del centro las siguientes funciones:*

- a) *Ejercer, de acuerdo con las directrices de la Dirección, de interlocutor con los/las usuarios/as y empresa adjudicataria del servicio de transporte escolar.*
 - b) *La elaboración y actualización de las relaciones de alumnado transportado o solicitantes de ayudas individualizadas y de los datos necesarios para la aplicación de tarifas.*
4. *El Director/a del centro podrá delegar en el Secretario/a el ejercicio de las funciones recogidas en los puntos a) y c) del apartado 2 de este artículo.*

11 Criterios generales sobre los deberes o tareas escolares.

Dichas tareas, tendrán como finalidad potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado, reforzando las actividades del aula, tratando de mejorar la comunicación con las familias, llevan implícita la coordinación de los equipos docentes de cada grupo clase.

CURSO	DEBERES ESCOLARES	
1º-2º E.P. Lengua y literatura, matemáticas y ciencias sociales.	CRITERIOS GENERALES	• Se enfocarán en refuerzo y entrenamiento. • Se evitará la acumulación de tareas de diversas áreas. • Tareas diseñadas para autonomía, accesibles para todo el alumnado. • Fomentaran la autonomía en el proceso de enseñanza-aprendizaje, uso autónomo de la agenda. • Potenciarán una actitud responsable ante las tareas encomendadas. • Reforzaran aspectos de lectoescritura.

		• Reforzaran aspectos matemáticos básicos. • Se procurará la implicación de las familias en la labor educativa.
	HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	• Realización de actividades escritas. • Explicar experiencias o procedimiento para la realización de la actividad al resto del grupo. • Realización de pequeños proyectos, explicación del mismo en grupo.
	TIEMPOS DESTINADOS	• Dos o tres veces a la semana, evitando fines de semana o festivos.
	COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS	• Implicación de las familias en la evolución del alumno. • Exposición en reuniones generales sobre los criterios generales para la realización de los deberes escolares. • Notificación por TEAMS a las familias de aquellas tareas, proyectos... que así lo requieran. • Recordatorio en agenda escolar para el alumno.

CURSO	DEBERES ESCOLARES	
3º-4º E.P.	CRITERIOS GENERALES	• Desarrollar su autonomía, y fomentar el interés por descubrir y aprender. • Potenciar el hábito de estudio mediante la lectura diaria.
	HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	• Observación directa en el aula. • Corrección de tareas en el aula y revisión de libretas. • Control diario con agenda escolar.
	TIEMPOS DESTINADOS	• Media hora diaria.
	COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS	• A través de tutorías y reuniones generales. • A través de TEAMS. • Con la agenda escolar.

CURSO	DEBERES ESCOLARES	
5º-6º E.P.	CRITERIOS GENERALES	• Como refuerzo de lo trabajado en clase. • Como medio de trabajar la autonomía y responsabilidad.
	HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	• Control diario de la agenda. • Revisión y corrección de libretas y tareas online.
	TIEMPOS DESTINADOS	• No superior a una hora diaria.
	COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS	• Comunicación vía TEAMS. • Control diario de la agenda. • Reuniones generales y tutorías.

CURSO	DEBERES ESCOLARES	
4º E.P. Lengua extranjera	CRITERIOS GENERALES	Las tareas del área de inglés estarán encaminadas a acabar lo que quedó pendiente en clase.
	HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	- Revisión de las libretas. - Hoja de registro del alumno donde se apuntarán las tareas realizadas.
	TIEMPOS DESTINADOS	15 o 20 minutos máximo.
	COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS	Comprobar el TEAMS de la asignatura donde se avisará si hay tarea.

CURSO	DEBERES ESCOLARES	
6º E.P. Lengua extranjera	CRITERIOS GENERALES	Las tareas del área de inglés estarán encaminadas a acabar lo que quedó pendiente en clase o reforzar los conocimientos trabajados.
	HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO	- Revisión de las libretas. - Control diario de la agenda.
	TIEMPOS DESTINADOS	Entre 5 y 20 minutos.
	COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS	- Comprobar el TEAMS de la asignatura donde se avisará si hay tarea. - Revisar la agenda del alumno.

12 Planificación de los proyectos integrados.

Atendiendo a lo establecido en el art. 6.9 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y el currículo de Educación Primaria, con objeto de fomentar la integración de las competencias, los centros deben programar, diseñar y realizar proyecto integrados significativos para el alumnado destinado a la resolución colaborativa de problemas, desde la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Estos proyectos integrados, según establece el artículo 15.5 del nombrado decreto, se concretarán en la PGA, conforme a los criterios y directrices que figuran en la concreción curricular a la que se refiere el artículo 31 del presente decreto.

PROYECTO DE CENTRO: "Un Mundo de Colores"	
MOTIVACIÓN PARA LLEVAR A CABO DICHO PROYECTO	• Valorar y respetar la diversidad en sus múltiples formas (cultural, funcional, lingüística, etc.). • Fomentar la empatía y el trabajo en equipo. • Contribuir al ODS ◦ 4: Educación de Calidad: Promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad. ◦ 5: Igualdad de Género: La diversidad también incluye la perspectiva de género. Fomentar la diversidad en el aula ayuda a derribar estereotipos y promover la igualdad entre todos los géneros. ◦ 10: Reducción de las Desigualdades: El estudio de la diversidad funcional y otras formas de diversidad contribuye a reducir las desigualdades dentro del centro educativo, promoviendo la inclusión y el respeto por todas las personas.
ÁREAS IMPLICADAS	1. Ciencias Sociales • Actividad: "Mi familia y yo." ◦ Descripción: Los alumnos comparten información sobre sus familias y tradiciones, creando un "árbol familiar" que refleje la diversidad cultural. ◦ Nivel: Infantil (dibujos) y Primaria (escritos y presentación). • Actividad: Crear una línea del tiempo que muestre eventos importantes relacionados con los derechos humanos y la diversidad, como la abolición de la esclavitud, la lucha por los derechos civiles y la diversidad cultural. • Actividad: Usar mapas para identificar las áreas del mundo donde se encuentran diferentes grupos étnicos, idiomas y religiones. Esto puede incluir investigar sobre las minorías en su propia comunidad. ◦ Producto Final: Crear un mapa mural que resalte esta diversidad. • Actividad: "Historias de Vida." ◦ Descripción: Investigar sobre la vida de personas con diversidad funcional que han hecho contribuciones significativas a la sociedad (artistas, científicos, deportistas). ◦ Producto Final: Presentaciones creativas (carteles, vídeos) que muestren sus historias y logros. 2. Ciencias Naturales • Actividad: "Diversidad en la naturaleza." ◦ Descripción: Investigar la diversidad de especies en el entorno local, destacando cómo cada una contribuye al ecosistema. Pueden realizar un herbario o un mural de especies.

- **Nivel:** Infantil (dibujos) y Primaria (investigación y presentación).
- **Actividad:** "Cuerpo Humano y Diversidad Funcional."
 - **Descripción:** Aprender sobre el cuerpo humano, sus funciones y cómo diferentes condiciones afectan el funcionamiento del mismo. Realizar experimentos simples para comprender cómo las capacidades varían.
 - **Nivel:** Uso de modelos o simulaciones para explorar cómo las adaptaciones pueden ayudar a las personas con diversidad funcional.

3. Matemáticas

- **Actividad:** "Estadísticas de diversidad."
 - **Descripción:** Recoger datos sobre las diferentes culturas y tradiciones de los alumnos (número de países de origen, idiomas hablados) y representar la información en gráficos.
 - **Nivel:** Primaria (gráficos y tablas).
- **Actividad:** "Accesibilidad y Diseño Universal."
 - **Descripción:** Analizar espacios del colegio y del entorno para identificar barreras de accesibilidad. Recoger datos sobre la cantidad de escaleras, rampas y accesos.
 - **Producto Final:** Crear un plano del colegio que incluya áreas accesibles y no accesibles, proponiendo mejoras

4. Lengua

- **Actividad:** "Cuentos del mundo."
 - **Descripción:** Cada grupo elige un cuento de una cultura diferente, lo adapta y lo presenta en clase, incluyendo una dramatización o ilustraciones.
 - **Nivel:** Infantil (cuentos ilustrados) y Primaria (escritura y presentación).
- **Actividad:** "Cuentos Inclusivos."
 - **Descripción:** Escribir cuentos que incluyan personajes con diferentes tipos de diversidad
 - **Producto Final:** Lectura de los cuentos en una jornada de puertas abiertas para familia
- **Talleres de Lengua de Señas:** Ofrecer talleres donde los estudiantes puedan aprender básicos de lengua de signos, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad auditiva.

5. Artística

- **Actividad:** "Mural de la diversidad."

	○ Descripción: Crear un mural colectivo que represente la diversidad cultural y social, utilizando diferentes técnicas (pintura, collage). ○ Nivel: Todos los niveles. 6. Educación Física • Actividad: "Juegos del mundo." ○ Descripción: Aprender y jugar a juegos tradicionales de diferentes culturas, promoviendo el trabajo en equipo y la diversión. ○ Nivel: Todos los niveles. • Actividad: "Juegos Adaptados." ○ Descripción: Organizar una jornada de deportes donde se practiquen juegos adaptados para incluir a todos los alumnos, independientemente de sus capacidades. ○ Reflexión: Discutir cómo se sienten al participar en actividades adaptadas y cómo se puede fomentar la inclusión en el deporte. 7. Música • Actividad: "Música del mundo." ○ Descripción: Explorar diferentes estilos musicales y danzas de diversas culturas, y realizar una presentación musical. ○ Nivel: Todos los niveles. • Actividad: "Sonidos del Mundo." ○ Descripción: Explorar diferentes estilos musicales 8. NNTT Búsqueda y selección de pictogramas que identifique las diferentes dependencias del centro para el alumnado TEA.
OBJETIVOS	-Fomento de la Diversidad: Celebrar la diversidad como un valor positivo, mostrando cómo las diferentes capacidades y perspectivas enriquecen el entorno escolar. -Sensibilización y Conciencia: Fomentar una mayor comprensión y empatía hacia las personas con diversidad funcional, ayudando a desmitificar estereotipos y prejuicios. -Preparación para la Vida Adulta: Preparar a los estudiantes para interactuar en una sociedad diversa, promoviendo habilidades de tolerancia y respeto hacia la diferencia.

ACTUACIONES PREVISTAS	• Identificar necesidades en la comunidad relacionadas con la diversidad (por ejemplo, apoyo a inmigrantes) y organizar una campaña de sensibilización o recolecta de recursos. • Visita del Real Oviedo Genuino • Familias con alumnado NEAE para contar su experiencia
TEMPORALIZACIÓN	1º/2º TRIMESTRE
EVALUACIÓN	• Portfolio: Cada alumno creará un portfolio donde recopilará sus trabajos y reflexiones sobre la diversidad. • Cuestionarios y Encuestas: Realizar encuestas a estudiantes, docentes para obtener su perspectiva sobre el impacto del proyecto. • Observaciones: Realizar observaciones directas en el aula y en actividades relacionadas con el proyecto para evaluar la interacción y la participación

APS: "La Vida en Nuestras Manos: La Importancia de la Donación de Sangre"	
Motivación para llevar a cabo dicho proyecto	Esta unidad didáctica ofrece a los estudiantes una comprensión integral de la importancia de la donación de sangre, promoviendo valores de solidaridad y trabajo en equipo
Áreas implicadas en el proyecto	1. Ciencias Sociales • Actividad: Investigación sobre la donación de sangre. • Descripción: Los alumnos investigan cómo se lleva a cabo la donación de sangre, quiénes pueden donar y por qué es importante. • Nivel: Infantil (dibujos y cuentos) y Primaria (presentaciones o posters). 2. Ciencias Naturales • Actividad: Conociendo la sangre. • Descripción: Aprender sobre la composición de la sangre y sus funciones. Realizar un experimento sencillo que muestre la separación de componentes (por ejemplo, usando agua y aceite para simular plasma y células). • Nivel: Infantil (explicaciones visuales) y Primaria (experimentos más detallados). 3. Matemáticas • Actividad: Estadísticas de donación.

- **Descripción:** Analizar datos sobre donaciones de sangre (porcentaje de donantes, cuántas vidas se pueden salvar con una donación). Crear gráficos para visualizar la información.
- **Nivel:** Primaria (uso de gráficos y cálculos simples).

4. Lengua

- **Actividad:** Cuentos sobre donación de sangre.
- **Descripción:** Escribir relatos o cartas desde la perspectiva de alguien que ha recibido sangre y cómo eso ha impactado su vida.
- **Nivel:** Infantil (dibujos con texto) y Primaria (escritura de relatos).

5. Artística

- **Actividad:** Campaña de sensibilización.
- **Descripción:** Diseñar carteles o folletos que promuevan la donación de sangre. Incluir dibujos y mensajes creativos.
- **Nivel:** Todos los niveles, adaptando la complejidad del diseño.

6. Educación Física

- **Actividad:** Juegos de equipo.
- **Descripción:** Realizar juegos que fomenten el trabajo en equipo y la colaboración, destacando cómo juntos pueden hacer la diferencia, como en la donación de sangre.
- **Nivel:** Todos los niveles, adaptando la complejidad.

8. Música

- **Actividad:** Canción sobre la donación.
- **Descripción:** Componer una canción o rap que hable sobre la donación de sangre y su importancia. Presentarlo en clase.
- **Nivel:** Todos los niveles.

9. TIC TAC TEP/ NNTT

- Carteles y folletos a través de programas del office 365. App como CANVA
- Grabación y montaje de videos para la campaña de sensibilización
- **Nivel:** 3º ciclo
- Carteles y folletos a través de dibujos
- **Nivel:** infantil, 1º ciclo 2º ciclo

Objetivos que se persiguen	□ Concienciación sobre la importancia de la donación de sangre: Informar a los estudiantes y a la comunidad sobre la necesidad constante de sangre y cómo puede salvar vidas. □ Desarrollo de habilidades interpersonales: Fomentar habilidades como la empatía, la solidaridad, el trabajo en equipo y la comunicación a través de actividades que involucren la interacción con donantes y pacientes. □ Fomento del compromiso social: Impulsar un sentido de responsabilidad y compromiso hacia la comunidad, motivando a los estudiantes a participar en iniciativas que beneficien a otros. □ Educación sobre la salud y la seguridad. Contribuir con el ODS 3: SALUD Y BIENESTAR: Proporcionar información sobre los procedimientos de donación, requisitos de salud y seguridad. • Involucrar a la comunidad: Facilitar la colaboración entre instituciones educativas y organizaciones de salud para promover campañas de donación y generar un impacto positivo en la comunidad. • Desarrollo de liderazgo: Ofrecer oportunidades para que los estudiantes asuman roles de liderazgo en la organización de eventos de donación y actividades de sensibilización. • Desarrollar habilidades de investigación, creatividad y trabajo en equipo.
Actuaciones previstas	• Trabajo en las aulas • Campaña de sensibilización, creación de folletos y carteles informativos • Cooperar con el banco de sangre de Asturias para una extracción colectiva de nuestra localidad
Temporalización	2º/3º trimestre
Evaluación	Portfolio : Crear un portfolio donde cada alumno recoja sus trabajos y aprendizajes sobre la donación de sangre.

13 Programa de seguimiento y autoevaluación de la PGA y del Plan Anual de Actuación.

La revisión de la PGA se hará en dos momentos:

- **Revisión de PGA** en los meses de febrero- marzo
- Evaluación de PGA en **memoria final**.

Dicha revisión será llevada a cabo por la Comisión de Coordinación Pedagógica, que, junto con el Equipo Directivo, elaborarán un plan de seguimiento de los procesos de evaluación interna y de la elaboración de los resultados de la misma. Se diseñarán cuestionarios que permitan valorar los diferentes ámbitos de gestión incluidos en la PGA.

13.1 Revisión y seguimiento:

En la Revisión evaluaremos los siguientes aspectos:

- 1. Tutoría y Ciclo/Nivel.** Valoración de los tutores sobre grado de cumplimiento de los objetivos, satisfacción con los resultados obtenidos por el alumnado, acción tutorial y grado de satisfacción y adecuación de las Programaciones.
- 2. Especialidades.** Información de los diferentes especialistas sobre el grado de desarrollo de su planificación inicial y de las propuestas de mejora para el curso siguiente.
- 3. Orientación.** Grado de **satisfacción con el Plan de atención a la diversidad**. Valoración del profesorado con alumnado integrado en el Plan de Atención a la diversidad, del profesorado participante en el Programa de Acción Tutorial en relación a estos programas y al asesoramiento recibido por parte de la Unidad de Orientación.
- 4. Proyectos.** Valoración por parte de la comunidad educativa de los diferentes programas y proyectos.
- 5. Actividades Complementarias.** Evaluación del desarrollo de las Actividades Complementarias y de su adecuación a los objetivos propuestos.
- 6. Gestión del Equipo Directivo.** Valoración por parte del Claustro y del Consejo Escolar sobre la efectividad en la gestión y cumplimiento de los planes de actuación, calendarios establecidos.

13.2 Cuestionarios.

Se elaborarán diferentes cuestionarios para conocer la valoración que del centro y de sus actuaciones tienen los diferentes componentes de la Comunidad Educativa.

	CUESTIONARIO	DIRIGIDO A:
1	Gestión del Equipo Directivo	Claustro y Equipo Directivo.
2	Actuación de la CCP	Todo el profesorado.
3	Plan de Acción Tutorial y Orientación.	Tutores y U.O.
4	Especialidades.	Especialistas.
5	Ciclos/nivel.	Componentes de ciclo/nivel.
6	Consejo Escolar.	Miembros del Consejo.
7	Proyectos.	Coordinadores.
8	Complementarias.	Componentes de ciclo/nivel.

13.3 Evaluación.

- **Revisión de la Programación:** se realizará un seguimiento del cumplimiento de la PGA, tanto por parte del Consejo Escolar como del Claustro, en el segundo trimestre, realizando las modificaciones correctoras necesarias.
- **Memoria final:** a final de curso se elaborará una Memoria Final en la que se dejará constancia del desarrollo de la Programación y se reflejarán las propuestas de mejora para el siguiente curso escolar.
- **Informe final.** Con el resultado final de esta memoria, se llevará a cabo un informe para presentarlo al Claustro y al Consejo Escolar para obtener su aprobación.

14 Calendario de elaboración de modificaciones de documentos institucionales.

PLAN DE COEDUCACIÓN.	Elaboración de la concreción del Plan de Coeducación del Principado de Asturias 2023-2027 según lo dispuesto en el Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación del Principado de Asturias, atendiendo a las orientaciones que facilite la Consejería de Educación.	1 ^{er} -2 ^o trimestre.
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	• Revisión y adecuación a la legislación vigente.	Primer trimestre

15 ANEXO I: CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES.

SEPTIEMBRE 2024				OCTUBRE 2024				NOVIEMBRE 2024				DICIEMBRE 2024			
L	2	Comisión Pedagógica.	L			L				L	2				
M	3		M	1	Coord. CCNN/Science. Reunión general infantil.	M				M	3	Coord. PT/AL-TUTORES Coord. CCNN/Science.			
X	4	Claustro.	X	2	Comisión Pedagógica.	X				X	4	Comisión Pedagógica.			
J	5	Coord. PT/AL-TUTORES	J	3	Coord. CCNN/Science. Reunión general 3 ^{er} ciclo.	J				J	5	Coord. CCNN/Science.			
V	6	Coordinación HABLE.	V	4	Coordinación HABLE.	V	1	Coordinación HABLE.		V	6				
S	7		S	5		S	2			S	7				
D	8		D	6		D	3			D	8				
L	9		L	7		L	4			L	9				
M	10	Coord. PT/AL-TUTORES. Coord. CCNN/Science.	M	8	Coord. PT/AL-TUTORES. Reunión general 1 ^{er} ciclo.	M	5	Coord. PT/AL-TUTORES Coord. CCNN/Science.		M	10	Coord. PT/AL-TUTORES			
X	11	Coordinación de ciclo.	X	9	Coordinación de ciclo.	X	6	Comisión Pedagógica.		X	11	Equipos Docentes. 1 ^a evaluación.			
J	12	Coord. CCNN/SCIENCE	J	10		J	7	Coord. CCNN/Science.		J	12				
V	13	Coordinación HABLE.	V	11	Aprobación horarios Coordinación HABLE.	V	8	Coordinación HABLE.		V	13	Coordinación HABLE.			
S	14		S	12		S	9			S	14				
D	15		D	13		D	10			D	15				
L	16		L	14		L	11	Equipos Docentes.		L	16				
M	17	Coord. PT/AL-TUTORES Coord. CCNN/Science.	M	15	Coord. PT/AL-TUTORES.	M	12	Coord. PT/AL-TUTORES		M	17	Coord. PT/AL-TUTORES			
X	18	Equipos Docentes.	X	16	Equipos Docentes.	X	13	Coordinación de ciclo.		X	18	Coordinación de ciclo.			
J	19	Coord. U.O.	J	17	Coord. U.O.	J	14			J	19	Coord. U.O.			
V	20	Coordinación HABLE.	V	18	Coordinación HABLE.	V	15	Coordinación HABLE.		V	20	Festival Navidad.			
S	21		S	19		S	16			S	21				
D	22		D	20		D	17			D	22				
L	23		L	21		L	18			L	23				
M	24	Coord. PAD.	M	22	Coord. PT/AL-TUTORES.	M	19	Coord. PT/AL-TUTORES		M	24				
X	25	Coordinación de ciclo.	X	23	Claustro.	X	20			X	25				
J	26		J	24		J	21	Coord. U.O.		J	26				
V	27	Coordinación HABLE.	V	25	Coordinación HABLE.	V	22	Amagüestu. Coordinación HABLE.		V	27				
S	28		S	26		S	23			S	28				
D	29		D	27		D	24			D	29				
L	30	Reunión general 2º ciclo.	L	28		L	25			L	30				
M			M	29	Coord. PT/AL-TUTORES. Halloween. Entrega PTIs.	M	26	Coord. PT/AL-TUTORES		M	31				



X		X	30	Envío PGA.	X	27	Coordinación de ciclo.	X		
J		J	31		J	28		J		
V		V			V	29	Coordinación HABLE.	V		

ENERO 2025				FEBRERO 2025				MARZO 2025			
L				L				L			
M				M				M			
X	1			X				X			
J	2			J				J			
V	3			V				V			
S	4			S	1			S	1		
D	5			D	2			D	2		
L	6			L	3	PROPUESTA FESTIVO POR SAN MATEO		L	3		
M	7			M	4	Coord. PT/AL-TUTORES Coord. CCNN/Science.		M	4		
X	8	Comisión Pedagógica.		X	5	Comisión Pedagógica.		X	5	Comisión Pedagógica.	
J	9	Coord.. U.O: Coord. CCNN/Science.		J	6	Coord. U.O. Coord. CCNN/Science.		J	6	Coord.. U.O: Coord. CCNN/Science.	
V	10	Coordinación HABLE.		V	7	Coordinación HABLE.		V	7	Coordinación HABLE.	
S	11			S	8			S	8		
D	12			D	9			D	9		
L	13			L	10			L	10		
M	14	Coord. PT/AL-TUTORES Coord. CCNN/Science. Reunión general 2º ciclo.		M	11	Coord. PT/AL-TUTORES		M	11	Coord. CCNN/Science. Coord. PT/AL-TUTORES	
X	15	Reunión general 1º ciclo. Coordinación de ciclo.		X	12	Coordinación de ciclo.		X	12	Coordinación de ciclo.	
J	16	Reunión general 3º ciclo.		J	13			J	13		
V	17	Coordinación HABLE.		V	14	Coordinación HABLE.		V	14	Coordinación HABLE.	
S	18			S	15			S	15		
D	19			D	16			D	16		
L	20	Reunión general Infantil.		L	17			L	17		
M	21	Coord. PT/AL-TUTORES		M	18	Coord. PT/AL-TUTORES		M	18	Coord. PT/AL-TUTORES	
X	22	Equipos Docentes.		X	19	Equipos Docentes.		X	19	Equipos Docentes.	
J	23			J	20			J	20		
V	24	Coordinación HABLE.		V	21	Coordinación HABLE.		V	21	Coordinación HABLE.	
S	25			S	22			S	22		
D	26			D	23			D	23		
L	27			L	24			L	24		
M	28	Coord. PT/AL-TUTORES		M	25	Coord. PT/AL-TUTORES		M	25	Coord. PT/AL-TUTORES	
X	29	Coordinación de ciclo.		X	26	Claustro.		X	26	Coordinación de ciclo.	
J	30	Carrera solidaria, día de la Paz.		J	27	Carnaval.		J	27		
V	31	Coordinación HABLE.		V	28			V	28	Coordinación HABLE.	

S		S		S	29
D		D		D	30
L		L		L	31

ABRIL 2025			MAYO 2025			JUNIO 2025		
L			L			L		
M	1	Coord. CCNN/Science. Coord. PT/AL-TUTORES	M			M		
X	2	Equipos Docentes.	X			X		
J	3	Coord. U.O: Coord. CCNN/Science.	J	1		J		
V	4	Coordinación HABLE.	V	2		V		
S	5		S	3		S		
D	6		D	4		D	1	
L	7		L	5		L	2	
M	8	Coord. PT/AL-TUTORES	M	6	Coord. CCNN/Science. Coord. PT/AL-TUTORES	M	3	Coord. CCNN/Science. Coord. PT/AL-TUTORES
X	9	Comisión Pedagógica.	X	7	Comisión Pedagógica.	X	4	Comisión Pedagógica.
J	10		J	8	Coord. CCNN/Science. Excursión final de curso.	J	5	Coord. CCNN/Science.
V	11	Coordinación HABLE.	V	9	Coordinación HABLE.	V	6	Coordinación HABLE.
S	12		S	10		S	7	
D	13		D	11		D	8	
L	14		L	12	Evaluación diagnóstico.	L	9	
M	15		M	13	Evaluación diagnóstica. Coord. PT/AL-TUTORES	M	10	MARTES DE CAMPO.
X	16		X	14	Evaluación diagnóstica. Coordinación de ciclo.	X	11	Equipos Docentes.
J	17		J	15	Coord. U.O: Evaluación diagnóstico.	J	12	Coord.. U.O:
V	18		V	16	Evaluación diagnóstica. Coordinación HABLE.	V	13	Coordinación HABLE.
S	19		S	17		S	14	
D	20		D	18		D	15	
L	21		L	19		L	16	
M	22	Coord. PT/AL-TUTORES	M	20	Coord. PT/AL-TUTORES	M	17	Coord. PT/AL-TUTORES
X	23	Coordinación de ciclo.	X	21	Equipos Docentes.	X	18	Coordinación de ciclo.
J	24		J	22		J	19	
V	25	Coordinación HABLE.	V	23	Coordinación HABLE.	V	20	Fiesta final de curso.
S	26		S	24		S	21	
D	27		D	25		D	22	
L	28		L	26		L	23	
M	29	Coord. PT/AL-TUTORES	M	27	Coord. PT/AL-TUTORES	M	24	Coord. PT/AL-TUTORES
X	30	Claustro.	X	28	Coordinación de ciclo.	X	25	Claustro.



J			J	29		J	26	
V			V	30	Coordinación HABLE.	V	27	
S			S	31		S	28	
D			D			D	29	
L			L			L	30	Evaluación docente.

APROBACIÓN DEL CLAUSTRO DE PROFESORADO Y DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO

Inés Fernández Avello, directora del C.P. Narciso Sánchez

HAGO CONSTAR:

Que **la PGA** correspondiente al curso 2024-2025 **ha obtenido la aprobación del Claustro y del Consejo Escolar en sesión de 23 de octubre de 2024.**

Oviedo, a 23 de octubre de 2024.